Sabado 24 de Enero de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 390.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION:
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 5 de la tarde.
Director y Redactor—EZEQUIEL M. PAZ

# LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES.
Regente y Editor Responsable—PEDRO GIMENEZ.

## LA PAMPA

BUENOS AIRES, ENERO 24 DE 1874.

### La fuerza en Chivilcoy

A estar á los rumores que circulan, es casi decision hecha en el gobierno, que los cien hombres del batallon Guardia Provincial que han ido á Chivilcoy se quedan allí para el dia de la eleccion.

Ha conseguido, pues, el partido de accion lo que viene buscando.

Si le fuera posible obtener del gobierno, por medio de su agente de negocios el Ministro de Gobierno, que á cada partido de campaña en que estan en minoria, se envie un piquete de Policía ó un piquete del batallon Guardia Provincial para el dia de las elecciones, sus aspiraciones quedarian perfectamente satisfechas.

No cuentan con la opinion pública.

No tienen de su parte la simpatía popular.

Estan en completa minoría en toda la Provincia, y buscan la fuerza policial que han catequizado con sus halagos y concesiones y larguezas en el presupuesto, para suplantar la voluntad popular libremente emitida por los electores, con el miedo, con la presion de la fuerza pública que se unirá en un momento dado al partido en minoría, como lo ha hecho siempre allí adonde se le envió á pretesto de conservar el órden público y la seguridad individual.

Toda fuerza oficial que el gobierno envie á la campaña para que esté allí durante el dia de la eleccion, va á ser, ó un elemento de opresion sobre el pueblo, ó un estímulo para provocar conflictos de mayores dimensiones que los que se producirian y que tal vez tampoco no surjirian, cuando encontrándose el partido de accion en completa minoria frente á la mesa receptora de votos y sin la esperanza de arrastrar de su parte á la fuerza pública, abandonase el campo, convencido de lo inútil de sus esfuerzos para ganar las mesas y dominar en la eleccion.

Los propósitos del círculo de accion, tendentes á ir complicando en sus trabajos de una manera ostensible y manifiesta á la fuerza pública ó á las autoridades, van cumpliéndose perfectamente y el complemento de ellos, es llevar á todas las parroquias y á todos los pueblos de campaña, núcleos de fuerza armada que les guarden las espaldas para cometer impunemente violencias, fraudes y atentados de todo género contra la mayoria.

Los hechos de Chacabuco y Chivilcoy, han tenido por objeto práctico el resultado que van alcanzando yá.

Provocar conflictos en que un número de ciudadanos luchen y se asesinen, para que luego la autoridad del punto se declare impotente y pida fuerza pública al gobierno, que ya sabemos en que bando electoral está afiliada.

De otra manera, las bayonetas del Guardia Provincial ó los fusiles de los vigilantes, no irían allí á infundir el respeto del terror en los vecindarios.

Para eso es que se piden cincuenta mil tiros á bala por los gefes del Rejimiento de Policía y pedirian tambien una docena de ametralladoras si las hubiese.

Para imponer desde ahora con la influencia moral que estos preparativos ejercen sobre muchos ciudadanos pusilánimes, que pueden retraerse de llevar su voto á las urnas, cuando se habituan á ver en sus vecindades una fuerza armada afiliada en el bando de sus adversarios, y hacen sus cuentas y sus comentarios sobre esas provisiones de armamento nuevo entregado al Guardia Provincial y de tantos miles de tiros á bala pedidos por el Rejimiento de Policía, como si tuviésemos que aprestarnos para dar una batalla contra algun enemigo estranjero.

El Gobierno de la Provincia, se hace entretanto cómplice de estos preliminares de hechos bien sangrientos, que estan preparándose así materialmente y luego por medio de la propaganda de la prensa diaria del círculo de accion; y su deber es retirar toda fuerza armada de los pueblos de campaña que no sea la de su misma policía local, una vez que hayan desaparecido las causas que han motivado su remision.

Dejese obrar á la Justicia Criminal mientras se acerca el dia de la eleccion, y cuando ese dia llegue, ya que no tiene el gobierno, el prestijio y la fuerza moral que habria adquirido haciéndose respetar en tiempo por los que se han trepado sobre el respaldo de su sillon de Gobernador, para estarle soplando la leccion á cada momento, deje al pueblo que apoye á las mesas receptoras que lo apoyará; no lo dude.

Si deja y envia fuerza de línea ó de Policía á los pueblos en que se provocan estos conflictos, espresamente para que se haga lo que se hace enviando cien hombres del Guardia Provincial á Chivilcoy, sobre el Gobernador recaerá la responsabilidad de los hechos que van á ensangrentar de nuevo las calles de esos pobres pueblos, que demasiado martirio tienen ya con ser estraños al imperio y á la fuerza de la opinion pública y de la prensa independiente.

El gobierno sabe perfectamente, que en la mayoria de los pueblos de campaña, está vencido el partido de accion por una inmensa mayoria.

¿Qué mision lleva entonces allí la tropa armada en el dia de la eleccion?

¿Guardar el órden?

Pero el órden lo hará guardar la gran mayoria del pueblo y si tomamos por ejemplo á Chivilcoy, no tema el gobierno q' se provoquen grandes conflictos, porque ese dia mil y tantos electores mitristas y mil y quinientos estranjeros empeñados en hacer respetar el órden público, rodearán á la autoridad si no se plega al bando audaz y anarquista; y serán elementos mil veces mas poderosos para enfrenar á una minoria de trescientos descontentos, que el rejimiento mejor organizado que envie allí el gobierno.

Entretanto, la presencia de la fuerza armada, daria nuevos bríos y mas sed de sangre á los vencidos desde ahora, q' se lanzarian quizá á provocar lances que no se atreverian ni á intentarlos, si solo tuviesen frente á sí al pueblo nacional elijiendo, y al pueblo estranjero exijiendo tranquilidad, órden y respeto á la persona y á la seguridad de la propiedad.

Imajínese el gobierno el efecto que harán esos cien hombres el dia de la eleccion, enviados espresamente cerca de las parroquias de Buenos Aires en donde se haga eleccion, y juzgue lo que resultaria si la enviase á un pueblo de campaña en donde los electores están divididos en mil doscientos de una parte y trescientos de la otra.

Cualquier desastre que sobrevenga estando el pueblo libre de esa fuerza armada, será menos sensible y ménos luctuoso, que si los hombres de accion comprometen á la fuerza armada en sus atentados, como han de comprometerla, desde que sabemos que es simpática á ese bando electoral.

Basta de sangre ya, señor gobernador; y basta ya de estar dando hipocritamente elementos á un partido que está natural y lójicamente vencido.

### Garantías contra la prision

Continuamos nuestra propaganda contra las prisiones arbitrarias, mostrando al pueblo nuevos artículos de la Constitucion reformada, que garanten la libertad individual contra ese sistema arbitrario de prender á cualquiera sin causa, sin forma alguna y de la manera mas brutal, que ha imperado hasta hoy.

Hasta ayer, hemos demostrado de una manera bien clara, como cualquiera del pueblo puede resistirse y defenderse de un acto de prision inconstitucional.

Hemos denunciado las responsabilidades en que incurre el empleado que procede á hacer una prision enconstitucional.

Hemos esplicado cuales son los requisitos que deben acompañar á un auto de prision para que sea lejítimamente practicada.

Vamos ahora á enumerar las garantias que tiene en su favor el habitante de Buenos Aires, una vez preso bien ó inconstitucionalmente.

La constitucion, no solo ha establecido los medios de prevenir las prisiones arbitrarias, sino que tambien ha creado los recursos prontos y expeditivos para correjir toda prision inconstitucional y salvar á los que sean víctimas de estos actos, de los grandes daños á la persona y á la propiedad que infiere el embargo indebido ó ilegal de la persona.

En primer lugar, está el artículo 16 que dice: *"Todo aprehendido será notificado dentro de veinticuatro horas de la causa de su prision."*

Puede decirse que este es un artículo supletorio ó complementario del art. 11, que prescribe ya que todo auto ú órden de prision debe especificar la persona á quien se vá á prender y el hecho punible apoyado en juramento ó afirmacion que lo cause, sin cuyo requisito la órden no será exequible.

Sí, pues, un individuo es preso sin que en la órden de prision se indique la causa porque se le prende, el Juez ó autoridad que le encarcele ó arreste, está en la obligacion de notificarle la causa de su prision, dentro de veinticuatro horas naturales contadas desde el momento en que se le prive de su libertad; es decir, desde el momento en que se apodere de él un ajente de la fuerza pública, sin que para prolongar esas veinticuatro horas pueda alegarse la chicana de que se cuenten solo los dias hábiles, judicialmente hablando.

Así, pues, el que sea prendido un sábado á las 2 de la tarde, tiene que ser notificado en forma, de la causa de su prision, dentro de 24 horas naturales, es decir hasta el Domingo á las dos de la tarde.

Y no tiene razon de ser en este caso la chicana que pretenden algunos jueces poner en juego, de que no puede notificarse en dia de fiesta, ni contarse como término las horas del dia de fiesta para este caso; porque la prescripcion constitucional es terminante; habla de horas naturales y no ha hecho escepcion alguna, como la hubiese hecho si la mente hubiese sido contar las veinticuatro horas hábiles.

El buen sentido basta para comprenderlo así, porq' de otro modo tendriamos, q' un individuo preso el miércoles santo, no podria ser notificado sino el lúnes sig'te de la causa de su prision; y el que fuere preso el 7 de diciembre, dia en q' se cierran los Tribunales y empieza el feriado, no podria ser notificado sino el 7 de Enero siguiente.

Pero tan general y absoluta es la prescripcion á este respecto, que no podria dudarse de lo que esta establece, porque un comisario por ejemplo, si prende á un individuo cualquiera, le tiene q' notificar la causa de su prision dentro de las veinticuatro horas naturales desde q' no hay ni dia de fiesta ni horas inhabiles para el ajente de Policía; mientras que el preso por auto de un Juez, estaria en peor condicion y tendria que sufrir las consecuencias del feriado, si se aceptara el argumento de la habilidad judicial de los términos, lo que haria entonces ilusoria la igualdad ante la ley establecida por otro artículo de la constitucion.

Esa obligacion de notificarlo al preso dentro de veinticuatro horas la causa de su prision, es un gran elemento de defensa contra la arbitrariedad.

No conociendo la causa porque se le encarcela, puede en el acto gestionar su libertad, ya sea probando con brevedad su inocencia, ya sea pidiendo bajo fianza su escarcelacion, si la pena q' merezca el delito que se le impute, no exeda de 2 años de prision como lo prescribe el art. 18.

Y tiene tambien otro objeto esencial, y es el obligar el preso á la autoridad á que le forme sumario y lo entregue á su juez competente, para que no suceda el hecho tan frecuente q' hemos visto denunciar muchas veces, de presos q' despues de un año de estar encerrados solo han podido saber en la visita de cárcel ¿porqué estaban encerrados?

Pero la Constitucion no se ha limitado á prescribir esta notificacion obligatoria dentro de veinticuatro horas, y la ha rodeado de otras nuevas garantias contra la arbitrariedad y la pasion del juez, como acabamos de ver que se han ejercitado practicamente y en cierto modo han sido correjidas en un caso muy reciente, el del Sr. Hernandez, arbitrariamente preso por el juez Bunge por venganza desleal.

Esa garantia es el derecho que dá el art. 17 de la Contitucion á cualquiera del pueblo y al mismo preso, para ocurrir á otro juez cualquiera y pedir su libertad, si no se le ha notificado la causa de su prision por la autoridad que le prendió.

Pero como la constitucion se ha puesto en todos los casos y ha querido prevenir y defender la libertad individual hasta contra los defectos del compañerismo de los jueces ó del temor de herirse el amor propio recíprocamente; ese mismo artículo ha impuesto como pena la multa de veinticinco mil pesos papel al Juez, que reclamado de una prision no notificada por otro Juez ó autoridad, no procediese á llamar al preso ante la autoridad competente dentro de otras veinticuatro horas de presentarse reclamándose; agregando todavía otra garantia mas, la de que si el Juez reclamado no cumpliese su deber dentro de esas veinticuatro horas, sea entonces puesto en libertad el preso por la autoridad que lo detenga.

Y como este artículo se presta á sérios comentarios, suspendemos aquí nuestro editorial, limitándonos á insertarlo, para que cada individuo del pueblo lo aprenda si posible es de memoria; porque no solo es una garantía en favor de la libertad individual sino una pena contra el Juez que proceda arbitrariamente, sin perjuicio de ser sometido al juicio de residencia por violacion de la Constitucion.

Dice así:

Art. 17—Toda persona detenida podrá pedir, por sí ó por medio de otra, que se le haga comparecer ante el Juez mas inmediato, y espedido que sea el auto por autoridad competente, no podrá ser detenido contra su voluntad, si pasadas las veinticuatro horas no se le hubiese notificado por Juez igualmente competente la causa de su detencion.

"Todo Juez aunque lo sea en un Tribunal colegiado, á quien se hiciere esta peticion ó se reclamase la garantia del artículo anterior, deberá proceder en el término de veinticuatro horas contadas desde su presentacion con cargo autentico, bajo multa de mil pesos fuertes.

### ¿Qué piensa el Juez Bungo?

Cuando un Juez baja de su alto puesto á luchar á brazo partido con un pobre individuo del pueblo que no tiene mas defensa que sus propios derechos, bien triste y poco honorable es la situacion en que se coloca el majistrado y el hombre que reviste ese cargo.

La vara de la Justicia esgrimida para flajelar y no para juzgar, es el azote de la tirania mas indigna; porque el Juez escudado por la ley y defendido por sus inmunidades, golpea y golpea impunemente haciéndose mas feroz, cuanto mas débil y mas afeminada es la mano con que azota menor la resistencia que encuentra.

Esa es la posicion en que el señor Bungo se ha colocado respecto del Sr. Hernandez, á quien mantiene en prision desde el sábado, entorpeciendo la especie de sumario que quiere organizarle porque dijo que habia presenciado el crimen de la calle Florida despues de almorzar, y que él habia almorzado ese dia á las dos y media.

Aun suponiendo que hubiese sido esto materia de perjurio, que no lo es por que no se ha ratificado el testigo en el juicio plenario en cuya estacion puede correjir su primera declaracion; el juez debia aceptar la fianza ofrecida por el preso, en vez de encarpetar su escrito y no despacharlo como lo hace, porque aun dado el caso de que fuese perjurio el error sobre el tiempo, que no es si no una circunstancia accidental incapaz de alterar lo fundamental del hecho sobre el q que se declara, el perjurio no mereceria en tal caso mayor pena que la que mereciese aquel á quien dañaria.

Ahora bien, si al acusado lo ha puesto el Juez en libertad bajo fianza ¿porqué no lo hace tambien con el testigo Sr. Hernandez, desde que nunca tendria mayor pena que la que merezca aquel, que por el solo hecho de ponerle en libertad se deduce que el Juez la gradua en menos que la pena de dos años de prision que puede autorizar la fianza?

¿Qué se propone con la prision de Hernandez?

¿Qué no dejemos de mano este asunto y lo prosigamos con toda la tenacidad que provoca el Juez, con sus procederes parciales y apasionados?

Pues va á conseguirlo y vamos á presentarle nuevos testigos, que no ha de atreverse á ponerles en prision para enredarlos.

Vamos á presentarselos y á apurar al Juzgado, para que les haga declarar y no se valga de pretestos de enfermedades simuladas, para no llevar adelante el incidente que le ha promovido á Hernandez para vengar á su protejido.

Y vamos á hacerlo así, porque queremos mostrar á los gobiernos que vengan despues que el del Sr. Acosta; que para elejir Jueces, deben buscarse hombres de temple de acero; hombres de fibra; hombres á quienes su ilustracion sujiera la conciencia de su deber, y no abogados nuevos, inconscientes aun de su deber y de su profesion, cuya sola estructura física puede dar ya la medida de la dibilidad moral como tambien de la ferocidad y del odio de las pasiones que se despiertan en las naturalezas débiles, cuando sienten el aguijon del amor propio que las hinca.

Por esto es que no dejaremos al juez Bunge confeccionar en silencio sus arbitrariedades y las denunciamos al pueblo, q' es el juez hoy de sus actos, mientras organizadas las Cámaras Provinciales, con personal independiente, se le somete al juicio de residencia que le provocará Hernandez á no dudarlo, ante los siete diputados y cinco senadores que deben formar el Jury ante el cual debe acusarse á los jueces que violen la Constitucion como la ha violado él, no notificando al preso la causa de su prision dentro de veinticuatro horas de haberle prendido, y no admitiendo la fianza que le ha ofrecido de cárcel segura.

### Cincuenta mil tiros á bala

El gefe del Regimiento de Policía ha pedido esa cantidad de municiones al gefe de ese Departamento, y este funcionario á su turno ha elevado el pedido al Gobierno, solo por veinte mil tiros.

Semejante provision de elementos de matanza, deben haber despertado muy seriamente la atencion pública desde ayer que dió la noticia "La Pampa" en su seccion de crónica, tomándola de muy buena fuente.

¿Qué tiene que hacer el Regimiento de Policía con cincuenta mil tiros á bala?

¿A dónde vá á dar batalla?

¿Acaso vá á marchar á la frontera?

¿Acaso vá á hacer fuego sobre los alsinistas que amenazan con la revolucion y el asesinato general en las calles para el dia de la eleccion?

Difícil nos parece que esa sea la perspectiva que haya autorizado un pedido tan colosal de municiones.

Que haya audacia para hacer el pedido por parte del gefe del Rejimiento, desde que el círculo de accion le instigue á ello, no nos asombra.

Pero que el Gefe de Policía sabiendo como están los ánimos, haya elevado la solicitud á pesar de la disminucion de tan enorme cantidad de municiones pedidas, nos parece que solo puede haber ocurrido, no deteniéndose el Sr. O'Gorman á pasar un momento sobre el *busilis* de este pedido, en medio del cúmulo de atenciones que pesan sobre su despacho.

Y francamente, si el gobernador accede al pedido y manda proveer de veinte ó de cincuenta mil tiros á bala á esa fuerza, afiliada casi toda en un bando electoral, diríamos entonces; que su Ministro de Gobierno ha echado la capa al toro, y ha sentido despertarse en él aquellos instintos que se lactan en la infancia, cuando se nace en el suelo en que Ibarra degollaba y enchalecaba como la cosa mas natural del mundo.

¿Quiéren matar al pueblo de Buenos Aires y por eso hacen estos acopios de municiones y renuevan el armamentos del batallon Guardia Provincial, y aumentan el armamento del Regimiento de Policía y depositan los fusiles que deja el batallon de guardia provincial, en locales en donde fácilmente los escamotee el partido de la accion?

Pero es que un Gobierno no debe jugar así con el fuego.

Porque si bien no caeria por una revolucion, porque estamos ciertos que no la haria el pueblo, contra el que se declara el Gobierno Acosta afiliándose al círculo de accion; ese pueblo no se dejará asesinar por el Rejimiento de Policía, y cuando se descarguen contra él los fusiles manejados por una mayoría de estranjeros, que al primer amago los arrojarán en tierra y dejarán solos á sus oficiales partidistas; vendrán conflictos que harán pesar sobre el Gobierno una responsabilidad tan tremenda, que tendrá que dimitir el mando porque se encontrará acediado por la reprobacion general, asustado por sus remordimientos, avergonzado por la condenacion popular, y odiado de todos los deudos de los que mueran en una contienda, que no es el pueblo el que la prepara desde ahora, sino el círculo en minoría y los elementos oficiales que se arman y piden cincuenta mil tiros á bala en vísperas de una eleccion.

La Policía se enorgullece, por que tiene unos cuantos cientos de vigilantes, en su mayoría estranjeros, que saben dar de machetazos entre diez á un pobre paisano del pueblo, que en su aislamiento hasta se atorra ante el ajente que representa autoridad.

Pero ese orgullo y esa conciencia de su fuerza material, no deben ofuscar á los empleados partidistas, porque tienen q' recordar, q' si el pueblo es atacado injustamente en los comicios, los cinco mil sufragantes arrancarán de las manos de esos pobres estranjeros que hacen de vijilantes, el fusil que se les mande apuntar sobre el pueblo; y cuente la Policía con que un lance semejante, dejaria solos sobre el campo á los oficiales, porque pocos, muy pocos vijilantes, han de querer arriesgar su existencia por ganar setecientos pesos de sueldo al mes, que se los pagan como se los pagan; cobrándose el gobernador y sus Ministros su sueldo el último dia del mes y dejando á los vigilantes sin pagarle el suyo y muertos de necesidad dos y tres meses.

Pregunten á los vigilantes estrangeros, si se decidirán á hacer fuego sobre el pueblo el dia de la eleccion para favorecer á un partido, y verán los empleados partidistas un rostro de mala gana contestar que *sí*, por compromiso, pero no por conviccion.

Bueno es, pues, ni siquiera intentar estos atentados, para no desprestijiar la influencia moral del cuerpo de vigilantes.

Si el dia de la eleccion se les hace apuntar sobre el pueblo, el pueblo los desarmará; y entónces la Policía quedará reducida en adelante á un elemento tan impotente, cuanto será odiada del pueblo asesinando en las calles públicass.

La manera, pues, de evitar de antemano estos conflictos, es hacer el gobierno con la Policía lo que hacen los buenos padres de familia con los niños.

No ponerles armas en las manos, para que no se hieran á sí mismos.

No darles pólvora para que no se quemen.

Negar los cincuenta mil tiros, por que si con sus bayonetas y machetes no pueden hacerse respetar, con las cartucheras llenas de paquetes á bala se harán vencer, dispersar y matar por el pueblo.

El Rejimiento de Policía, no se compone de elementos para vencer á cinco mil ciudadanos electores y diez mil estranjeros que los apoyarian, desde que no estamos ya en Buenos Aires en épocas en que pueda fusilarse impunemente al pueblo.

En vez, pues de cincuenta mil tiros á bala que pide el Gefe del Rejimiento de Policía, el Gobierno debe mandarle entregar cinco mil ejemplares de la constitucion y cinco mil de la ley de elecciones nacionales; ordenando que hasta el dia de la eleccion, en la lista de la mañana y de la tarde, los oficiales les lean en círculo á los vijilantes, los artículos que atañen á las libertades individuales en la constitucion, y los de la ley de elecciones que garanten la libertad del sufrajio y lo defienden de la fuerza bruta de la tropa armada.

Con estos diez mil proyectiles, el vijilante comprenderá que no puede ser automata del oficial ó gefe partidista; y estos no contando con su obediencia para matar al pueblo en pró del interés de sus cólegas de fraccion, se abstendrán de intentar y hasta de desear atentados de ese género.

## EXTERIOR

### Correspondencia de Francia

Paris, Diciembre 28 de 1874.

Sr. Director:

La asamblea nacional terminó la discusion del presupuesto en la que los debates no ofrecieron interés.

La ley de *maires* se empezará á discutir probablemente el año próximo. El duque Broglie, ministro del interior, conferenció con el consejo de estado con respecto á la ley orgánica municipal.

Los últimos diarios no adelantan noticia alguna acerca del estado de los trabajos de las comisiones y sub-comisiones parlamentarias.

En la comision de descentralizacion discutióse ha pocos dias un proyecto del Sr. de Chabrol: que se referia al establecimiento de un consejo general, compuesto en su mitad por individuos electos por el sufragio universal, y la otra mitad, de personas elegidas entre los mayores contribuyentes; esta junta tendria el encargo de nombrar el consejo municipal, despues de varias observaciones hechas por los Sres. Bondo, de la Bassetiere y Aduet, el Sr. Chabrol retiró su proyecto, reservándolo para modificarlo en armonia con las ideas emitidas en la discusion.

La antigua comision electoral, que era presidida por el Sr. La Roquette, remitió á la comision de los treinta un proyecto que habia confeccionado para presentar á la asamblea. El Siécle XIX. publicó ese proyecto, cuyos puntos principales eran los siguientes: el sufragio universal no queda subordinado á censura alguna; todos los franceses de 21 años arriba son elegibles; la proporcion para elegir diputados será la de uno por 70,000 habitantes; el sufragio será obligatorio, solo habrán elecciones parciales cuando esté vacante la cuarta parte de la diputacion de un departamento.

La comision de indulto empezó ya su trabajo de inquisicion. De los informes suscritos por los ministerios competentes resulta que tendrá que examinar mas de 1,350 procesos referentes á la Comuna, y que los dos consejos de guerra que actualmente funcionan, apenas pueden despachar seis procesos diarios.

La propuesta relativa á la ineligibilidad de los oficiales generales, no tiene probabilidades de ser aprobada por la Cámara; y en caso de ser aprobada no lo seria por una mayoría respetable, pues está en oposicion al proyecto, no solo el centro izquierdo sino tambien, la estrema izquierda.

El general du Temple requirió nuevamente el dia en que debe verificar la interpelacion al ministerio, acerca de los asuntos de Italia; pero la Cámara que habia resuelto que tuviera lugar despues de la sancion del presupuesto, acordó que se estuviera á lo resuelto.

La decision de la Cámara parece muy prudente, porque en circunstancia que se anuncia el regreso del señor Nigra á Paris, no seria propio provocar una discusion que pudiera ofender al enviado del gabinete y del pueblo italiano.

El centro derecho, eligió para presidente al duque d'Audiffret—Pasquier y para vices á los señores Batbie y Baulé.

Los bonapartistas trabajan para que sean procesados los miembros del gobierno de la defensa nacional, tanto que algunos diarios han empezado ya á formar procesos públicos á algunos miembros de ese gobierno.

Celebróse un convenio entre el estado y el señor Rouher como representante de la ex-emperatriz Eujenia, para que le sean entregados varios retratos de familia, los presentes hechos á Napoleon III por los soberanos europeos, el museo de armas de Pierrefonds, y el de Fontainebleau. La emperatriz pide indemnizacion de los objetos distraidos, de los palacios imperiales, y recibe un precio por los objetos comprados y los beneficios hechos á los palacios. El saldo á favor de la ex-emperatriz se calcula en tres millones de francos escepto los museos.

El convenio fué presentado á la asamblea, donde se crée, dé orígen á una fuerte discusion.

Acaba de morir el célebre Beauvallet, pintor, actor y autor notable. Ha bajado á la tumba á los setenta y dos años.

El ex-mariscal Bazaine es vijilado con muchas precauciones. Aún no se sabe cuando será conducido á Santa Margarita.

Bazaine viste de particular, con un traje plomo y un sombrero de los anchos. Levántase á las siete de la mañana, almuerza á las diez y cuarto y come poco despues de la cinco de la tarde.

La manutencion del ilustre preso corre por cuenta del tesoro. Cuando sale á pasear, permiso que poco aprovecha, va acompañado de dos oficiales de guardias móviles; y durante el tránsito son apostados varios centinelas. En la puerta que está debajo de las ventanas de la sala que ocupa el ex-mariscal, hay constantemente un cordon de centinelas, con la consigna de hacer fuego si despues de las seis de la tarde vieran abrirse algunas de esas ventanas, ó si el preso pretendiera evadirse.

Apesar de su innegable enerjía, el desgraciado militar, tiene sus momentos de grande postracion y abatimiento; refléjase en su fisonomía los esfuerzos que hace para disimular las lúgubres impresiones de su alma. El diario de que he tomado estos detalles agrega que, cuando el ex-mariscal es visitado por su esposa y sus hijos, hace esfuerzos inmensos para revestirse de ánimo, enjuga sus lágrimas, se esfuerza por reir delante de todos.

En el libro amarillo, coleccion curiosa de documentos oficiales presentada á la asamblea nacional, encuéntrase una circular del duque de Broglie, indicando á los agentes diplomáticos franceses, cual debe ser el modo de proceder de ellos para con el gobierno de Madrid.

Dice esa circular q' presentando ese Gobierno el aspecto de un gobierno de hecho, deben mantenerse con él las relaciones que aconseja la cortesía internacional y como buen vecino.

En los departamentos han sido suprimidos varios diarios y á otros se les privé que se vendieran por las calles. Los últimos son: el *Moniteur du Puy-de-Dôme*, el *Moniteur du Dimanche*, el *Progrès de la Somme*, el *Réveil de l'Ardèche*, el *Independent rémois* y el *Yonne*.

Los consejos municipales de Annonay y Saint-Symphorien por los prefectos de los departamentos de Ardèche y Gironde. Si estos procedimientos tienen por objeto principal, como se asevera, estorvar el desenvolvimiento de las ideas repúblicanas, los resultados no serán en todo como se desean; por que do quiera que se practiquen elecciones se levantan las candidaturas de personas que responden á esas ideas, como sucedió últimamente en Chitre, donde el partido republicano habia sido vencido siempre, con la circunstancia que el diputado republicano obtuvo la mayoria en las mesas rurales.

La noticia de haber fallecido Rochefort, propalada por algunos corresponsales, parece no tener fundamento.

### Italia

Florencia, 10 de Diciembre de 1873.

Sr. Director:

La Cámara ha empezado á ocuparse con un poco de atencion de los asuntos del pais y ha discutido varios presupuestos para 1874. Oyó tambien la exposicion financiera del Sr. Minghetti que ha sido, con la encíclica papal y un discurso del Ministro de Marina, el asunto principal de esta quincena.

La esposicion financiera ha sido y no ha sido importante. Lo ha sido, porque atañe á intereses de estraordinaria urgencia; y no lo ha sido, porque no se tiene mucha confianza en el programa del Ministro. Esto no hace sino un ligero aumento de algunos impuestos y no establece otros, sino aquel sobre las operaciones de Bolsa. Espera de este arreglo un aumento de 40 millones para 1874, y lo demás de la diferencia hasta el déficit lo espera del aumento natural de los otros impuestos, aumento que se ha de notar como consecuencia de una operacion con los Bancos de crédito que están autorizados para la emision. Esta operacion consiste en la emision de mil millones de papel moneda del gobierno, garantizado por el Banco Nacional, el Banco de Roma, de Nápoles, de Sicilia, de Toscana y el Banco de crédito. Con esta cantidad se liquidaria la deuda que el Estado tiene con el Banco nacional y el papel-moneda no seria una especie de préstamo al Estado, hecho por el Banco sino una operacion directa al Gobierno. Con esta operacion el Ministro espera una mejora muy notable en el movimiento económico en el comercio, y por consiguiente en la produccion de todos los impuestos. Es este el resúmen de la esposicion y no hay que añadir sino la proposicion de suprimir la guardia nacional, el privilejio de libre franqueo para los Diputados y Senadores y el aumento de sueldo á los empleados. El discurso no hizo mucha impresion y ahora ha empezado en las Comisiones de la Cámara el exámen de los proyectos del Ministro.

Dejando de poner en discusion el mérito de las proposiciones del Ministro, he de señalarle la llegada á Roma y la aparicion en la Cámara del ex-Ministro de Sella, quiero decir, el hombre mas competente y el adversario mas temible del Sr. Minghetti. No hay duda, en efecto que Sella tiene la intencion de luchar contra el gabinete y hay quien dice que esta es una maniobra muy hábil para volver á su puesto. Háblase ya de una modificacion y de la entrada en el gabinete, con Sella, de Depretis y de Coppino dos gefes del centro y de la izquierda. No sé lo que podrá beneficiar el Ministerio con esta alianza, pero si ha de servir para la constitucion de una verdadera mayoria y por consiguiente de un Gobierno estable, todo el mundo la desearía. En tal hipótesis créese que el Ministro de Relaciones saldria de la administracion, por sus diferencias con Sella, tomando su cartera el Sr. Minghetti que dejaria la de Hacienda á su rival. Hasta hoy el Sr. Lanza no se ha presentado á la Cámara, pero ahora su ausencia no tiene importancia en el curso de las operaciones parlamentarias.

Las proposiciones financieras han dado lugar á una discusion mas rápida de los presupuestos, pues estos no pueden ser definitivos hasta saber si se ha de hacer la aplicacion de aquellas.

Ademas el ministro ha hecho lo posible para acostumbrar á la Cámara al sistema inglés, esto es, á las discusiones sóbrias y eficaces y algo ha logrado con proponer una disminucion de la sesion. Minghetti quisiera que despues de la aprobacion y arreglo de las cuestiones financieras no se celebrasen otras sesiones hasta Marzo. En dos meses los diputados podrian aplicarse con calma en sus provincias al estudio de los proyectos de ley presentados y volver á Roma ya preparados para la discusion de aquellos. Esto plan es bueno y economizaria mucho la actividad de los diputados, para hacerla mas eficaz y pronta, lo que seria un beneficio tambien para el crédito de las instituciones.

Las divisiones de la mayoria no han disminuido mucho desde la esposicion financiera: una porcion de la misma, guarda aun sus simpatias por Sella, y ha votado con él en el ataque que éste dió el otro dia al Ministro de la Guerra á propósito del aumento del sueldo á los oficiales. Pero si no interviene un motivo extraordinario, la mayoria no saldrá de su inércia acostumbrada, y dejará que se realice la alianza Minghetti-Sella con el centro, lo que equivaldria á la constitucion de un tercer partido de importancia indiscutible en número é individualidades.

En la discusion del presupuesto de Relaciones el Ministro del ramo tuvo que contestar al diputado Miceli que pedia el reconocimiento de la república de España. El ministro dijo que el gobierno arreglaria su conducta con la de las demas potencias. El exámen de los presupuestos dió tambien lugar á otras proposiciones, una por ejemplo, del diputado Deda que pidió una revision general y seria del registro de pensiones, cuyos aumentos graduales en pocos años han llegado á la enorme cifra de 64 millones. Por fin el asunto de las elecciones populares de los curas dió lugar á una interpelacion al Ministro de Justicia y á una contestacion de este que no dió mucha satisfaccion á la opinion pública, pues el ministro no quiso prometer la sancion del gobierno para estas elecciones, que podrian ser el principio de una reforma radical en la iglesia, y quiso apoyar su negativa sobre la ley de garantías. Son estos por ahora los puntos mas interesantes de las discusiones habidas en la Cámara y hasta una votacion de importancia sobre los proyectos financieros nada podremos conocer con fundamento sobre la trasformacion de los partidos.

El poeta Caballoti, que se habia declarado muy contrario al juramento, se presentó en la Cámara y dió lugar á una escena deplorable. Digo así, porque, obligado por la derecha á retractar sus declaraciones en la matéria, no quiso hacerlo y juró con la fórmula de costumbre con la intencion evidente de no hacer caso su de palabra. Luego tuvo un desafio con un periodista y despues ha pasado á poder del tribunal por su libro de versos. Sus amigos le han festejado mucho, pero su democracia no puede ser pura é intachable como la de Cairoli, de Fabrizi y de otros campeones honorables de la oposicion.

He dicho que el otro acontecimiento ha sido la encíclica papal, fechada el 25 del mes pasado y que los diarios de la Curia han publicado solamente en estos dias. Este documento es una confesion evidente de la impotencia y de los furores de la Curia contra el espíritu de libertad que sopla sobre las instituciones modernas. El Papa habla muy poco de la Italia y podemos decir que lo hace con suficiente calma, pues se ha limitado á declarar que la supresion de los frailes es nula en todas sus consecuencias. Los rayos del Vaticano han llovido abundantes sobre el Gobierno de Alemania y de Suiza y el vigor y la violencia de las frases, empleadas en pintar las acciones de aquellos Estados, han dado á la encíclica una importancia escepcional. No conocemos hasta hoy las impresiones de la prensa estrangera sobre este documento pero no hará sino empeorar el estado de las relaciones de la Iglesia con los pueblos civilizados.

El silencio del Papa, ó mejor, la parsimonia de frases en defensa de los conventos, ha hecho mala impresion en los frailes, porque han visto en las reticencias de Pio IX la prueba de un acuerdo con los jesuitas, quienes han quedado muy satisfechos con la supresion, por su ódio contra las otras corporaciones. El Papa mismo no estaba muy contento con los frailes y al fin y al cabo la supresion no ha sido un dolor para su corazon. Todos saben ya que en el último concilio habíase hecho la proposicion de una supresion general de las corporaciones, con escepcion de cuatro, que los jesuitas hubieran dejado existir, hasta una ocasion propicia para su aniquilamiento. Véase, pues, que la supresion hecha por la Italia en Roma, ha resultado tambien una cuestion interior de la Iglesia y ha favorecido las vistas del mismo Papa.

Ahora los jesuitas hacen y harán lo posible para reconstituir su execrable asociacion, pero la aversion pública que ha causado la supresion legal hará tambien la supresion de su personalidad civil, sino quieren dejar sus conjuraciones contra las instituciones nacionales. Algunos de ellos habíanse refugiado en Florencia y habia empezado á hacerse el núcleo de una reaccion contra el gobierno. El pueblo de esta ciudad tuvo ayer un gran *meeting* en el teatro principal y votó con órden y con mucha dignidad una protesta contra la presencia de los Loyola en Florencia. Al mismo tiempo una reunion de gente empezó el asalto de la casa donde los jesuitas habian establecido su asociacion y solamente los carabineros y la tropa pudieron evitar una conflagracion. Veamos ahora lo que hará el gobierno: por un lado se halla imposibilitado para perseguir á los jesuitas; que ante la ley son ahora simples ciudadanos, pero por otro lado, la aversion pública y las necesidades del órden, reclaman una medida enérgica. Los jesuitas no se irán de Florencia, porque en sus teorias estas discordias son un medio y un elemento que aprovecha á su causa: pero la energía de la demostracion de ayer no puede ser la última, y sus amigos, si existen, nada pueden hacer en su defensa. Todos protestan, contra ellos desde Italia hasta Méjico.

Una prueba evidente de la imposibilidad en que se halla el Papa de esperar un apoyo de las potencias, es la noticia hoy fundada, de un nombramiento próximo de cardenales. Hasta ahora habíase dicho que siendo este nombramiento el acto principal de la soberanía y de la independencia del Papa, no podia tener lugar hasta el fin de la esclavitud de la iglesia y de su gefe. Hoy por el lado de Francia nada hay que esperar, los jesuitas se han alejado un poco de Roma y el nombramiento se hará, Pio IX quiere constituir el colegio de cardenales para el próximo cónclave. Los cardenales para nombrar son mas de doce por ahora y se han notado que no hay entre ellos mas que un estrangero, el arzobispo de Paris. Esto tambien es muy notable, porque hace caer el edificio que habian elevado los ultramontanos, con el fin de colocar un dia en el cónclave los elementos para la eleccion de un papa francés ó aleman. Los clericales están de mal humor por esta resolucion del Papa y quisieran dejarle en todo y por todo en condicion de prisionero. Así el Papa parece mas liberal y mas italiano de su reputacion, y, con intencion hostil hácia la Italia hace lo posible para favorecer la condicion de su país.

Otra derrota han debido sufrir los clericales, quienes, despues de la dimision de Fournier, habian esperado que el gobierno de Mac-Mahon hubiese dejado sin representante la embajada francesa en Roma. Po lo la modificacion liberal que se realizó en el gabinete francés ha producido un cambio en la política de reaccion anterior. El nombramiento de Noailles al puesto de Fournier ha sido muy bien aceptado por el Gobierno Italiano, y casi podriamos decir que la reconciliacion de los dos gobiernos es completa, si la esperiencia no fuera la madre de la prudencia. Entretanto el Sr. Nigra no tomará como decian la embajada de Rusia y volverá á Paris apenas el Sr. Noailles llegue á Roma, lo que hará antes de Navidad.

El otro acontecimiento de importancia ha sido el discurso de Ministro de Marina. El Sr. San Bon ha parecido un revolucionario por las proposiciones radicales que ha presentado á la Cámara. Por la primera vez ha pronunciado un discurso muy notable que ha merecido, á pesar de un poco de repugnancia por lo que pedía, la aprobacion de todos los partidos. El Ministro tiene por fin y criterio fundamental la defensa del litoral italiano: ha podido averiguar que la condicion de una tercera parte de los buques de guerra existentes no puede garantizar un elemento de defensa, y propone la venta de veinte y cinco buques grandes y pequeños y la colocacion de torpedos con los últimos sistemas en todos los puntos del literal. Tuvo en la discusion por adversarios á aquellos hombres que en el pasado han dirigido las operaciones de la marina y son hoy responsables de la casi inutilida de los buques el que hoy el Ministro quiere vender. Continúa ahora la discusion, con muchísimo interés del público.

El general Cialdini se arregló con el Ministro de la Guerra y aceptó el mando de la division territorial de Florencia y la presidencia del Comité del Estado Mayor General. Témese que el Ministro haya cedido á las exigencias de Cialdini, lo que es posible en vista de la tenacidad del general. Tal vez por este motivo el nombramiento de otros generales para las divisiones territoriales y otras promociones hechas no hicieron buena impresion en el público. El Ministro de la guerra queda en su puesto porque nadie quiere la responsabilidad de sus reformas, pero desde la caida del ministro Sella ha aumentado mucho la oposicion á sus proyectos. La discusion próxima de la ley sobre las quintas, hallará grandes resistencias, y solamente la reconstitucion de los colegios militares merecerá la aprobacion de la Cámara. Estos colegios los habia suprimido el mismo ministro y ahora se vé precisado á modificar sus resoluciones.

Ha sido recibida en Roma con mucha solemnidad una embajada japonesa, despues de haber pasado por Venecia para presenciar en aquel instituto superior de Comercio la institucion de una cátedra de idioma japonés. La permanencia de los representantes del mikado en Italia es hoy, en vista del gran desarrollo comercial entre ambas naciones, un acontecimiento de mucha importancia.

El diputado inglés Richard vino á Roma y asistió á una sesion de la Cámara. Mancini, uno de los principales adictos del arbitrage, pronunció un notable discurso en apoyo de la tésis de Richard y recomendó al Gobierno la aplicacion de este principio en todas las cuestiones. El Ministro de Relaciones puso en evidencia el noble papel tenido por la Italia en la cuestion del *Alabama* con el concurso de Sclopis en el tribunal de Ginebra y entre el tribunal de árbitros de Nueva York; y aceptó el principio del arbitrage en medio de las aclamaciones de la Cámara y del público.

El prefecto de Turin impidió la reunion de un meeting que debia discutir sobre la abolicion de impuestos de entrada y sobre el sufragio universal. Los promotores hicieron entónces la reunion en un teatro, y votaron sus proposiciones sin obstáculo. Pero el meeting no tuvo importancia ni la prensa local apoyó á los promotores.

Se ha publicado una interesante relacion del general Médici, sobre las condiciones de Sicilia cuando tomó el mando de las tropas en la isla, y sobre sus operaciones en los cinco años de su gobierno. Ahora el general no ha querido aceptar el puesto de gefe del Estado Mayor y ha pedido la disponibilidad, parece que por motivos de animadversion con el general Cialdini.

### Correspondencia de Suiza

Ginebra 26 de Diciembre de 1873.

*Sr. Director:*

Las circulares del Vaticano pueden ser juzgadas oportunas por los que aconsejan á Pio IX. Es cierto que contribuyen para aislar á la Santa Sede y para determinar la ruptura de relaciones con mas de una potencia.

Lo que se deduce claramente de la nota comunicada el 12 de Diciembre, por el consejo federal á Monseñor Agnozzi, encargado de negocios de la corte de Roma cerca de la confederacion helvética, del tenor siguiente:

"El consejo federal recibió el 8 del corriente por via de la legacion suiza cerca de S. M. el rey de Italia, comunicacion del texto oficial de un documento titulado: *Epistola enciclica* que S. S. el padre Pio IX dirigió con fecha 21 de noviembre de 1873, á los patriarcas, arzobispos y obispos de la iglesia católica.

"Si ese documento q' tuvo en Suiza completa publicidad á que le daba derecho la libertad de la prensa, se limitase á promulgar sobre cuestiones de doctrina y de disciplina eclesiástica las decisiones del soberano pontífice de la iglesia romana, el consejo federal no se ocuparia de ella. Respetó hasta ahora, y hará respetar siempre, la libertad de creencias. Por las propuestas que sometió á la asamblea federal, hace meses para el reglamento constitucional de las cuestiones eclesiásticas, demostró, como reconoció el mismo encargado de negocios de la Santa Sede en una conferencia reciente con el presidente de la confederacion que se halla animado en relacion á todos los cultos espíritu de justicia y de imparcialidad.

"Pero la encíclica *Et simulta luctuosa* de 21 de Noviembre de 1873 comprende y precisa, acerca de las diferentes autoridades legítimamente constituidas en la Suiza y de ciertas decisiones por ellas adoptadas, acusaciones mas graves y mas directas.

"Entre las acusaciones resulta la de haber librado la república, y de haber, por la espulsacion de un sacerdote del territorio helvético, cometido un acto vergonzoso, lleno de ignominia, tanto para los que la ordenaron como para los que la cumplieron.

"Puesto que el poder temporal de los papas ha dejado de existir, el consejo federal juzgó deber mantener relaciones diplomáticas y oficiales con la Santa-Sede.

"Lo hizo por consideracion con el soberano pontífice y su situacion actual, por consideracion personal con el encargado de negocios de la Santa Sede á cuyo espíritu conciliador se complace en rendir homenaje; como tambien por diferencia á los sentimientos religiosos de los católicos suizos.

"Visto que el despecho es un menoscabo de estas relaciones y de estas contemplaciones q' de ellos dimanan, el papa profiere en alta voz contra las autoridades helvéticas y sus actos, acusaciones graves y repetidas, es del deber y de la dignidad del consejo federal reconocer, que la representacion diplomática permanente de la Santa Sede, se hizo inútil.

"El consejo federal tiene por consiguiente el honor de llevar á conocimiento de Monseñor y de invitarlo á transmitir á su gobierno, el aviso de que á contar de hoy y por provocacion de la Santa Sede, la confederacion Suiza deja de reconocer al encargado de negocios del papa como representante diplomático cerca de este gobierno.

"El consejo federal rogó á Monseñor Agnozzi, se sirva fijar la fecha del dia de su partida. Adoptará las medidas convenientes á fin de que hasta esa fecha el encargado de negocios de la Santa Sede goce de todas las consideraciones inherentes á su carácter diplomático!

Espresando á Monseñor Agnozzi el pesar que siente en tomar la resolucion consignada en esta nota, el consejo federal aprovecha la ocasion para asegurarle su distinguida consideracion.

Berna, 12 de Diciembre de 1873.

A nombre del consejo federal suizo, el presidente de la confederacion,

*Ceresole.*
*Schiess.*

Canciller de la confederacion."

Monseñor Agnozzi hace sus preparativos y su demora en el territorio helvético será muy corta. Regresará al Vaticano para mostrar á su santidad que la actitud resuelta del canciller de Bismark halla imitadores y que la campaña emprendida por la Alemania y Suiza contra la absoluta supremacía de la curia romana, acabará probablemente por la pérdida de algunos millones de católicos que prefieren la libertad de conciencia; y á la emancipacion de las respectivas nacionalidades, al influjo degradante y ofensivo de un gefe de raza latina.

El golpe decidido del consejo federal, fué acojido por los católicos de los diferentes cantones sin la exaltacion y la resistencia con que tal vez contaban los ultramontanos. En Lucerna, en Soleure, en Emburgo, en el Tessino la noticia produjo reuniones, protestas, y manifestaciones ruidosas. Los obispos y los párrocos ultramontanos quedaron desorientados con la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Suiza y el Santo Padre. Concertaron y combinaron los medios de organizar cualquier demostracion pacífica, pero aún no han acordado nada.

Hace tiempo dice el "Journal de Ginebra" se trata de una empresa particular para establecer en las cercanías de Ginebra una exposicion universal permanente. Hé aquí algunos pormenores interesantes del proyecto.

Al principio los señores Chatrou, arquitecto de la exposicion de Lyra, y Claudio Fournet, uno de los promotores de la empresa, dirigieron al consejo de Estado para obtener la concesion del Plain Palais para instalar una vasta exposicion permanente, cuyos edificios de aspecto monumental, circundados de un prado de recreo, debian segun los peticionarios, compensar ámpliamente á la poblacion la pérdida de ese paseo público. Era juzgamos nosotros una idea feliz, porque la ocupacion de Plain Palais encontraria lo mas viva oposicion. Por eso los promotores de la empresa, cediendo de buen grado á las razones que les manifestaron, resolvieron procurarse á espensas suyas otro local.

El que escojieron parecenos perfectamente adecuado á su futuro destino.

Está situado á orillas del lago á muy poca distancia de la ciudad y en una de las mas bellas posiciones de nuestras inmediaciones y muy abundante en puntos de vista, pintorescos. Es la hermosa posicion de Plongeon, cuyo propietario es el Sr. Luisi Favre, el emprendedor del túnel de San Gotardo.

Los iniciadores del gran proyecto que no costará menos de 4 millones, no dudan del buen éxito de la especulacion financiera.

Sus esperanzas se fundan en una consideracion hija de la esperiencia, esto es, que cualquier esposicion cuya duracion no exede de un año, no puede presentar remuneracion porque el espacio de la esploraciones es apénas suficiente para cubrir los enormes encargos de construccion é instalacion.

Por eso tienen intencion de crear una esposicion que será universal el 1er. año y permanente en los años siguientes.

La eleccion hecha de Ginebra para esta instalacion se explica por la posicion central de nuestra ciudad, especie de terreno neutro entre Francia, Alemania, Austria é Italia, así como por las bellezas naturales del suelo, que atraen anualmente una gran cantidad de visitantes estrangeros.

El plano del conjunto de la esposicion que tenemos á la vista, es obra del Sr. Julio Chatrou. Es de aspecto grandioso y lleva numerosas construcciones redondas con cúpula, pabellones, galerias, miradores, que todos han de tener su destino especial, contribuyendo á servir de guia á los visitantes.

Sin entrar en mas ámplios detalles sobre esa empresa nos limitaremos á decir que la propiedad de Plongeon tiene 90,000 metros de circunferencia, de los cuales 30,000 serán ocupados por las construcciones y 60,000 por los parques y jardines.

Un tramway especial colocará en comunicacion continua la esposicion y la ciudad.

### Los Milagros en Francia

Véase como en Francia recrudece el fanatismo á medida que crecen las esperanzas en una restauracion monárquica.

Habla un testigo ocular......

"La escena pasa á 10 kilómetros de Lormes, cerca de Gasogne, villa dependiente del canton de Corbigny, en la Nievre.

Cada tarde se aparecia la Vírjen llorosa y triste á ciertas niñas; los padres creen ver en este hecho la intervencion divina y gritan: milagro! milagro!

Las autoridades y notables de la villa, escoltados por gendarmes, se trasladan al lugar del prodigio, y comienza una minuciosa investigacion.

Interrogan á las niñas, parientes y criadas.

Preguntadas sobre todos los puntos, las pequeñas visionarias permanecen impenetrables, afirman de nuevo lo que han dicho con tanta fé y entusiasmo, que la investigacion intentada tuvo que fracasar por falta de datos.

La multitud, entretanto, desea asistir á una de las escenas místicas y acude al teatro de las apariciones portentosas.

Las pequeñas niñas se ponen de rodillas murmurando ciertas plegarías; los hombres se descubren, las mujeres se persignan y sollozan: todo el mundo permanece atento.

Pasan dos minutos: las inspiradas se levantan, la representacion ha concluido, pues la Vírgen acaba de desaparecer: sorpresa profunda en la multitud, que se aleja en medio de grandes risas.

Despues de esta comedia, se cree todo concluido: las conversaciones, nada fecundas en las pequeñas ciudades de provincia, habian ya abandonado este tema, cuando, repentinamente arriba á Lormes, á las 8 de la mañana, un correo portador de palabras mágicas para el director de las "Enfants-Assistés."

La niña (una de las visionarias) ha tenido una nueva aparicion, y la Vírgen ha hablado por primera vez.

El vestido de la Vírgen era ahora de una deslumbrante blancura, su aspecto risueño, sin que las sombras de la tristeza nublasen su divina frente circundada de celestes y misteriosos resplandores: llevaba sobre la cabeza una corona de estrellas, cada una de las cuales era del tamaño de una luna (palabras testuales de la niña.)

La Vírgen ha encargado á sus fieles que conserven la fé, pues ella vá á hacer un milagro.

La nueva de esta aparicion corre como el rayo: ciérranse las casas de comercio, y los hogares quedan desiertos: cada cual busca un carruage, caballo etc. etc. para precipitarse en la via que conduce al lugar de las apariciones: el mayor número emprende el camino á pié, excitados por la curiosidad y el deseo de ser los primeros en llegar al nuevo santuario.

Con admirable rapidez atraviesan los diez kilómetros que separan á Lormes del lugar de las visitas misteriosas de la Vírgen.

Hacen sus comidas caminando, se detienen apenas para apagar la sed, y [illegible] como locos, á traves de los [illegible] y de los carruajes, [illegible] por oculta fuerza, [illegible] por la [illegible] curiosidad, por el atractivo irresistible de lo desconocido. ¡Se vá á presenciar el milagro!

La autoridad estaba tambien ahora representada, pero, ¿como contener á esta multitud impaciente, desenfrenada, que no escucha ni amenazas ni ruegos? ¿cómo interrogar á las niñas en medio de este ruido horroroso, examinar su condiencia para poder descubrir los hilos de la supercheria?

Sin embargo, algunas personas interrogan á las niñas: las preguntas fueron contestadas en todos los sentidos, pero sin conseguir abordar á un resultado feliz: ellas habian visto á la Vírgen, y el milagro debia realizarse: cuando se intentaba penetrar mas adelante, profundizar el misterio, las niñas se encerraban en el mas absoluto silencio.

El tiempo corria, y la multitud se mostraba inquieta asaz agitada: palabras amenazantes se dejan oir entre los grupos: se oculta el milagro, dicen, se oculta á las niñas.

Cada uno se refiere á la version de su vecino, cada uno muestra en su semblante la escitacion que lo domina: la emocion, la fatiga, las dudas, el hambre, todos los síntomas alarmantes, se declaran al mismo tiempo.

Era necesario arrojar algun alimento, algun entretenimiento á esta muchedumbre ávida de palabras.

La autoridad aparece, y anuncia que inmediatamente las niñas serán conducidas al sitio de los milagros, y recomienda la calma y la moderacion.

Estas palabras calman á la multitud.

Bien pronto llegan los gendarmes á caballo; se vá á formar un cuadro.

La multitud se empuja, cae, se levanta; los unos lloran rien los otros, y la mayor parte pierde la cabeza. Se forma un tumulto indescriptible, y de los mas cómicos.

Derrepente un rumor inmenso sale de la muchedumbre: las dos niñas acababan de aparecer!

Entónces las casas vecinas son invadidas, las ventanas tomadas por asalto: los techos, los árboles, todo es bueno para servir de punto de mira.

Las jóvenes visionarias se arrodillan y prorrumpen en plegarias; no puedo imitarlas la multitud demasiado compacta; pero, conmovida sobremanera, guarda religioso silencio sin acordarse que el aire está muy húmedo y frio.

Imágenes, relicarios, retratos de santos, libros piadosos; todos los objetos que tienen un carácter religioso, se encuentran cerca de las jóvenes inspiradas.

Estas últimas son nuevamente interrogadas, y dan la misma respuesta evasiva.

Se bendicen las imágenes; el milagro tendrá lugar, pero mas tarde!.... hacian ya dos horas que esperaba la multitud. Primer acto, primera decepcion.

Aparecen de nuevo las jóvenes niñas: sus ojos no resplandecen ya, ningun movimiento, ningun signo traiciona su emocion, ningun carácter se nota en ellas de aquellos que distinguen al visionario. Una sonrisa burlona se dibuja en los lábios de las niñas: se diria que ellas gozaban con la estupefaccion de los concurrentes.

La multitud comprende entónces el ridículo que ella afronta; las conversaciones se anudan, y las palabras de: *farsa y embuste* se oyen en todas direcciones; el espíritu galo ha conquistado nuevamente su rango.

La multitud se dispersa, y concluye la comedia.

## CRONICA DEL DIA

### Telégramas de Montevideo

Enero 23 3 p. m.

Lóndres *Richard Cowder*—Cambios sobre Paris 100,000 francos á 5,54—Lóndres tendencia á baja.

Cargamento de vino catalan *Maristany* á 62.

Ninguna salida.

### Otro

Deuda interna 63 fin del mes—64 1/4 fin de Febrero—65 1/4 fin de Marzo—Cambio 51 1/2—Fomento Territorial 35.

### Especiales á la "Pampa"

Rosario 1, 10 p. m.

Los sostenedores de la candidatura Bayo para gobernador de la provincia, están convencidos del triunfo.

Las autoridades cordobesas no han permitido aún que lleguen allí los trenes con la correspondencia.

El blanqueo de las casas de la poblacion sigue haciéndose con actividad. Con esto la ciudad se hermosea en grande.

Las condiciones higiénicas de la poblacion son inmejorables. El estado sanitario sigue inmejorable.

**Es inhumano, es inicuo lo que hace el** Juez Bunge con el Sr. Hernandez á quien con toda injusticia se le mantiene preso en un patio de la Policía, que es hoy un verdadero foco de infeccion, donde se han enfermado ya varios presos de cólera, y de donde removiendo montones de cal que habia en un cuarto, se han sacado, segun se asegura, huesos de cadáveres que estaban allí sin que se sepa cómo. La causa por que se le aprisiona no puede ser mas frívola porque no fijó la hora del hecho, cuando tiene como probar y prueba q' no tenia reloj en esa dia y desde que cita media docena de las muchas personas que le vieron presenciar el suceso. Lo curioso es que el Juez le ha vendido como un servicio el no mandarlo á la cárcel porque está insalubre, y lo mantiene en un local que está en la misma ó peores condiciones. Suponemos que tambien le habia hecho entender el verdadero culpable que le hizo un servicio en dejar-

## FOLLETIN

# A ORILLAS DEL NILO

POR

EDMUNDO ABOUT

Traduccion de F. N.

[illegible] dado mas de la mitad de los capitales que hace diez años se sepultan en estas arenas. Cien millones en acciones, veinticuatro de indemnizacion, veintiuno representados por el canal de agua dulce, que hemos abierto á nuestra costa, doscientos nueve millones de [illegible] cuatrocientos.... Ved ahí en frente el palacio del gobernador egipcio, que representa aquí la autoridad del príncipe. Vengo aquí como particular, [illegible] de inspeccionar el [illegible] de visitar un rincon de mi pais, de estudiar el empleo de un dinero del que he dado parte, de estudiar esas poderosas máquinas que no volverán á Europa, y que guardaremos para el dragado del Nilo y de los canales.

¿Querriais que un hombre práctico despreciase todos los elementos de riqueza nacional que se encuentran aquí? Sin hablar del tránsito, que hará la fortuna de Suez, y pondrá á Puerto-Said á mas altura que Alejandria, veo industrias y cultivos que crear. Ved aquí el lago Timsah, que nuestros antepasados llenaban de agua dulce para criar cocodrilos; la compañía lo ha llenado de agua salada; ¿porqué no se ha de hacer en él un criadero de peces de mar y de ostras? Acabo de atravesar el valle de los Lagos Amargos, que llenarán de agua el año próximo, y que formará un mar de cuarenta mil hectáreas! ¡qué campo para la piscicultura! Mañana ó pasado vereis el lago Menzaleh, cuyo futuro destino está indeciso aún. ¿Convendria desalarlo y secarlo para sembrar en él arroz. Este proyecto tiene uno de los jóvenes franceses que habeis visto esta noche: la idea es buena, pero el gasto seria grande y temo que M. Ritt exagera algo los productos. ¿Guardaremos esta inmensa laguna en el estado en que se encuentra y como criadero y pesquería? Así lo deseo, con tal de que los restos de los pescados no se arrojen ya al mar, sino que, tratados con cal viva se conviertan en semiguano para mejoramiento de tierras. Cuando tengamos grandes mantos de agua entre el Mediterráneo y el mar Rojo, lloverá en los desiertos inmediatos; el agua salada atrae al agua dulce, y el agua dulce permite el cultivo. Plantaremos el istmo de selvas.

—Decididamente os entusiasman las selvas.

—Y me glorio de ello. En todos los paises crean ellas la tierra vejetal, son las únicas fábricas de humus; en Egipto producirán otro beneficio; ya sabeis cual.

—Sí, no quemareis ya estiércol para cocer la sopa, y la poblacion cosmópolita, que empieza á abundar aquí, lo preferirá sin duda.

—No creais que hace mucho pululan los extranjeros entre nosotros. Afluirán y serán fortuna, pero no se multiplicarán hasta que hayamos creado un clima nuevo. Entre hombres y mujeres hay en el istmo veinte mil europeos; ¿sabeis cuantos hijos han criado en diez años? Ninguno. Egipto es de los egipcios; Dios mismo nos lo ha dado.

—Es decir, que no solamente aprobareis la apertura del istmo como amigo del progreso, sino como ciudadano?

—Sí, y dentro de cuatro años todos mis hermanos opinarán como yo.

—Hablais de vuestros hermanos, Ahmed, ¿y vuestro padre? ¿Nada diremos de él?

—No mató el istmo al pobre Ibrahim, sino el trabajo forzado. Desde el advenimiento de Ismail-bajá no hay trabajo forzado aquí, y pronto desaparecerá de las demas provincias, si Dios sigue aconsejando á S. A. y si Europa nos dá jueces.

—Sin embargo, detestábais este rincon de vuestro país.

—La pasion ciega al hombre.

—Hasta que otra pasion le abre los ojos. En vano os hubiese predicado yo que soy ó he sido vuestro amigo; por nada en el mundo me hubiéseis acompañado á este viaje. Miss Gracia ha hecho una indicacion y habeis corrido en pos de ella.

—No me ha indicado que la siguiera. ¡Oh, ingrata! Partian todos sin mí, amigo mio. Me dejaban en el Cairo como un fardo incómodo y de poco valor. Á no ser por un criado que corrió á avisarme, perdia sus huellas y moria de dolor.

—¿Es decir que ya no os ama?

—¡Sí! porque tenia rojos los ojos cuando la encontré, y casi se desmayó al verme.

—Bien: ¿y despues?

—¿Despues? Se ha enfriado poco á poco, sin dejar de ser buena y complaciente. Hay momentos en que me desanimo y quiero huir á cien leguas para que comprenda lo desgraciado que soy y se crea obligada á compadecerme toda su vida.

En Suez, dias pasados, aparejaba para la China el vapor de las mensajerías.

Fuí á despedir al comandante M. Maquaire hombre honrado que conocí algo y quiero mucho:—"¡Sois de los nuestros," me dijo.—¿De los vuestros? Sí, partamos"—No sé qué rostro tendria cuando le dije sí, se asustó y juré que por nada en el mundo me quedaria á su bordo. "Se viaja con nosotros para negociar y á veces por placer, pero no embarco desesperados, querido Ahmed; no volveriais á ver el Egipto si le abandonáseis hoy."

—Me parece que ahora estais mejor.

—Un poco; veo mucho bien realizado, y mucho aún por realizar.

Nado en pleno progreso y este baño es muy saludable para un loco como yo pero no respondo de nada cuando se marche ella.

—¿Y se marcha sin remision?

—[illegible] oido que les espera su yacht en puerto Said! Sólo me quedan tres dias de vida.

—¿Quién sabe? ¡Es tan tornadizo el espíritu de las mujeres!

—Se necesitaría un milagro.

—¡Hacedle!

—Renuncio á intentarlo. He hablado, he suplicado, he llorado; es de bronce.

—El calor funde el bronce, y esto es una felicidad para la humanidad.

Sin este beneficio de la naturaleza no habria cañones. Llevadme á casa de M. Voisin; me he olvidado q' me caia de sueño.

Ya es tiempo de ponerse á cubierto; se ha ocultado la luna; y ved, empieza á llover.

—Desde que llenaron el lago Timsah llueve aquí con frecuencia. ¡Que será el dia en que los Lagos Amargos....

—¡Hayan hecho entrar dos millones de metros cúbicos de agua que cubrirán cuarenta mil hectáreas! Lo sé, lo he oido y leido; pero no puedo más. Mañana continuaremos, querido Ahmed; buenas noches.

Que los sueños más felices consuelen al entusiasta de la tierra, de la lluvia, de las selvas, de los abonos, de la agricultura, de la piscicultura y de miss Thornton, que Dios bendiga.

Necesario fué que Najac me rociára el rostro con agua fresca un cuarto de hora ántes de almorzar; estaba ébrio de sueño.

Mis primeras palabras fueron:

—¿Sigue lloviendo?

—A mares, querido; esta es una novedad que [illegible] observarse de cerca: á medio dia salimos de paseo. Levántate pronto, aquí todo el mundo es puntual; las costumbres francesas se han plegado á las inglesas.

—¿Almuerza miss Gracia con nosotros?

—Creo que no; pero son todos de la partida. Si han traido impermeables lujosos, ahora pueden lucirlos. Llaman.

—¡Entrad!

—Será algun árabe y no habrá comprendido, voy á abrir. ¡Calla, las gacelas!

Las lindos animales entraron en la habitacion. Eran tan graciosos, tan delicados, tan femeninos, que me resistia á vestirme delante de ellos. ¡Y decir que diez minutos despues tuvimos valor para comer un muslo de gacela y encontrarlo excelente! Las chuletas de este dulce y poético animal no son ménos exquisitas y tiernas, y los ingenieros se regalan con ellas.

Se encarga allí una gacela á los cazadores indígenas, como se compra un salmon en Paris, casa de Potel y Chabot.

A la hora fijada nos levantamos de la mesa. Todos estos hombres del istmo, lo mismo que sus mujeres, ignoran la pereza, como los gefes de estacion. Los minutos son oro: trátase de estar dispuestos el 1º de Octubre de 1869, fecha improrogable, y esta idea dominante ejerce influencia hasta en los actos más sencillos de la vida. Ni el frio, ni el calor, ni la lluvia, ni el khamsin modifican un proyecto decidido, ora sea paseo á caballo, ora almuerzo sobre la arena.

Estas buenas costumbres formarán escuela en Egipto, á lo que creo.

Ahmed y los ingleses fueron exactos á la cita; una lancha de vapor nos esperaba al pié del muelle, llevando á remolque una linda dahabie.

Paseámos por el lago, que es grande y bello; visitamos las dragas, que ahondan bajo el agua el canal destinado á los buques de alto bordo, y tomamos el canal marítimo que se dirije al Sur hácia la colina de Serapeum. El Serapeum es un montecillo de diez kilómetros de largo y algunos metros de altura; en él se han encontrado vestigios de un templo dedicado á aquel dios que, nacido de una virgen, encarnó en un buey para redimir los pecados del género humano, Osiris-Apis ó Ser-Apis.

La excavacion del suelo á brazo presentaba dificultades casi invencibles, pero ocurrió á M. Alejandro Lavalley llevar á la parte más alta una derivacion del canal de agua dulce que se infiltró poco á poco en las tierras, las ablandó y permitió que se excavasen convenientemente con la draga, idea que ha producido veinte millones de economía: ¡qué decís á esto?

A pesar de la lluvia, continuamos nuestro paseo por el canal de agua dulce, nos hicieron visitar un campamento, es decir, una aldea de tierra y tablas en donde los obreros de todos los paises encuentran casa y plato por módico precio.

Las razas sóbrias, como los griegos, italianos, dálmatas y montenegrinos, se llevarán de aquí algunas economías: un obrero bueno, gana diez francos al dia y solamente gasta tres ó cuatro.

La compañía cuida admirablemente á los enfermos y heridos.

Con nosotros venia el doctor Aubert Roche, gefe del servicio sanitario.

Enseñónos la enfermería y la farmacia del campamento, obras maestras de organizacion y economía, además no habia ni un enfermo, el clima del istmo es el más sano de todo el Egipto.

Todos los establecimientos de la compañía, grandes y pequeños, están rodeados de jardines improvisados en la arena, y que prosperan desde que no falta agua dulce. Ismailia no es otra cosa que un parque esmaltado de quintas, y el campamento más humilde tiene sus cuadros de legumbres, flores y frutas.

Algo más léjos nos hizo saltar en tierra M. Voisin, en medio de una plantacion de álamos, acacias, sauces y tamarindos.

Aun no forma bosques porque solamente tiene dos años de existencia; pero todos los árboles crecen gallardamente y pudimos formar ramilletes de hojas empapadas por la lluvia.

Ahmed ofreció el suyo á miss Gracia y le dijo en estilo oriental.—Todo el desierto floreceria así, señorita, si os dignaseis dirigirle una mirada.

Miss Gracia le contestó tristemente:—Quisiera yo [illegible] de la tierra toda desolacion; pero la tarea es demasiado difícil para un ser débil como yo, *appoor little thing.*

El viento barrió poco á poco todas las nubes; pero quedaba una terrible sobre la frente de Ahmed.

Casa de M. Voisin hubo gran comida, baile, concierto y diversiones á discrecion.

Nuestro felah bailó como el jugador que lanza el reto.

El dia siguiente uno de los ingenieros más jóvenes y animosos del istmo, nos ofreció un almuerzo en su *chota*, en el territorio de El Guisr.

Este territorio es una verdadera montaña de arena al Norte del lago Timsah. Se han necesitado prodigios de paciencia y dispendios para abrir el camino á los buques que pasan ya. Toda una montaña de arena dividida, los trabajadores se han construido una aldea semiárabe con iglesia y mezquita.

Nuestro anfitrion, M. Gioia no podia invitar á las inglesas por que es soltero; pero viendo nuestra amistad con Ahmed, le rogó nos acompañase.

Hubiese apostado ciento contra uno á que el felah se negaba á ello, pero aceptó. Miss Gracia debia montar á caballo con las señoritas Voisin y Guichard, Ahmed era de la partida, la jóven se abandonaba el Egipto dentro de dos dias y aquel enamorado dejaba perder la ocasion de galopar con ella! Como no comprendí su conducta le pregunté ingénuamente qué se proponia.

—La tumba de mi padre está allí, me dijo, un hombre de mi aldea que [illegible] aquí como [illegible] me ha prometido enseñármela.

—Id, yo partiré temprano y me reuniré á vosotros.

Una bonita costa con cuatro caballos nos trasladó bajo un sol abrasador y un khamsin que velaba el paisaje. Toda la arena del desierto estaba levantada, penetrándonos por los ojos, las orejas y la nariz. Esta tempestad sin nubes nos acompañó hasta la puerta de M. Gioia, y cuando pudimos abrir los ojos lanzamos un grito de sorpresa y admiracion.

Imaginad la quinta más bonita adornada con todas las invenciones del lujo moderno; porcelanas de Italia; vasos de Venecia, gabinetes florentinos, armas españolas y cacharros de Porpeya.

La fachada posterior, tapizada de plantas trepadoras dá á un precioso jardin en el que crecen juntos bambúes y sauces llorones. El dueño de la casa ha reunido en poco terreno las flores de Europa y las plantas de Africa; allí tiene manzanos enanos que florecen á la sombra del eucalipto.

Se admira, se goza, se encanta uno; pero se abre una puerta y se vé el desierto en su horrible desnudez.

El agua del Nilo ha hecho el milagro; ella ha fecundado este jardin y otros cien que adornan el istmo de Suez; pero comprendereis que no ha subido aquí siguiendo su nivel natural.

La compañía ha construido cerca de Ismailia dos máquinas que toman el agua dulce en el canal, y la lanzan hasta Puerto Said por tubos de hierro fundido. De esta manera se alimenta, no solamente la ciudad, sino todos los campamentos intermediarios, y tambien á los camelleros, los pasajeros, los nómadas, que encuentran de trecho en trecho recipientes llenos siempre. Las caravanas que viajan entre Egipto y Syria conocen el nombre de la compañía, y la bendicen.

Ahmed se nos reunió á las once; creí notar que tenia enrojecidos los ojos; pero su matinal peregrinacion no le habia abatido; lejos de eso. En su rostro se leia [illegible] resolucion. Observé que habia vuelto á vestir el traje de su país. Almorzó con buen apetito; habló poco; visitó el jardin como perito, y enseñó á Gioia el croquis de

lo en la Policía y mandarlo despues á la calle. ¡Bravo Juez que prodiga servicios á los que caen bajo su férula justicia!

**Hace como dos meses se dió de baja á** un oficial de Policía por el vicio de embriaguez y sin embargo del tiempo transcurrido, hasta la fecha dicho oficial no ha devuelto el uniforme como es de práctica.

La Policía sabedora de este hecho y mas aun sabiendo que el tal oficial frecuenta casi todas las noches á un club político vestido de uniforme, ha pedido el comparendo de ese oficial para que entregue el traje que no le pertenece.

**Hace ya tiempo fué desterrado del Paraguay** un individuo por varios crímenes que allí habia cometido.

Uno de ellos fué el haber inferido varias heridas á un jóven dependiente de una casa de comercio.

El patron de la casa se presentó contra el criminal y obtuvo de la Justicia de aquí para el destierro perpetuo para este sujeto.

Ayer [illegible] en el muelle de pasageros de esta ciudad [illegible] la casa [illegible] el criminal [illegible] vengarse, y [illegible] salió del muelle con direccion á un hotel, se vió en la necesidad de dar cuenta á la autoridad, la que no pudo conseguir [illegible] por haber fugado cuando el denunciante entró á la comisaría.

**Han pasado á la cárcel pública á disposicion** del Tribunal del Crímen seis individuos por crímenes cometidos en el municipio.

**Con procedencia de Chacabuco ha tenido** entrada ayer en la Policía un individuo remitido á disposicion del Gobierno de la Provincia por el juez de paz de ese partido.

[illegible] con una barra de grillos.

**Ayer fué encontrado perdido en la calle** el menor Juan Caparro, italiano, de ocho años.

Se encuentra á disposicion de sus padres.

**Anteayer un moreno algo embriagado** robó un catre á la crimera que estaba de muestra en la puerta del establecimiento de colchonería de don Manuel Abinguetti, calle de Cangallo núm. 229, siguiendo en direccion para el campo.

Al llegar á la calle de Suipacha el autor del robo con el catre que llevaba á cuesta se cayó al suelo y por mas esfuerzos que hizo para levantarse no lo consiguió.

Un vigilante que pasaba recogió al moreno y creyéndolo enfermo del cólera lo condujo á la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Miguel.

Reconocido allí, resultó estar en completo estado de embriaguez, por lo que se mandó en arresto á la Policía.

Interrogado despues respecto del catre, dijo que lo habia comprado, pero que no sabia donde.

Ha sido pasado á la Cárcel Pública á disposicion del Juez del Crímen.

**El Tribunal de Comercio ha declarado** en quiebra á tres comerciantes de esta plaza.

**Ha sido puesto á disposicion del Juez** competente y pasado á la Cárcel Pública un individuo autor de varias estafas conocido por el apodo de *el gallego*.

**Anteayer falleció víctima de la epidemia** [illegible] una pobre mujer de nacionalidad inglesa.

El hecho que pasamos á narrar referente á ella, es histórico.

El estado de miseria en que se hallaba esta infeliz la obligó á trabajar para obtener el pan para sus hijos.

Como quince dias antes de enfermarse, se colocó en una casa en clase de cocinera, donde tenia quedar como [illegible] como á diez peones.

El miércoles, como á las once de la mañana, segun esposicion de ella misma, se sintió enferma, pero no quiso decirlo á nadie porque tenia que hacer la comida á que estaba obligada.

Esta mujer sufrió mas de cuatro horas los dolores que origina tan terrible enfermedad, hasta que al último no pudiendo soportar tantos sufrimientos se vió en la necesidad de decirlo á su esposo.

En el acto fué llamado un médico, pero ya era tarde segun lo manifestó el facultativo. Sin embargo, se hizo un esfuerzo por salvarla; pero todos los remedios que se le aplicaron dieron un resultado negativo.

Una hora despues era cadáver.

Hay que advertir que dicha mujer estaba criando á una hijita de tres meses y le dió el pecho hasta pocos momentos de haberle avisado al marido que estaba enferma.

La criatura no ha sentido malestar alguno, mucho despues de la muerte de la madre se encontraba todavía sana.

**Por el parte que va en seguida se verán** las inhumaciones habidas ayer en ambos cementerios.

Enero 23 de 1874.

*Al Sr. Ministro de Gobierno*

Tengo el honor de comunicar á V. S. que durante el dia de ayer, han sido inhumados en el cementerio de la Chacarita; veinte y cuatro cadáveres de cólera y veinte y uno de varias enfermedades; y en el del Norte siete de varias enfermedades.

Dios guarde á V. S.
*Enrique O'Gorman.*
Enero 23 de 1874.

*Al Sr. Presidente de la Municipalidad.*

En la calle de Piedras núm. 306, se encuentra atacado de la epidemia el individuo Pilar Gonzales, segun parte del Comisario de la seccion 16a.

Lo que pongo en conocimiento del Sr. Presidente.

Dios guarde á vd.
*Enrique O'Gorman*

**Por una equivocacion al tomar los datos** de las multas impuestas por la Municipalidad á las empresas de tramways, dijimos en dias anteriores que el *Argentino* (via Recoleta) habia abonado 3,700 ps. cuando solo ha satisfecho una de 260 ps. y esta le fué impuesta en Diciembre, pues en este mes no ha pagado ninguna.

**La temperatura que marcaba el termómetro** á las 2 de la tarde de ayer, era la siguiente:

Centígrado 31 1/2.
Reaumur 25
Farenheit 86
Barómetro 763.

**El comisario de la seccion 15a de Policía** anteanoche aprehendió á un individuo por haber intentado asesinar á sus padres.

Este cuenta diez y siete años de edad, y es italiano.

Cuando fué interrogado por qué causa habia pretendido consumar un crímen tan atroz contestó con gran cinismo: que en asuntos de familia nadie tenia que ver.

Segun datos que hemos podido conseguir, sabemos que quiso llevar á cabo su intento porque sus padres lo amonestaban continuamente, á no ser desobediente, y por negársele el dinero que él necesitaba con el que se embriagaba cuando se le cedia.

**La policía ha albergado en el dia anterior** á trece individuos en calidad de presos, que han sido remitidos por distintas autoridades del municipio.

Es bien escaso este número en relacion á la entrada de los demas dias.

**Van en seguida los partes de los administradores de Lazaretos.**

*San Roque.*

Existencia del dia anterior 24. Entradas 2. En observacion 1. Total 27.

Han salido de alta 4. Fallecidos 1. Quedan por el dia de la fecha 22. *Domingo Reinoso.*
*Doncel.*

V°. B°.

*Al Norte num. 1.*
Enero 23 de 1874.

Sres. municipales de la seccion de Hijiene.

Comunico á vs. que desde las doce del dia de ayer hasta la misma hora de hoy han tenido entrada en este Lazareto á mi cargo tres enfermos de *cólera morbus*.

De los enfermos que se consignaban en el parte de ayer uno ha sido dado de alta, curado hoy.

Los restantes siguen en buenas condiciones.

Dios guarde á vds.
*L. del Castillo.*

*Al Norte num. 2*

Existencia anterior 11. Han entrado 6. Salió de alta 1. Fallecieron 2. Quedan en tratamiento 11.

Enero 24 de 1874.
*A. Segui.* *Lucilo del Castillo.*
V°. B°.

**Lazareto del Cementerio del Sud.** Movimiento de este establecimiento desde el 7 de Enero hasta el 22 del corriente.

Entrados 27; curados 14; murieron 9, existen en tratamiento 4.

**Hospicio San Buena Ventura:** no ha ocurrido novedad ninguna.

**La Municipalidad ha pasado la este** nota que publicamos á continuacion al Sr. Ministro de Hacienda relativa á los asuntos del Ferro-carril del Norte:

Enero 23 de 1874.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia.

Si hay alguna Empresa cuyos procederes sean incalificables desde que comenzó á funcionar hasta el presente, pues todos sus administradores ó gerentes han observado la misma línea de conducta, es la del ferro-carril del Norte, la que con ellos ha conseguido atraerse la reprobacion general.

Me permito recordar esto ya que la mencionada empresa protesta en sus notas asumir el rol de víctima de los desmanes de la autoridad, olvidando que el pueblo ha dado mas de una vez signos inequívocos de estar cansado de soportar los suyos.

De los espedientes que existen en el ministerio á cargo de V. S. consta que la empresa del ferro-carril del Norte no llenó las condiciones con que el gobierno del Sr. Saavedra le hizo la concesion, prévio informe de la municipalidad para sustituir el motor de sangre por el vapor en el trayecto que media entre la estacion del 25 de Mayo y la del Retiro.

A fin de eludir el cumplimiento de esas condiciones, inició otro espediente en el que resolvió el actual gobierno concederle ese permiso con calidad de provisorio y con sujecion al plano, debiendo levantar la via del tramway inmediatamente de poner en servicio la otra.

Para ese levantamiento fué necesario que la empresa fuera amenazada con la fuerza pública.

En la concesion acordada no existia la doble via y como no se exhibiera la autorizacion con que habia sido colocada, la municipalidad ordenó que fuese levantada y no se permitiera su compostura.

Sobre este y otros puntos la Empresa interpuso recurso de queja ante el Superior Tribunal de Justicia, el que dió la razon á la Corporacion que presido, declarando que aquella no podia hacer otra obra que para la que tuvo autorizacion espresa.

Verbalmente el Gerente solicitó permiso para hacer la reparacion, el que no le fué concedido previniéndole varias veces que debia hacerlo por escrito acompañando la autorizacion.

Hasta el presente no se ha llenado ese requisito.

Esto por lo que respecto á la doble via, pues en cuanto á la antigua descompuesta por el último temporal, V.S. sabe q'este Corporacion teniendo en cuenta la calidad de provisoria de la consecion, y los funestos resultados que ha producido, pidió hace pocos dias al Gobierno de la Provincia, una resolucion que salve los intereses que ella compromete en gran manera, manifestándolo al mismo tiempo que entretanto habia ordenado no se permitiera su compostura.

Es cuanto la municipalidad puede decir de acuerdo á lo solicitado en su nota fecha de ayer.

Dios guarde á V.S.
*Emilio Bunge.*
*D. Lieverte.*

**Han sido entregado por tesoreria nacional** á D. M. Bige 500 pesos fuertes á cuenta del costo del edificio del Colegio Nacional que está entregado en la provincia de Mendoza.

**Los Sres. Matti y Piera se han presentado** al Gobierno Nacional cobrando la cantidad de 600 ps. fuertes por el viaje redondo hecho al Rosario por uno de los *Vapores* de la propiedad de estos Sres, segun contrato hecho con el Gobierno.

**Ha sido propuesto al Gobierno Nacional** por el Receptor de la Ensenada, para Gefe del Resguardo á D. José M. Catala, y para guarda á D. Francisco Acosta.

**La comision de Salubridad de la Parroquia** de San Cristobal ha comprado un carruage en 8500 pesos, para el servicio de esa comision.

¡Vaya un lujo inoficioso!

**Don Daniel Gowland jerente del Ferro Carril** de la Boca y Ensenada se ha dirijido al Gobierno Nacional solicitando el permiso correspondiente para la colocacion de un aparato de señales entre la estacion "Central y "Casa Amarilla".

**Ayer se reunió el Consejo de Instruccion** Pública Nacional con el objeto de tratar sobre el nombramiento de secretario hecho por el Gobierno Nacional.

**El Presidente de la municipalidad ha recibido** un telégrama de la municipalidad de San Nicolás, pidiéndole comunique á esa corporacion el estado sanitario de esta ciudad.

**Con motivo de los sucesos de Chivilcoy** el Superior Tribunal de Justicia nombró anteayer tarde al Dr. Cueto para que trasladándose allí sumarise á los criminales.

Partió en un tren espreso para ese punto ayer á las 10 de la mañana.

Va con el Sr. Millabaca, escribano secretario de la Cámara.

**Las elecciones de electores municipales** practicadas últimamente en la parroquia de San Miguel no han sido aún despachadas por el gobierno de la Provincia.

A pesar de que los vecinos de esa parroquia han elevado una solicitud al gobierno de la Provincia para que proceda á dar un giro cualquiera á esas elecciones, el señor gobernador nada ha hecho.

**Se ha promulgado la siguiente ley votada** por la Legislatura de la provincia autorizando y disponiendo la forma en que ha de contraer el empréstito de 18 millones la municipalidad para el pago de la deuda al ferro-carril del Oeste.

Art. 1° Declárase que el empréstito de 18 millones que la Municipalidad fué autorizada á contraer por la ley de Agosto de este año podrá realizarlo emitiendo títulos al portador por las cantidades y en la forma que determine de acuerdo con el P. E.

Art. 2° Estos títulos gozarán del 9 0/0 de interés y 4 0/0 de amortizacion anual acumulativa, no podrán ser enagenados á un precio inferior que el de su valor nominal.

Art. 3° Asígnase para el servicio de estos títulos el 10 0/0 del total de las rentas anuales de la Municipalidad.

Art. 4° El pago de la renta y amortizacion se hará por trimestres debiendo hacerse este último á la suerte y á la par.

Art. 5° El Directorio del Ferro-Carril del Oeste recibirá en pago de la suma que le adeuda la Municipalidad títulos de este empréstito.

Art. 6° Comuníquese, etc.

Alejo B. Gonzalez. — A. Sommellera
*Edgardo Moreno.* — *B. de Udaeta.*

**El dia [illegible] á la una y media de la tarde** [illegible] la Cámara de Diputados á fin de interpelar al Gobierno por la promulgacion que ha hecho de la Ley de [illegible] sin la autorizacion de la Cámara.

**Con fecha 20 del corriente, la Cámara** de Senadores de la Provincia sancionó el siguiente proyecto de ley autorizando al Banco de la Provincia á dar 20.000,000 de pesos en clase de prestamo al P. E.

Art. 1° Autorízase al Banco de la Provincia para abrir un crédito en cuenta corriente al P. E. por la suma de 20,000,000 de pesos con destino á los gastos que exija la epidemia que amenaza desarrollarse.

Art. 2°—La Lejislatura determinará oportunamente la forma en que le será reembolsada al Banco la suma que anticipe.

Art. 3° Comuníquese etc.

A. Sommellera.
*R. de Udaeta.*

**El Dr. Dn. Pedro Mallo médico de Sanidad** del puerto pasó el dia de antes de ayer el siguiente parte al Sr. Capitan del Puerto:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en el dia de la fecha han ocurrido las siguientes novedades:

"En el consultorio médico se han prestado auxilios facultativos á 52 individuos que estaban afectados de diarrea proveniente de indigestion segun los conmemorativos.

"Se permitió desembarcar el cadáver del 2do. Comandante de la barca francesa *Alexandre Delphine*, fallecido de diatesis Tuberculosa, segun el examen cadavérico hecho y segun los conmemorativos que se han dado.

En reunion de la junta de sanidad se resolvió que en el dia de mañana se diera libre entrada al *Vapor Montezuma* por terminar recien mañana los tres dias de observacion que tienen las procedencias de Rio Janeiro, bien entendido que esta se hará solamente en caso de no ocurrir novedad en la salud de los pasageros y tripulantes de dicho buque.

"Se ha pasado visita sanitaria á los siguientes buques:

"El vapor Inglés *Copernicus*, con 43 pasageros admitido en libre práctica por haber terminado en Montevideo su cuarentena.

"El Lugre aleman *Tiehone* procedente de Dacio, entrado en este puerto por averías de consideracion. Sigue á Paisandú.

"Barca argentina *Lola* procedente de Satillo, con escalas en Bermudas, sin novedad á su bordo ni pasageros.

"Fragata francesa *Rio Bio* procedente de Marsella desarbolado; sin pasageros, ni enfermos á su bordo.

Barca francesa *Charles Matilde* procedente de Burdeos sin pasageros ni enfermos á su bordo.

Dios gde. á V. S.
*Pedro Mallo*

**El presupuesto de gastos de la Cámara** de Senadores de la Provincia para el corriente año de 1874 monta á la suma de 37.600 ps. mensuales.

**Se esta haciendo por la Biblioteca Nacional** el reparto del volúmen 4° del Boletin de las Bibliotecas populares.

**Las siguientes novedades han participado** al Consejo de Higiene el dia de ayer los médicos parroquiales:

| PARROQUIAS | ATACADOS | MUERTOS |
|---|---|---|
| Piedad | 6 | 1 |
| San Cristóbal | 1 | 3 |
| San Telmo | | 1 |
| La Boca | 5 | 1 |
| Barracas al Norte | 1 | |
| San Nicolás | 2 | |
| Socorro | 3 | |
| Pilar | 2 | 1 |
| Balvanera | 1 | 1 |
| | 20 | 8 |

En las demas parroquias no ha habido novedad.

**Procedente de Londres arribó ayer á las** cuatro de la tarde el vapor inglés "Richard Cobden".

**El Jueves á la noche entró á nuestro** puerto el vapor *Cisne* procedente de la Asuncion y escalas.

**De una carta recibida de Talpaqué de** fecha 20 del corriente tomamos el siguiente párrafo.

"Son las 7 1/2 de la tarde y hace media hora que nos han avisado que varios indios han entrado hasta lo de E Colman

"El Juez de Paz, el comisario y todos tememos que vengan hasta aquí los salvajes.

**En las calles de Reconquista y Charcas** se formó un barullo á causa de un descarrilamiento del tramway á Belgrano.

El hecho pasó de la manera siguiente:

A causa del descarrilamiento se reunieron hasta cuatro coches, pasandose adelante la gente que venia en los carruajes de atrás.

Por esto, el cochero se ensoberbeció de tal modo, que un señor se vió obligado á darle una merecida paliza, continuando la contienda apesar de haber vuelto el coche á la via y seguir su viage.

La demora que sufrieron los coches á causa de esto fué de mas de una hora.

**Procedente del Havre haciendo escala en** Rio Janeiro y Montevideo entró ayer el vapor francés "Montezuma."

Este vapor trae patente limpia.

A causa de haber recibido en Montevideo pasageros de otro buque cuya limpieza de patente no consta, ha sido puesto en observacion.

**De poca importancia fueron ayer las operaciones** de la Bolsa de Comercio.

Las ventas anotadas de Cédulas Hipotecarias ascendieron á la suma de 113,000 pfts.

En Fondos Públicos no se hizo operacion ninguna, no habiendo vencimientos en estos títulos.

**Se dice que el general Rivas se ha retirado** á la Blanca Grande en donde ha concentrado todas sus fuerzas.

No hay detalles sobre esta retirada, pero no deben ser ciertos los rumores de exajerados desastres que corren.

**El Gobierno de la Provincia ha mandado** pedir al Consejo de Hijiene la lista de los médicos estrangeros y nacionales que se han ofrecido para prestar servicios durante la presente epidemia.

**Varios socios del Club del Plata se han** acercado pidiéndonos hagamos notar el mal estado en que se encuentra la letrina de la casa que ocupa el Club al estremo de tener que cerrar los salones con azucar quemada á fin de librarse del mal olor que allí se siente.

**Los vapores "Ruben" y "Moreno" parten** mañana para Europa.

La correspondencia que han de llevar estos paquetes se recibirá hasta la una y media de la tarde en la oficina marítima de la Capitanía Central.

**El Consejo de Higiene ha dirigido una nota** al gobierno de la provincia pidiéndole haga suspender la limpieza del Canal de San Fernando por cuanto el barro que se estrae por la draga que hace la limpieza se deposita á orillas de él.

Pide tambien que el barro ya depositado sea cubierto con una capa de cal suficiente para neutralizar sus malos efectos.

**Anteanoche se ha perpetrado un robo bien** contrario á la humanidad á la lavandera del Hospital Italiano le sustrajeron de su casa doscientas y tantas piezas de ropa de cama de ese establecimiento.

La Comisaría de esa seccion avisada del hecho aun no ha descubierto al ladron.

Parece que le horadaron las paredes de la casa en que vivia la lavandera y de allí le estrajeron la mencionada ropa.

Felizmente están todas ellas marcadas con el timbre en tinta del Hospital, así es que si el ladron las enajena será descubierto y si las altera para quitarles la marca tambien.

**Un individuo de nacionalidad italiano al** parecer blanqueador, por la gran cantidad de cal de su harapiento traje, transitaba ayer por la calle de Piedad á la altura de Cerrito, en completo estado de embriaguez.

De resultas de los continuos golpes que se daba se lastimó las narices de donde manaba sangre en abundancia, sin que un solo policial ocurriese al teatro del suceso.

Un paisano apiadado de la situacion de su compatriota que se hallaba completamente rodeado de gente, lo condujo á su casa.

Este infeliz decia á su acompañante por el camino: "No estoy borracho, lo único que tengo es á causa de un gran disgusto con mi novia."

## LABERINTO

Hoy es sábado.

Cuentan que Orfeo amansaba las fieras con los acordes de su lira.

De la misma manera creo yo amansar á los ingleses, brindándoles las siguientes composiciones poéticas de inspirados bardos.

**Dos perlas**

Una gota de rocío
Dijo a otra gota de llanto;
—¿Qué vale tu dulce encanto
Comparado con el mio?

Yo desciendo en los vapores
Celestes del firmamento;
Yo presto vida y aliento
A las purísimas flores.

Y con sarcasmo profundo,
La triste lágrima dijo:
—Yo, con la esperanza, rijo,
Las santas leyes del mundo.

Tú, reclinada en el velo
Que la blanda nube cierra,
Vienes del cielo á la tierra
¡Yo voy de la tierra al cielo!

LA RUEDA DE LA FORTUNA.

Girando está sin cesar
La rueda de mi fortuna,
Y no hay ocasion alguna
En que la pueda parar.
Yo la pretendí fijar
Cuando el placer me ofreció,
Y ella girando siguió
Para ventura á ofrecer,
En vez de dulce placer,
La pena con que me hirió.

Así, en continua porfía,
Gira y gira sin cesar,
Y veo con ella pasar
Mi dolor ó mi alegría.
¡Qué mi afan conseguiría
Si su curso detuviera?
Por grande que el placer fuera,
Aun mayor ambicionára,
Así, aunque yo la fijára,
Placer y dolor sintiera.

Tal es la humana ambicion
Que no halla el justo medida,
Y hace tormento la vida
Del infeliz corazon.
Su constante aspiracion
Le habla con vehemente anhelo,
De dicha sin fin, ni duelo,
Donde todo bien se encierra.
¡Y es que se sueña en la tierra
Lo que se goza en el cielo!

*José Moreno Castellá.*

El "Cronista" de Nueva York dice que las tropas federales de los Estados-Unidos han cometido una infamia asesinando alevosamente á gran número de indios *pieles rojas*, pertenecientes á la tribu de los tontos.

Agrega el mencionado diario que los soldados no respetaron sexo ni edad, inmolando sucesivamente mujeres y niños, ancianos indefensos etc. etc....

Horror!

Pero....si algun ejército quisiera acabar con los *tontos* de estas rejiones, seguramente tendria trabajo para dos mil años.

Mucho mas trabajo tendria si pretendiese acabar con las *tontas*, y sobre todo, con las *tontillas*.

***

El cólera decrece visiblemente.

Es la segunda vez que nos juega esta treta, llevando el pánico al seno de las familias.

El cólera, en este caso, corre parejas con las cédulas hipotecarias.

Estas bajan y suben; el cólera ejecuta igual maniobra.

Luego....las cédulas hipotecarias son el cólera y viceversa.

Aprovechen el descubrimiento que acabo de hacer.

***

A UNA NIÑA

Miré en el sol la luz de tu mirada
En la luna miré tu palidez,
Y al entreabrir tus lábios, niña amada,
El hálito de amor sentí una vez.

Mas el sol se perdió tras una nube
Y la luna de plata se empañó;
¡Ay! al entreabrir tus lábios de querube
Tu hálito de amor me envenenó.

*Fausto.*

—¿Quien ha tomado mi botella de vino? clamaba un andaluz en cierta fonda.

¿Quien ha tomado mi botella de vino? repetia: si yo lo supiere, ahora mismo le abria con esta navaja todas las venas; lo señalaria con un cuen tajo la frente, y le haria ver....

—¡Pues yo he sido quien ha tomado su botella de vino! contestó un quidam: ¿qué pretende hacer ud.?

—Yo?.... nada, que le aproveche la botella de vino, Don Francisco.

¡Cuantos matasietes como el andaluz pululan en Buenos Aires!....

***

CANTARES.

Ojos azules tenía
La ingrata que me engañó,
Desde entonces hasta el cielo
Lo miro yo con horror.

No pienses que estoy alegre,
Porque me veas cantar;
Es la tristeza del ave
Que mas sufre, y canta mas.

Hubo un tiempo en que Maria
A la fuente iba por agua;
Mas hoy no vá, que en sus ojos
La tiene en gran abundancia.

Por distinguirte Dios quiso
Ponerte un lunar por firma;
Y con sangre de tus venas
Te lo estampó en la mejilla.

En el mar de tu hermosura
Navegando me perdí;
Y con la luz de tus ojos
En puerto salvo salí.

***

—¿En que se parece un comisario á un fósforo?
—En que prende.
—¿Y el Presidente Sarmiento á un degollado?
—En que no tiene chaveta.

***

Juan es un borracho.

Juan ama á Rosario, y Rosario lo corresponde.

Cada vez que Juan agarra una turca de padre y señor mio, quiere casarse con Rosario, pero el cura no accede por hallarse el novio en condiciones anti-hijiénicas.

La novia se desespera.

El cura le dice á la novia: tráigale cuando se encuentre en su estado normal, y no habrá entónces impedimento alguno.

Y la novia contesta: cuando no está bebido, Juan rehusa cumplir su promesa.

¡Qué le vamos hacer! esclama el cura.

Moral del cuento: uno solo puede casarse cuando ha perdido la razon, ó sido atacado por el cólera.

***

Ayer la he vuelto á ver en Belgrano.

Parecia una de las vírgenes de Rafael, desprendida de sus divinos cuadros, de esas vírgenes que son un anacronismo sobre la tierra cuando ostentan en su semblante la belleza del querub!

Una dulce languidez comunicaba á sus facciones un tinte marcado de idealidad.

¿Cómo describiria mi pluma inexperta ese portento de hermosura?

Lo bello, lo extraordinariamente bello, no se describe.

La pluma es impotente para traducir esos íntimos sentimientos que el alma prueba y aprecia sin poder comunicar.

Y cuando nos hallamos, sobre todo, en presencia de esas irradiaciones de la perfeccion, se apodera de nosotros el asombro y admiramos en silencio

Esto me acontecia en la tarde de ayer.

Seducido, arrobado, dominado absolutamente, contemplaba la mágica aparicion.

Habia algo de la éxtasis, de muda adoracion.

Aquellos grandes ojos, melancólicos, dulces; aquella boca, perfectamente modelada, de lábios ligeramente pálidos, que reflejaban los estremos de la pasion; aquella larga cabellera, lluvia de oro cayendo en marmórea espalda, la morbidez y pureza de las formas, todo, en aquella muger, atraia, elevaba la mente á regiones desconocidas.

Un poeta hallaria en esa muger la realizacion del ideal con todos los delirios de la mente, que busca el tipo de la perfeccion en lo hermoso, calmado se hubieran ante esa espléndida muestra, que reconcentraba en sí los esplendores todos de la suprema belleza.

No puede verse á Dios, dicen las Escrituras, sin perecer.

Algo parecido sucede cuando vémos á ciertas mugeres.

No se las puede ver, sin correr riesgo de morir, morir de amor.

Yo estaba en presencia de una de esas mugeres, y me sentia desfallecer.

Vestia ella de blanco.

Ese vestido estaba en perfecta consonancia con la fuerza que brillaba en todo su conjunto,

Se adivinaba un mundo de tesoros escondidas al traves de los caprichosos pliegues de su traje.

¡Quién tuviera la dicha de ser el colon de ese mundo ignorado!

La vi; ella tambien me vió, hizo una mueca y me volvió la espalda!...........

Furor y reconcentracion y eleccion!....

***

Hecho singular: muerta de alegria!..

Una pobre mujer, costurera de oficio, que hace tiempo lloraba á su marido, á quien creia muerto en la guerra de Entre-Rios, vió de pronto abrirse con estrépito la puerta de su habitacion y entrar por ella un paisano amigo del difunto diciendo en tono azorado!

—Señora, nuestro esposo....

—Ah! esclamó la viuda constante creyendo que iban á anunciarle que su esposo vivia aun.

Y llevándose la mano al corazon, como si hubiese recibido una herida, cayó de espaldas sobre el pavimento.

Cuando el paisano se acercó á levantarla del suelo, la infeliz viuda era ya un cadáver.

—Ese paisano fué un bruto, dirá el lector, pues no es buena manera esa de entrar de sopeton en casa de una viuda inconsolable, diciendo: Señora, vuestro esposo!..

A lo que yo respondo, que, sabiéndole hecho al paisano esa misma observacion, me contestó:

—Iba á decirle: "Señor vuestro esposo era mi amigo y siento tanto como vd. su muerte."

Hábiase visto animal mas grande!

***

MORALEJA.

De una polluela hermosa, y sin un cuarto
Fué novio un individuo muy lagarto,
Que dando mico á la polluela hermosa
Casó con una vieja poderosa.
Bien dice Da. Elvira:
*El amor de los hombres es mentira.*

***

EPIGRAMA.

Propusieron á un discreto
Que de casarse tratára,
Una loca, con gran dote;
Y una fortuna, una sábia
Y él dijo: venga la rica,
Que si vamos á mirarlas,
La mas rica y la mas cuerda
Se diferencian en nada.

***

—¿Cómo ha amanecido vd. D. Pedro?

—Yo no he amanecido; es mi mujer quien se ha amanecido conversando con el tendero de enfrente.

—¿Y lo tolera vd?

—De los males, el menor; peor seria si me diese el cólera.

¡Qué filosofía!

***

Alejandro el Grande, cuando daba audiencia, acostumbraba, mientras hablaba el acusador, á taparse una oreja con la mano, y preguntado por qué lo hacia....

—Es, respondió, porque guardo la otra para el acusado.

Bueno seria imitar esa conducta, y no guiarse por los chismes de cualquier pelele.

***

Y....hasta mañana, que es domingo.

**Teseo.**

## SOLICITADAS

**¡Alerta capitalistas alerta!**

Al espléndido remate judicial en San Isidro y San Fernando el 25 del corriente, de 4 importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de doña Gregoria Cabral de Miranda, en la que figura una gran chacra barranca con bajo hasta dar con el Rio de la Plata.

Se asegura que es lo mas grandioso de todo el Norte. Fijarse en los avisos "República" y "Prensa" por el Martillero S. de los Santos. e21 v25

## SECCION MERCANTIL

### Bolsa de Comercio

Los negocios bursátiles han empezado á sufrir las consecuencias del pánico general que domina á la poblacion, y las operaciones se van haciendo cada dia mas insignificantes hasta el punto que se han pasado dos dias en esta semana sin que se realizara una sola venta al contado.

Las transacciones del dia de ayer fueron insignificantes, ascendiendo solo á 113,000 ps. fts. en Cédulas Hipotecarias, únicos títulos que se realizaron y anotaron durante la hora oficial.

Hé aquí las ventas para hoy 24.

10000 á 85 5/8, para fin de mes, 38000, 85 5/8, 25000 85 7/8 y para el 28 de Febrero—30000 á 86 1/2.

Despues de hora se efectuaron las siguientes transacciones.

Para fin de mes: 10000 á 85 3/4, 10000 85 7/8 y para fin de Febrero 70000 á 86 1/2 disponibles.

### Frutos del Pais

Enero 23 1874.

Con pocas ventas hoy en nuestras plazas y limitados arribos tanto por carretas como por ferro carriles, los negocios hoy han carecido de importancia.

Detallamos las ventas que conocemos:

2000 arbs. lana mestiza entrando parte de mezcla en regular estado, 79 pt. arb.
Un lote mestiza 72 ps. arb.
Uni. id. con muy poca carretilla 77 ps. arb.
Finas, 80, 82 y 83 ps. arb.
Cerda.—Mezclas del Sud, 150 á 162 ps. arb.
Cueros vacunos.—Se vendió:
Sud, 165 á 176 ps. pesada.
Norte, 160 á 165 ps. id.
Lanares.—Matadero, sin ventas.
Campo, por libra, 22 á 25 rls. libra.
Desecho, 15 á 17 rls. id.
Pelados, 36 á 57 ps. doc.
Corderos, 30 ps. id.
Corderitos, 6 á 7 ps. id.
Gorduras.—Grasa en pan a 36 á 37 ps. arb.
Id en casco campo, 39 á 40 ps. id.
Id en id embarque, 13 1/2 rls. fts.
Sebo pisado, 26, 27 y 27 1/2 ps. arb.
Trigos.—Con menos animacion que en los dias anteriores, hoy se vendió á 160, 160, 170 y hasta 180 ps. fanega.
Maiz en espiga—Efectuóse á 40 á 48 ps. fanega. en espiga desgranado, 25 á 40 ps id.
Harina. Segun calidad, 33 á 35 ps. arb.

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Arnaud, 600 bcas azúcar refinada.
Delfino, 4 cjs té.
Charast, 100 bcas azúcar refinada.
Olivera, 112 1/2 id id blanca.
Roux, 100 id refinada.
Terrero, 55 tercios yerba paraguayá, 174 bcas 75 bles id id.
Bruger, 40 bles id paraguaya.
Piñeiro, 280 1/4 bcas id.
Figretti, 600 cjs fideos.
Koenig, 5 id conservas.
Canevalo, 5 id castañas, 2 id salchichon.
Hamenar, 55 fdos porotos.
Casydan, 70 barrica queso.
Rocks 100 cjs mostaza.

BEBIDAS

Lepallo, 1 bord vino.
A. Lopez, 250 pipas 10 1/4 110 1/4 caña.
Clausen, 2 cj cigarros alemanes, 10 bcas cerveza.
Kruger, 5 cjs botellas de vidrio.
J. Ramirez, 65 canastos loza.
R. Vega, 180 pipas 10 1/2 40 1/4 vino tinto.
Sievers, 100 cjs bitter, 30 frasqueras 17 damajuanas ginebra, 2 damajuanas vinagre.
Lalanne, 91 cjs cerveza.
Cibils, 46 pipas 7 1/2 2 1/4 vino tinto.
C. Gonzalez, 24 bord vino fino.
Charast, 200 cjs vermouth, 50 id coñac.
Kruger, 5 canastos escupideras.
Rodriguez, 100 cjs vermouth.
Girard, 300 pipas vino de Cette.
Moitor, 50 cjs bitter.
C. Garcia, 25 id coñac.
Chancion, 144 bord 8 cjs vino burdeos.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Cramwell, 9 cj. medicinas y drogas.
V. Casares, 20120 kilog sal de soda.
C. Shaw, 11 bultos barniz y pinturas.
Demarchi, 7 cj goma arabiga.
Estevanel, 80 bultos pintura y aceite de linaza.
Green, 25 cj. [illegible]
Buchert, 9 cj. bujía y [illegible]
Houlfield, 400 [illegible] pintura.
Demarchi, 9 cj. [illegible] y cera blanca.
Bunad, 4 caj. barniz.
Moine, 1 frascos.
Jolman, 300 barricas [illegible]
Schulte, 20 caj. agua mineral.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

L. Bozana, 1 Piano: Playel.
L. Roche, 1 juego de sala.
S. Shaw 15 caj. muebles 9 marquesas fierro.
Vailatti, caj. camas de fierro.
Buraichon, 5 caj. becerros 2 charoles.
Drysdale, caj. camas.
B. Stokes 1 caj. sillas de fierro.
Henou, 2 Pianos.
Papanduch, 2 id sillas surtidas.
Shau hnos. 1 id sillas de madera y fierro.

MERCERIA

V. Ramirez 2 caj. tubos para lamparas.
L. B. Hale, 300 canastos para ropa 400 artículos de la China.
Destjen, 2 caj. libros impresos.
Arnaud, 1 id papel de cartas.
Bemberg, 1 id mercería
Schuits, 1 id quitasoles de algodon.
Star 1, 1 id accesorios.
S. Hemer, 5 caj. artículos fantasia.
Bletscher, 6 id para carruages.
Sgau, 4 id libros impresos.
Clausen, 1 id artículos de goma.

CONFECCIONES

Milligan, 2 cjs camisas de algodon.
Burgos, 1 id camisetas franela.
Baffin, 2 id pantalones de brin.
Roosen hnos. 1 cj camisetas de algodon.
Pirmat, 1 ip id id.
Lohman, 1 id art. diversos.
Mallman, 3 id camisas de percal.
Cohen, 1 id ropa hecha.
R. J. Lezica, 1 id sombreros de paño.
Etchegaray, 3 id botines para niños.
Neild, 1 id artículos diversos.
Verazzi 1 id sombreros pana.
Basabe, 2 id camisetas algodon 1 id boinas de lana.
Pay 1 id camisetas de algodon.
Mugaburo, 6 cjs alpargatas 8 id zapatillas.
Bemberg, 1 id somb. atercioplados 10 id de castor.
Drable 3 id camisetas de algodon.
Etchegaray, 1 id botines para señoras, 1 id botitas para niñas.
Pesanno, 1 id art. diversos.

ARTICULOS INGLESES

Bemberg 5 cjs zarazas, id paño 1 cj bramante.
Biosenello 1 id bombasí 1 id lienzo.
Malimann 1 cj zarazas.
Lochore 1 id pañuelos algodon 9 id tohallas id.
Fulton 3 fdas jergas mescla
Dable 1 id lienzo 1 id bramante 1 id medias de algodon.
Baige 6 cjs bombasí.
B. Stokes 1 cj coleta 1 id pañuelos, algodon 1 id uso doméstico 1 id pelones.
Casale 7 cjs zarazas 1 fdo lana.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann 3 cjs medias para señoras costuras bordadas y genero de seda.
Falcon 10 cjs casimir.
Señer 1 id mantas algodon para señoras.
Schilieper 1 cj genero id 2 id medias cortas.
Koeniag 3 id pañuelos de rebozo surtido.
Bele 4 id genero lana y algodon y medias id.
Remberg 1 cj paño caster.
Whitedt 3 id cortes de casimir.
Fousquest 3 id paño de lana.

FERRETERIA

Castro hns. 110 bult. máquinas de coser.
Nuñez 37,810 pzas. pino blanco.
G. Muller 6 bult. prensas litográficas.
Menditeguy 3160 atad. fierro.
id 42 atados chapas id.
J. Shaw 77 bult. máquinas de coser.
S. Casares 26,818 tejas.
Drysdale 7 bult. cadenas, tornillos etc.
Green 50,514 ps pino blanco.
Novares 20,320 kil. carbon.
Bozemason 64,798 baldosas (Havre)
P. Roncoroni 2 bult. cuchillas.
C. J. Shaw 18 caj. Inodoros, Bombas.
1 7 bult. palanganas.
Milligan 1 bult. hilo para coser velas.
C. Rivas 5040 tejas.
Dilleman 6 bult. ferretería.
C. J. Shaw 2028 pzas. pino blanco.
Mitchel 2 bult. cuchillos y navajas.
March 6 bult. maquinarias.
Belmon 6 bult. valdes galvanizados

## MARITIMA

### Ultramar dia 23

Marsella el dia 19 de Noviembre, fragata francesa Bio Bio de 689 tons su cap. David y consignada á Arnaud y Autié con: á la órden, 89000 tejas, 1 cj encarados, 1 cj perfumería 100 bcas azucar, 200 cjs vermouth, 2 cjs fosforos, Arnaud y Autié, 75000 baldosas, 100000 tejas, 269 bordalesas vino tinto, T. Bonnemason 100 bars cimientos D. Castro y Ca, 10 cjs aguas minerales, E. Paris 100 cjs municion.

Asuncion vapor Nacional "Cisne".

Sin ninguna salida.

Asuncion, Corrientes, Paraná y Rosario, Vapor Nacional "Cisne" de 120 tons su cap. Santiago Giudice y consignado á Matti y Piera con: F. Mendez. 11 cjs cigarros, Molina hnos, 152 tercios yerba á la órden 13 cjs cigarros, 88 tercios yerba, J. A. Uribe, 34 fdos tabaco, 780 cueros vacunos secos.

Carga que vuelve de Corrientes por motivo de la clausura de aquel puerto para las procedencias de esta y que quedará de permanencia abordo.

A los ajustes 68 btos mercancias, 50 bols harina.

Burdeos el dia 18 de Noviembre Barca Francesa "Charles et Mathilde" de 457 tons su cap. Dusson y consignada á A. Charost y Caro con: cargamento general á varios.

### Cerraron Registro

Barca Francesa "Stabad" para, el Havre por Marcelis y Laforgué con: 1492 fdos lana, 6 fdos cerda, 605 cueros vacunos secos, 334 bordalesas y 10 pipas sebo, 30000 astas.

Goleta Italiana "Maria" para Porto Alegre por Ledesma hnos, con: 505 sacos harina, 101 fardos pasto seco.

Barca inglesa "James Ives" para las Indias por Maclean y Ca. con 170 tons arena para lastre.

### Salidas dia 23

Gualeguaychú y Concordia, Vapor Nacional de Guerra "Progreso."

## BANCOS

**DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA**
70—Calle Piedad—74
Capital efectivo 1,600,000 pesos fuertes

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista........................ 7 p.% anual
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias...
A mas largos plazos..........Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes....15 p.% anual
Id descuentos de letras pagarés y otros documentos..........Convencional
Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
LETRAS DE CREDITO sobre todos puntos indicados

HORAS DE DESPACHO

Desde de las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.
S. Pollinini

**BANCO NACIONAL**
RECONQUISTA 32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de comercio cuyo plazo no esceda de seis meses.

3° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso si el interesado no ocurriese por su depósito á los tres dias después de vencido, se considerará renovado por igual término.

5° Que desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Que la tasa de interés será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA
Por descuentos........ 12 p.%
Por adelantos en cje... 12 p.%

SE ABONA
En cuenta corriente á la vista.... 6 p.%
En caja de ahorros........ 6 p.%
Depósitos á plazo fijo de 2 meses en letra ó en libreta........ 8 p.%

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

**José de Carabassa**
127—Cangallo—127

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á á la vista........ 6p.%
A plazo fijo de 30 dias........ 8p.%
Id. " 60 " ........ 9p.%
Id. " 90 " ........ 9p.%
A plazo mas largo convencional.
SE COBRA—por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova y Hamburgo
Pagadero en cualquier punto de Italia,
CARTAS DE CREDITO Se emiten sobre los mismos puntos, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires 1° de Noviembre 1873.

**ARGENTINO**
CALLE DE SAN MARTIN NUMERO 55.
Presidente—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
Director General—*D. Anacarsis Lanús.*

Desde la fecha en adelante y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente.

*Se abona en metálico y moneda corriente*
En cuenta corriente á la vista............ 7 p% al año
Id id á 30 dias de aviso.......... 8 id id
A plazo fijo de 90 dias.......... 9 id id
*Se cobra en cuenta corriente*
En metálico y moneda corriente.......... 15 p% al
Caja de ahorros........ 16 p% id

*A. Marco del Pont.*

**MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA**
85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado....... $ 1.500,000
Capital Suscrito........ $ 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
D. Ramon Hale... / Fernandez Lezica... / Carlos P. Lumb... / A. U. Macklean... — Directores
Federico Waxelen...... Director Gerente

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA como sigue:

SE ABONA
En cuenta corriente la vista.... 4 p%
Con 15 dias de aviso.... 5 p%
A plazo fijo 60 " ... 6 p%
" " 90 " ... 7 p%

SE COBRA
En cuenta corriente.... 12 p%
Se descuentan letras [illegible] convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo

Soy de vd. atento y SS.—Por el Banco Mercantil [illegible] iembre 20 de 1873.

## AVISOS NUEVOS

**Se necesita una cocinera** persona formal que sepa su oficio, para el servicio de un hombre solo; Artes 30, [illegible] la izquierda. e24 v27.

## CLUB

### De San Juan Evanjelista

Se previene á todos los miembros del Club de esta Parroquia que sostiene la candidatura del General Mitre, que el sábado 24 del corriente tendrá lugar una reunion en el local de sus sesiones á las siete y media de la noche.

*El Secretario.*

**Cocinera. Se necesita una** en la calle del Perú 141.

**CAJISTAS**

Se necesitan buenos en esta imprenta, para *El Telégrafo de la Pampa.*

**Aguila y Conlazo**
VICTORIA 210, ANTES
Carlos Romero

Hemos sacado grande surtido de lindas alpacas de colores. Tenemos un grande surtido de géneros de vestidos, género hilo para sábanas 18 20 30 ps., tul de mosquiteros, sábanas impermeables, frazadas de lana, á 30, 35, 50, 80, 100, 200 y 300 ps. groes negros, grande surtido de merinos negros, alpacas, chalones y pañuelos, camisetas de algodon finas, camisas inglesas para señoras, enaguas, camisas hilo, trué de algodon para sábanas todo ancho, y todos precios, vestidos de grò hechos 1000 ps. mantillas de chapa, juegos de mantel y servilletas, alemanesco de hilo todos anchos, colchas blancas, tiras bordadas y grande surtido gro negro. e24 v25.

**"LA PROBIDAD"**
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Habiendo resuelto la Junta General de Accionistas distribuir un dividendo de once y medio pesos fuertes por accion, ó sean 23 p% sobre el valor desembolsado; se invita á los Sres. Accionistas á pasar con sus acciones por las oficinas de la Compañía desde mañana, para recibir dicho dividendo.—Buenos Aires, Enero 22 de 1874.

e24 v27 Ventura Cárdenas, Director General.

**Pianos. Se venden muy buenos** para estudio, y de mucha resistencia para llevarlos al campo, las familias que quieran aprovechar, se darán por la tercera parte de su valor.

Se afinan y se componen pianos, armonios y otros instrumentos de música, garantiendo el trabajo, Suipacha 392. e24 v28

**Che-reaba-che-reca. Los famosos** cigarrillos de Sambonini Hos. se hallan en venta en todas las confiterías, Almacenes y cafées y por mayor y menor, Cangallo 72. e24 v5fb.

**Repartidores para los cigarrillos** Sambonini, se necesitan ocurran, Cangallo 72. e23 v24.

**En la calle Parana 268 1/2** se vende un mostrador con almazon y patente para el despacho de bebida se dará muy barato. e24 v28

**Caballo: el 17 del corriente** á parecido uno en la quinta de los olivos en Barracas al norte, caballo oscuro y una mancha blanca al lado de la marca. e24 v27.

**Para dos personas cocinera** con cama, y mucama joven Parque 201. e24 v25.

**Para la Asuncion del Paraguay** el vapor nacional "Cisne" saldrá el Juéves 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros solamente para la Asuncion, agentes Mati y Piera Cangallo 30. e24 v31

**Quinta de campana 5 lotes** se venden para liquidar este negocio, para tratar Maipú 103. e2 v428.

**Se ofrece una ama de leche** vasca-francesa, para criar en su casa; calle Buen Orden núm. 421. e24 v27

**Ropa hecha para hombres** trajes completos de casimir á 300 ps. yaques á 150 ps. pantalones á 80 y 100 ps. camisas blancas lisas y bordadas á 25 30 35 40 y 45 id de color de puro hilo á 45 medias á 80 y 100 ps. id color á 60 tohallas á 10 y 14 ps. revolveres á 100 ps. y otra infinidad de artículos con un 30 0/0. mas barato que en ninguna otra parte LA SIN RIVAL Esmeralda esquina de Tucuman. e24 v27.

**Dinero á interes modico** El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102.

**Se ofrece un oficial relojero** itáliano, tiene buena recomendacion, en la calle Perú No 258. e24 v27

**Se precisa un dependiente** para almacen, se prefiere hispano basco gallego y práctico en el juego del sapo, sino sabe so le firmará el pasaporte, como se acostumbra en esta casa Perú núm. 100. e21 v27.

**Ama de leche se precisa una** Florida 192 de 12 á 4 de la tarde. e24 v26.

**Pianos hay varios en venta** nuevos y con muy poco uso particulares de jacarandá á tres cuerdas y 7 octavas y algunos horizontales los precios son desde 2,000 ps. mte. hasta 9,000 dichos pianos estan en liquidacion y tienen que venderse estos se hallan en la calle de Corrientes núm. 199 frente al teatro de la ópera y en la calle de Garantias núm 123. e24 v25.

**Afinador y compositor de** pianos Se compone y afinan con toda perfeccion garantiendo, todos los trabajos que se me confían á precios módicos, Dejar una esquela Santiago del Estero 117, Artes 255, Piedras 158, Victoria 504, y Tucuman 250, Nota tambien iré en las quintas y pueblos de la campaña. e24 v25

**Teneduria de libros, un inglés**, buen contador, y práctico en llevar libros en español busca colocacion. Dirigirse, Casilla 311 Correo. e24 v27.

**Sociedad de Beneficencia**

Se previene que la órden de que las escuelas permanezcan cerradas hasta nuevo aviso, es solo para las de la ciudad y que las de campaña deberán abrirse el 25 del corriente como manda el reglamento.

e24 v27 *La Secretaria.*

**Sirvienta se necesita una** que sepa cocinar y planchar para una corta familia en el pueblo de S. José de Flores inutil presentarse si no conoce bien su obligacion y si no tiene buenas referencias, ocurrir calle Artes 28. e24 v27.

**Papel de diarios. Grandes** por cualquiera cantidad, se vende Venezuela 38, donde se precisan muchachos para vender diarios se le pagará buen sueldo. e24 v29

**Al publico Antonio Lloved** ha vendido el café calle de Venezuela núm. 174 á Dn José Guerra, quedando á cargo de este último el activo y pasivo, las personas que tengan cuentas con dicha casa pueden pasar á abonar lo mas pronto posible. e24 v27

**Letra estraviada: Se ha estraviado** una letra núm 120 girada por D. José Pipo de Goya, á favor de D. Pedro Speroni y á cargo de los Señores Antonio Lopez Ca. de este comercio, á 12 dias vista, valor de *un mil pesos fuertes* y endosado por dicho Speroni á la Orden de Tomas Marcenaro.

Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en el escritorio, calle Corrientes núm. 176 (altos.)

Dicha letra aun no está aceptada y ya se ha prevenido á los aceptados que no la entreguen sin una orden escrita del interesado que suscribe.

Buenos Aires, 23 Enero de 1874.
e24 v25 Tomas Marcenaro.

**Sirvienta Se necesita una** que sepa cocinar para corta familia. 66 calle del Parque. e24 v25

**Se necesita un muchacho** de 12 á 14 años, para tratar Chacabuco núm. 454. e24 v25

**Moron: En la calle del Progreso** núm. 80 y 82 se alquila una casa, á dos cuadras de la estacion y dos de la Iglesia de este pueblo, con 7 piezas pisos de tabla, empapeladas, 3 patios, jardin y 2 galerías para tratar en la misma casa. Tambien se alquilan seis piezas en la calle San Martin n° 111. e24 v28.

**En Belgrano: Se vende un** magnífico café situado en una de las mejores posiciones, esta nueva con seis piezas, patios con glorietas, jardin con hermosos árboles frutales. Este establecimiento posee todas las comodidades necesarias como para establecer un café restaurant bajo un grandioso parral se puede establecer una mesa de doscientos cubiertos. Poco alquiler con una larga contrata para tratar calle Piedad esquina á Maipú en casa del señor Bacqué.

NOTA—Para el quince del presente mes tendremos el tramway que para delante de la puerta de dicho establecimiento. e24 v27

**Aviso importante: En Belgrano** á dos cuadras del tramway se alquila una magnífica casa compuesta de 4 lindísimas piezas, corredor con cristales, jardin, glorietas, parrales y demas, para mas informes en el mismo pueblo calle Lavalle y Tucuman, café Sebastopol Esquina del Mercado; precio muy equitativo. e24 v27

**Infabilidad segunda reconocida.** Está visto que para burlarse del cólera, es preciso salir al campo. El cólera no quiere pasearse en la campaña; ofrecemos por esta razon una casa para alquilar en las mejores condiciones de la Estacion San Martin á una cuadra medida de distancia. Para tratar en Moron calle de Rivadavia núm. 16 ó en la ciudad, casa del señor Alejo al lado de la Estacion 11 de Setiembre. e24 v30

**Terreno. Se desea comprar** uno que no diste mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria al Sud, debiendo tener lo menos 5 varas de frente por 70 á 75 de fondo. Siendo acomodado ocurran para tratar á la imprenta del Porvenir calle Defensa 129, de 11 á 3 de la tarde e24 v27

**Se necesita un buen pastelero** y un mozo inteligente para el mostrador de confitería. Calle la Piedad 285. e24 v30.

**Dependiente para almacen** de menudeo se necesita uno en la calle de Rivadavia No. 280, se prefiere que sea italiano y que sepa leer y escribir; es escusado presentarse si no tiene quien de garantias de su conducta. e24 v27.

**Dr. D'HAUCOURT**
MEDICO HOMEÓPATA

Con su título de la universidad de Coimbra en Portugal, socio activo de la sociedad Hahnemaniana, en Buenos Aires miembro de la sociedad de medicina Hahnemaniana de Paris. Recibe siempre consultas desde las 1 1/2 hasta las 4 1/2 de la tarde en su casa calle del Parque N° 46. e24 v10 f.

**Se ofrece una ama de leche** fresca, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 674. e24 v26

**Ojo Ojo Maiz a 25 ps. La fanega.** [illegible] Salta 37. e24 v[illegible]

**Bombitas de goma a 50, 70** y 80 la docena, se hacen [illegible] para bombas. Rivadavia 165. e24 v27.

**Barca Italiana "Gastaldi"**

Se avisa á los Sres. recibidores de mercaderías con dicha barca, se presenten á la casa consignataria Luis Deguisi de Antonio, calle Cuyo 150, á retirar sus órdenes para el desembarque de las mismas, previniéndoles que [illegible] de los reclamos en el término acordado por el artículo 1136 del Código de Comercio en esta república. e24 v2 fbo.

**Graseria en Chivilcoy se** vende una en ese pueblo situada á 23 cuadras de la plaza principal. Contiene todos los útiles necesarios y está lista para trabajar—Se venderá por un precio cómodo y una parte al contado y el resto á plazos.

Por informes en esta ciudad Rivadavia núm. 329 y en Chivilcoy á D. Lázaro Otero. e24 v27.

**Cerveceria Argentina**
CALLE CORONEL ESQUINA A LA DE SANTA-FE

Habiendo empezado la fabricacion de cerveza en este gran establecimiento, se avisa al público de la capital y que desde el Domingo 25 de Enero se espende cerveza en el local contiguo á la fábrica abierto á este efecto, que desde el Lúnes se reciben pedidos para entrega de cerveza á domicilio sea en cascos ó en botellas.

e24 v30 La Administracion.

**Al gran Hotel Belgrano en** la plaza principal y á media cuadra de la parada de tramway hermosos cuartos amueblados, comidas 25 con vino almuerzo 30, el hotel está abierto hasta las 12 de la noche. e24 v30

**Sirvienta se necesita una** jóven calle Ceballos núm. 5 fotografía. e24 v26.

**Tienda: "La Democracia"** calle de Rivadavia 586, 588 1/2, 590 y 590 1/2 esquina Zeballos.

Ricos vestidos de hilo con túnica alta novedad, los que valen 300 ps. por solo 190 pesos, córtes de vestidos de id con lindas y modernas guarniciones 130 pesos, batones de olaria, de piqué y de percal un gran surtido, vestiditos de piqué dios y ocho clases, trajecitos para niños, de casimir, id de piqué, id de brin y de alpaca, mantillas español á desde 400 hasta 2,500 pesos, madriñeñas de tul con terciopelo y blonda á 30 y 90 ps., id de Chantilli especiales 200, tapados de grò diez clases, cortinas bordadas desde 120 pesos par hasta 600 id id, ajuares completos, talmas bordadas, mallas de hilo genovesas, blondas y guipiures negros, sombrillas, abanicos, etc., gróes negros veinte clases, id color, popelinas hilo y seda, lisas y floreadas, foulares, pequines, florencias, granadinas negras y ernanies diez y seis clases, rasos de color, damascos, zarazas, reps, dorilas, etc, un gran surtido de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, á mas un gran cantidad de géneros para vestidos desde 2 ps. 3 1/4, 3, 4, 5, 6 y 8 hasta 15 ps. vara.

SASTRERIA—Se ofrece tambien un gran surtido de ropa hecha de todas clases, casimires en córtes y en piezas para trages, paños, brin, piqué, etc. todo con la gran rebaja de un 30 p.%

NOTA—Esta casa últimamente refaccionada ha esperimentado un cambio completo, los nuevos dueños la han dotado con el surtido mas selecto que hallarse puede y venda muy barato por la rebaja antedicha del 30 p.%

No olvidarse, Rivadavia 588 esquina Zeballos. e24 v28

**Horticultura Europea plantas** arbustos y frutales. Por el último Steamer llegaron de Europa los representantes de la muy acreditada casa hortícola francesa denominada (Jardin universal de aclimatacion de Versailles) únicos en su clase que hasta el dia se hallan presentado en esta gran ciudad. Tienen el honor de anunciar á los Sres. aficionados que el 25 de Enero abrirán en la calle Florida 158 1/2 casa de Don Cristiano Junior, una grande y magnífica exhibicion de plantas de ornamento de todos los paises, brillante coleccion de magnolias y camelias de todas clases y tamaños azaleas, rhododendron, aucubas, hortensias, jazmines, peonias, enredaderas ó trepadoras escojidas etc. etc. Completa coleccion de 500 clases de rosales escojidos, alta novedad, árboles frutales de todas clases, perales, manzanas, albaricoques, ciruelas, cerezos, melocotones verdadero, freseros en árbol, frambuesos perpétuos, groselleros, casis; espárragos precoses de Italia, acuática de todas clases, 500 clases de semilla de flor y de hortaliza de 1er. mérito y otra gran variedad de plantas raras y espléndidas.

Los Sres. aficionados que gusten visitar el depósito podrán convencerse de la realidad, sea por la vista y frescura de las plantas y árboles, sea por las colosales peras naturales que se hallan de muestra y que pesan hasta 4 libras pieza.

Las mismas horticultores se encargan de todo cuanto corresponde al ramo de horticultura, sea plantaciones y trazados ó planos de jardines, así como comisiones de plantas y semillas que expiden para todos los países. Sucursal y jardin de aclimatacion en Montevideo. e24 v10 fro.

**En Moron, en la mejor posicion**, se vende un terreno de 40 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, con algunas piezas; situada calle del general "Las Heras" á media cuadra de la calle Rivadavia en la pared hay una tablilla, con el letrero "se vende esta casa" para tratar, dirigirse allí mismo. e24 v27.

**Ama de leche: se necesita** una, en la calle Piedad pasando Larrea, frente al molino San Martin. e24 v27.

**Baratillo sin rival: se acaba** de recibir un gran surtido de calzado para señoras y niñas de prunela, botines, medias botas y botitas imperiales á 45 55 75 y 80 ps. los que valen 120 en la zapatería, para niñas, botitas á 50 ps., camisas lisas de puro hilo para señora á 40 ps., id de algodon bordadas á 30 y 40 ps., id con feston á 20, vestidos de barello á 120, id en cortes de hilo muy ricos á 120, tohallas á 10 ps., batas á 20, ratones á 45 y 50 ps., id de olaria blancos con valencianas á 160 y otra infinidad de artículos mas baratos que en ninguna otra parte. Esmeralda esquina Tucuman. Nota.—En merinos y mucelinas de lana negros hay de 12 ps. hasta 35. e24 v27.

**Cocinera: se ofrece una estrangera**; para tratar dirijirse con las iniciales J. F. en la calle Suipacha núm. 350 á la dueña de casa. e24 v27

**Al publico: yo Jose Colombo** declaro que la prision que ha pasado Pedro Lopis ha sido injusta y yo le doy todos sus honores. e24 v29

**Sirvienta: se necesita una** buena sirvienta para familia. Calle Rivadavia 234 de las 10 á las 4 de la tarde. e24 v27

**Paul de Kock: el Barbero de** Sevilla 2 tomos 15 $; La revolucion de Roma 10 $; Modelli 6 $; Los hermanos de la costa 2 tomos 10 $; Viages ligeros por Salgas 15 $. Perú 163. e24 v25

**Se ofrece un señor muy inteligente** en la cuida de ganado lanar, el cual tiene criadas en este pais las mejores razas. Desea encontrar un socio para ir medias ó al tercio tomar una buena majada. Tiene personas honorables que dén garantías de su conducta y escelentes certificados.

Dirijirse Venezuela 230. Agencia de Rabanaque. e24 27

**Gratificacion**

Habiendo sido robadas dos manadas de yeguas y caballos una el 28 de Noviembre, y otras en los últimos dias de Diciembre, la primera compuesta de 70 piezas, y la segunda de 60, inclusive 24 caballos, se ofrece pagar una gratificacion de 100 ps. por cada caballo y 50 por cada yegua á quien diere noticias ciertas de su paradero.

La marca va figurada al márgen y se dará la gratificacion ofrecida aun en el caso de estar contramarcados los animales. Ocurran á la calle Buen Orden núm. 125. e24 v4f.

**Oficiales carpinteros: se necesitan** bien entendidos en su oficio, Perú 288. e24 v27

**Teneduria de libros, Por** solo 200 pesos y en treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada, Montevideo 111. e24 v27

**Jardinera: se vende una** muy barata, como para reparto, ocurrir Méjico 403. e24 v25

**A. D. Rafael M. Jerez se le** desea ver en la calle de la Victoria núm. 190, por un asunto de interes. e23 v27.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

Manuel Llames Alam.
e24 v24f. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez se hace saber á D. Nicolás Granada, el auto que ha recaido en los autos que contra él sigue D. Máximo Benguria en representacion de D. Gabino Lobato por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue: "Noviembre 6 de 1873. En virtud del "certificado del actuario dése por contestado el traslado "pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables. Martinez.

Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer por ante este Juzgado y por intermedio del infrascripto á estar á derecho en dichos autos, por sí ó por apoderado instruido y espensado y constituir domicilio legal con arreglo á la ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1873.

e24 v27. Juan Gonzalez

# "Fomento Territorial"

## POTOSI 74

# 'ESTACION ITUZAINGÓ'

## "PUEBLO SANTA ROSA"

ENTRE MORON Y MERLO

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del Pueblo Santa Rosa que rodean dicha estacion.

Los lotes son de 10 varas por 50. El precio es de 190 ps. mte. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades ó al contado con descuento del 9 por ciento. Por planos y detalles, á nuestro escritorio, Potosí 74.

**Adolfo Bullrich y Ca.**
e16 v16f Sucursal.

# A FLORES A FLORES

GRANDE Y UNICO REMATE

## DE LOS TERRENOS MAS BIEN SITUADOS

## Los únicos á vender

A 50 vs. de la estacion, a 60 id del tramway y plaza Flores

MAGNIFICOS LOTES SEÑALADOS CON BANDERA

# El Domingo 25 del corriente

A las 6 en punto de la tarde

Venta liberal — Por Bence y Puig

NOTA—Llamamos la atencion sobre este importante remate de las personas de buen gusto.—Apovechen la ocasion!— Planos é informes á los martilleros, Artes 154.

e24 v25

## REMATES

**Alvis y Cristal**
¡Atencion Peluqueros!
Calle de Artes núm. 195 1/4

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta en remate de todas las existencias de la peluquería, arriba indicada, que es lo siguiente: un magnífico armazon 2 mostradores y 2 vidrieras, 1 id para la calle con gas, y armazon, 1 araña de cristal, un gran surtido de perfumería de los mejores fabricantes como Athkinsai Lubin Pinond y Mergelse, cuellos, puños de hilo, corbatas, botones, cepillos de cabeza y uñas jabones, peinados de pelo para Sra. y gran cantidad de palo de todas dimensiones. Salvo 4 magníficos espejos 2 mesas piedra mármol 2 sillones de peluquero 1 lavatorio marmol con todos sus útiles, 1 necesario, 6 sillas americanas, 3 hermosos cuadros, 1 reloj de pared, 1 calentador, 11 1/2 docenas toallas de hilo, peinadores, 2 mesas para trabajar en pelo y una cantidad de útiles que estarán á la vista y que no se detalla por su larga estension.

Por informes en el escritorio de los Rematadores Victoria 17 (altos.)

Nota—Si hubiese alguno que se interesase por el todo los rematadores están autorizados para venderle particularmente.

**Nicolas Zolezzi**
**Preciosa casa-quinta**
VENTA FORZOSA
A 2 cuadras al norte de la Estacion Almagro.

El Lúnes 2 de Febrero á la 6 en punto de la tarde se procederá á la venta de la espresada casa, teniendo órden terminante por escrito de vender por lo que den por tener que chancelar una hipoteca cuya casa está situada en terreno de 16 1/2 varas de frente al Este por 129 de fondo al Oeste, con 6 hermosas piezas hecha á todo costo á la moderna, cocina etc.

Se recomienda á los interesados puntualidad en la hora y no faltar á esta quemazon por ser venta forzosa en un paraje tan importante. El rematador calle Perú núm. 128 frente al Tribunal de Comercio.

**Benjamin del Castillo**
JUDICIAL

Por nombramiento de los interesados y por orden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, remataré el día Domingo 8 de Febrero á las seis de la tarde un terreno de propiedad de D. Felix Taylor situado en Almagro Parroquia de Balvanera, compuesto de once varas de frente al Oeste sobre una calle sin nombre por 42 de fondo.

Los linderos son los siguientes: con D. Emilio Duportal, 42 varas al costado [illegible] 10 vs. 10 et. con la Estacion del Tramway Argentino.

Los títulos están en debida forma—No hay tasacion será vendido al mejor precio.

Por mas pormenores, escritorio del Rematador Suipacha 143.

E. 24 v 4 F.

# MACHADO FERRER Y Ca

## AL CONTADO

# AVERIAS

**Por cuenta de seguros**

En los depósitos de la Aduana Nueva, calle de Moreno y Belgrano 12.

El Miércoles 28 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, por cuenta de seguros, en los depósitos arriba indicados, y en lote al gusto de los compradores.

**393 barricas azúcar averiada**

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

OJO ALMACENEROS

e24

**Eduardo J. Carballo**
JUDICIAL

El domingo 22 de Febrero del corriente año, á las 12 en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz del pueblo del Azul, procederé á vender en público remate y por la mejor oferta, un campo de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Ledesma, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto dicho campo de media suerte de campo; con aguada permanente, con poblaciones, una de dos piezas y otras dos piezas mas y muchos [illegible] diferentes clases, como así mismo: palo de [illegible] corrales de ovejas, lienzos de tabla, una cantidad de alambre y cañas etc y un puesto en el mismo campo, tasado el campo en 80,000 ps. mte. y lo demas en 7775 ps. mte. formando un total de ps. 87,775 mte. debiendo venderse tomando por base las dos terceras partes de su tasacion ó sean 58,517 ps. y 3 rls. mte.

Se garante que los títulos son superiores. Por mas datos á mi casa Bolivar 74 ó á la escribanía del actuario Sr. Pardo, en el segundo patio de los Juzgados, calle Defensa. e17

# Carlos Ristorini

GRAN REMATE DE TERRENOS

Situados en el bajo de los nuevos corrales del Sud y de la estacion de los tramways que corren por las calles Caseros y calle de la Rioja.

El domingo 25 de Enero á las 6 1/2 en punto se rematarán á la mas alta postura, y sin retirar lote, estos importantes terrenos con frentes al Boulevard ó calle de la Arena y al lado del lindo edificio del Sr. D. Gervasio Sueldo.

Calle de la Arena "Entrada del Puente Alsina."

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Lote | 1 esquina | con | 10 vs. | fte. | al E. | por | 40 | fdo. | y fte. al N. |
| Id | 2 | id. | 10 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 3 | id. | 10 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 4 | id. | 10 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 5 | id. | 12 1/4 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 6 | id. | 13 | id. | al N. | id | 62 | id | |
| Id | 7 | id. | 12 | id. | id | id | 62 | id | |
| Id | 8 | id. | 12 | id. | id | id | 62 | id | |
| Id | 9 esquina | id. | 10 | id. | al O. | id | 40 | id | y fte. al N. |
| Id | 10 | id. | 10 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 11 | id. | 10 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 12 | id. | 11 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 13 | id. | 11 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 14 esquina | id. | 10 | id. | al E. | id | 45 | id | |
| Id | 15 | id. | 10 | id. | id | id | 45 | id | |
| Id | 16 | id. | 10 | id. | id | id | 45 | id | |
| Id | 17 | id. | 10 | id. | id | id | 45 | id | |
| Id | 18 | id. | 10 | id. | al N. | id | 44 | id | |
| Id | 19 | id. | 10 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 20 | id. | 11 | id. | id | id | 40 | id | |
| Id | 21 esquina | id. | 10 | id. | al O. | id | 45 | id | y fte. al N. |
| Id | 22 | id. | 10 | id. | id | id | 45 | id | |
| Id | 23 | id. | 10 | id. | id | id | 45 | id | |
| Id | 24 | id. | 10 | id. | id | id | 45 | id | |

NOTA—Estos terrenos por su situacion en una calle tan comercial y tan inmediatos al gran establecimiento de los mataderos son, propios para corralones de maderas, graserías, fábricas, estaqueaderos, corrales etc.

Por planos y otros informes, al escritorio de Carlos Ristorini, Calle de la Victoria núm. 116.

POR EL MISMO
**En Flores**

Una lindísima casa y dos terrenos contiguos,

Situada calle del Porvenir núm 9 á media cuadra al Sud de la calle Real, distante cuadra y media del gran hotel Anglo-Argentino y á tres cuadras de la Iglesia, y Plaza de Flores y á la misma distancia del teatro y del tramway.

El Miércoles 28 de Enero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura, al contado ó mitad al contado y el resto á 6 meses abonando el interes del Banco.

La casa edificada en terreno de 10 varas de frente por 53 con 4 piezas ricamente empapeladas, cielos rasos, pisos de madera portada con columnas, umbrales de mármol, techos y patios embaldosados cocina, letrina agua

Los terrenos

Lote núm. 1 son 10 vs. de fte. por 64, lindando con la casa.
" " 2 id 10 id id id 64.
" " 3 id 13 1/2 id id id 64 lindando con la casa.

Atencion. No faltar interesados pues hay que vender por lo que dén.

e23

Por otros informes ocurrase al Escritorio de Carlos Ristorini Victoria 116.

## Nicandro Dorr

**De Maderas, Sal, tierra romana piedra etc**

El Martes 27 de Enero á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por liquidacion y por cuenta y órden de acreedores, al remate de todas las existencias del corralon calle de Esmeralda núm. 341 cuyo pormenor es el siguiente, 2300 fanegas Sal, 312 barricas tierra Romana, 1000 galones agua raz, 77800 piés tirantes espinillos y quebrachos-Ecados, 100 vs. piezas [illegible] 1000 bolsas vacías [illegible] tiro, 6000 pies de cedro [illegible] por 70 de fondo y su alquiler es sumamente módico.

## Guillermo Martens

En el Mercado del Centro

Del derecho á la contrata de cuatro puestos

El sábado 24 de Enero á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 4 puestos de carne señalados con los números 146, 156, 157 y 158, situados en una calle ancha del Mercado del Centro.

Llamamos la atencion á los interesados en este negocio pues la posicion es superior; solo recomendamos que no se olviden del dia y hora del remate: Por mas datos, al rematador, calle Potosí 83 y 85.

POR EL MISMO.

DE DOS MAGNIFICOS TERRENOS

### En Barracas al Norte

Situado uno en la calle San Antonio y otro en la calle Santa Adelaida, lindando con el fondo del primero y entre las calles de California y San Patricio.

El Domingo 25 de Enero, á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los dos magníficos lotes de terreno cercados con tablas y postes de primer órden y cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1—12 varas de frente sobre la calle San Antonio, por 45 de fondo.

Lote núm. 2—12 varas de frente sobre la calle Santa Adelaida por 37 1/2 de fondo.

Llamo la atencion á los especuladores y los que quieran edificar una casa cómoda, donde vivir tranquilamente y libre de pestes; la situacion es de lo mejor, los terrenos son altos y rodeados de magníficos edificios, dista solo 1 cuadra de la calle Salta empedrada, donde pronto pasará el Tramway, solo 3 1/2 cuadras de la Gran Plaza y paseo de moda de Barracas al Norte, así es que es inútil mas recomendacion sino solo recomendamos á los interesados no faltar al dia y hora indicada.

Por mas datos al Rematador, calle Potosí núm. 83 y 85.

## Rodriguez Duncan y Ca.

# A FLORES A FLORES

**Al pueblo de moda hoy**

El lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, grande y popular remate de magníficos terrenos mitad al contado y mitad á plazos, situados entre calle Rivadavia, circunvalacion, Buenos Aires y Alsina.

La calle Rivadavia tiene 37 varas de ancho.

Boulevard 37 varas de ancho

37 varas de ancho

37 varas de ancho.

Y macadamizada: una manzana de terreno dividida en 25 lotes grandes y chicos. Para pobres y ricos á solo 3 cuadras de la plaza al Oeste, sobre la calle Rivadavia, á 8 cuadras de la estacion á 2 1/2 de la iglesia, por donde pasarán el tramway dentro de dos meses (esto se garante). Terrenos de los mas elevados, rodeados de magníficas casas y quintas, únicos para venderse tan inmediatos á la plaza, á la estacion y á la iglesia.

Venta liberal al mejor precio. Véndase por lo que se venda.

Los títulos son perfectos, no se conoce hipoteca ni gravámen alguno.

Los planos se repartirán por la Bolsa y el dia del remate en los mismos terrenos.

No olvidarse que el remate tendrá lugar el lúnes 2 de Febrero á las 4 en punto de la tarde.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 300 altos. e22

## Wehely Gimenez y Ca

# LA FLORESTA

### GRAN REMATE

**Venta en fracciones al gusto de los compradores**

SOBRE EL MISMO TERRENO

Lindando con la Estacion

El domingo 25 de Enero de 1874 á las once de la mañana.

TREN GRATIS que saldrá del Parque á las diez en punto.

Estos terrenos ofrecen todas las conveniencias que puedan desearse para casas de recreo, salubridad, doble vía que muy pronto se tendrá hasta MORENO, un COLEGIO de primer órden para la educacion de los jóvenes, cuyo terreno al lado de la estacion, comprado por el Sr. Junior y en posecion de él, dará principio á su formacion inmediatamente: Una plaza donde se formará un paseo para recreo y desalogo de las personas que allí se establezcan; el macadan de la calle de Rivadavia que muy pronto se continuará hasta las inmediaciones de la estacion Ramos Mejias, con sus tramways correspondientes.

La hermosa calle de Circunvalacion de 30 varas, continuacion de la calle de la Piedad, y que macadanizado su centro, dá lugar á los *tramways* de los Sres. *Lacroze* todo ya combinado y en su derecho.

El ramal al *Rio de Lujan* que debe fijarse con la *Floresta*, cuyo privilegio concedido al Sr. *Mendez* y negociado ya por este Sr. en *Lóndres* vendrá á realizarse muy pronto.

El Ferro Carril Tras-andino

Y que es un hecho ya ligado al del *Oeste* pondrá en contacto á la *Floresta* con aquellas regiones.

El *Mercado de Frutos* aumentará tambien el valor de esta localidad.

Todo este próximo porvenir para los terrenos que se remataran el 25 del presente mes, de la propiedad de D. Faustino Ximenez los hay superiores y únicos en sus condiciones.

Planos y boletos para el tren en nuestro Escritorio Calle Bolivar 19 ó Potosí 129. ev.20

POR LOS MISMOS

De 200 cuarterolas de vino añejo de Solla en la aduana vieja, depósito de Casares, calle Belgrano esquina Balcarce.

El martes 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mejor postor de 200 cuarterolas mas ó menos de vino añejo de Solla sin reclamo, tal cual se encuentra en el depósito arriba indicado. e22

ACTO CONTINUO

30 barricas cerveza negra marca Ching Bur, al contado y sin reclamo, 20 cajones cigarros Suizos.

Para las imprentas y encuadernaciones

100 resmas papel de color propios para carteles y otros trabajos de imprenta.

POR EL MISMO

## REMATE IMPORTANTE

**En nuestra casa Bolivar 19**

### De art. de tienda y merceria

EL MARTES 27

### AL CONTADO

**Notable surtido por bultos y medios bultos**

El martes 27 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta de un magnífico surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo coco punzó, lienzo tablon, casimir negro, camisas, géneros de lana, un variado surtido, de pañas y casimires id negro, percal para camisas, id para vestidos, bramantes y lienzo de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros, y azules casimir es poderos asegurar que esta casa no tiene tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niño y de señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, de gustos muy lindos, damasco razos de lana, gran cantidad de tejidos grosses, tapados de poquin y de gró muy ricos y de ditimo moda, grano de oro, irlandas genéros de sábanas de varios anchos, lino y surtido general de bramantes, paramas lienzos percales, y toda clase, de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y lana, popelinas lienzo doble ancho, corbatas, cuellos calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres, y niños, id para señora y niñas, sapatillas de todos clases, elásticos dealgodon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga id de varias clases, juegos bandejas, ajuares sombreros de paja ligas de hilo, gorras para oficos, y muchos otros artículos que estarán á la vista. e22

Al mismo tiempo una partida de correl de soda y raso y alambre agua de colonia, florida y de rosa.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar nº 19

El lunes 26 de Enero á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta, al mejor precio y á los plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-americano, jabon inglés tabaco negro, orejonet, aaúcar terciada, porotos buena clase, garvanzos de Castilla, ginebra de holanda, quesos ingleses, café molido, nueces, pasas de higo, id de uva, quesos de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, bacalao, dulce de membrillo, aceitunas, jemones, cohetes, tacetaza inglesa, sardinas, vetun, ciruelas, vermouth torino, coñac martel embotellado y otras marcas, vino jerez en cajones y en barriles, id id francés en cajones, ginebra en varias clases y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—50 ojs vino Burdeos fino, 100 id bacalao buena calidad, una partida cerveza Noruega, id bitter Borra Kamp.

En seguida—A las 2 en punto de la tarde en nuestra casa Bolivar N. 19.

Un magnífico terreno

En el pueblo de Moron

Lindando con el Hipódromo ó sea el circo de las carreras, está á distancia de seis cuadras de la Iglesia, formando esquina, compuesto de 40 vs. de fte. por 102 de fondo, es uno de los mejores terrenos que hay en ese pueblo, terrenos que pertenecian al Sr. D. Diego de la Fuente, la venta será al mejor precio y dinero de contado en el mismo patio de nuestra casa, á la hora indicada. e24

## Eduardo L. Gowland y Hno.

En la casa de comercio de los Señores Samuel B. Hale y Ca. calle de Reconquista núm. 24.

En los dias martes 27 y miercoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, todo el brillante surtido de artículos de la China y del Japon venido en la fragata inglesa "Dougla Castle" procedente de Hong-Kong y cuyo detalle es el siguiente:

Sederia.

Pañuelos de espumilla, bordados para id, cuello de 26, 28, 32 y 34 pulgadas, pañuelos de seda de manos punzoes blancos y antes, 1 caja punzoes y mordorés con y sin bordar la ricas corchas de seda bordadas varios colores, juegos de cortinas de id para sala, salidas de teatro, mantillas de espumillas y crespon negro, cabre de chambre para señoras y hombres, corbatitas de espumillas, y de señoras, ricos bordados para almohadones, id para sapatillas seda de coser y de bordar, damasco de seda punzó, pañuelos bordados con figuras.

Marfileria.

Abanicos de marfil con pais de papel, juego de agedrez juegos de fichas, calera para quita-soles.

Artículos charolados

Comoditas, escritorios, dameros, costureros, cajas para té y yerberas.

Artículos de Bambou y paja

Sofás, sillones, sillas, silloncitos, canastos para ropa redondos, y cuadrados, cochecitos, canasta surtidas y sapatillas, pantallas finas y ordinarias de varios tamaños.

Esteras—Un pequeño surtido de esteras especiales todas de 4 1/4 y gustos nuevos.

Abanicos—Un gran surtido de abanicos finos, regulares y ordinarios, charolados, sandado y huesos.

Alcanfor—Comodas, escritorios y juego de baules de 30

Porcelana—Juegos de lavatorio grandes y chicos, floreros, un variado surtido de macetas, figuras de barro etc.

Insectos—Varias colecciones de insectos y pescados.

A mas.

Papel de arroz blanco y de colores, Godges ó tantines.

## Lopez y Blanco

En nuestra casa [illegible] y 96

Por cuenta de [illegible] Enero á las 12 en punto del dia [illegible] un importante surtido de [illegible] detalle en parte es como sigue:

Géneros [illegible] gustos, lienzo tablon, mantas [illegible] marcas, género de hilo para [illegible], percales infinidad de clases, granadina [illegible] colores, groses negros y de colores, paños [illegible] colores, casimires en córtes, sarazas [illegible] doméstico de 1 ancho y de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas de 1/2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines pruneta, id de becerro para hombres, cuellos de hilo ricos clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo de lana negro, merino negro, alpaca de seda y otros artículos que no se detallan.

POR EL MISMO

A PLAZOS

Por cuenta de varios en nuestra casa Perú núms. 94 y 96 el Lúnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es el siguiente:

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon, mantas de lana, bramantes de varias marcas, género de hilo, para sábanas, manteles de hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores, groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en corte sarazas de fibreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro pellones tucumanos, camisas de medio hilo para hombres y niños, camisas de señora, batas de las clases mas ricas medias de hombre señora y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de pruneta, id de becerro, para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo de lana negro, merino negro, alpaca de colores percalina negra y de colores, pañuelos de hilo, id de algodon, id de vicuña, id de seda, fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de la india, blacos y punzones, bordado, ecelenres crimea, id de lirtado, id de bordado y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

## Gabriel Ocampo

JUDICIAL

### AL NORTE

El lúnes 2 de Febrero á las 6 de la tarde venderé de órden de los señores jueces M. G. Fernandez y Wenceslao Pacheco, la finca situada en la calle de Uruguay formando esquina al Sud-Oeste con la calle de Arenales, edificada en terreno de 17 1/4 varas de frente al Sud, por 31 vs. de fondo al Norte; previniéndose que á las 23 1/2 varas sobre el costado Este se encuentra un martillo á su favor de 2 1/2 varas en el estremo Sud, y 2 varas en el estremo Norte, con 8 1/2 varas de longitud, todo tasado en la cantidad de 253,484 ps. 62 cent. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 168,989 ps. 74 cent.

Esta hermosa propiedad tiene varias piezas, un precioso almacen, que está alquilado, su situacion de por sí se recomienda, así es que no exijo mas que puntualidad en la hora. Por mas informes; á casa del martillero, Recoba Nueva 102. e 22

## Pedro de Cousandier

25 Domingo 25

Remate único por su especialidad: á las 11 1/2 de la mañana.

Cuánto tiempo se necesita para formar un buen jardin de plantas finas y ya criadas? Pues bien esta ventaja sin igual la encontrareis, comprando una fraccion ó el todo del terreno situado en el gran Boulevard de San José de Flores frente por frente al esplendido palacete de campo de D. Enrique Rodriguez, lindando con otras magníficas propiedades.

Terreno alto, bien situado, hermoso fondo, cercado con una hermosa verja de fierro, y lo que mas conviene, se rematará por órden terminante de su dueño á la mas alta postura sin retirar lote.

El valor de la propiedad es incuestionable, cada vara cuadrada en el camino real de Flores, es valor positivo y real. El que no quiera convencerse, tiene que cerrar los ojos.

El terreno se compone de 43 metros 82 centímetros ó sean 50 vs. sesenta centímetros de frente al Norte, 52 vs. y 66 centímetros fondo costado Este, costado Oeste 52 varas y el ancho del fondo mide 45 vs 65 centímetros.

Linda la propiedad con los Srs. Fragueiro, Dr. R. B. Muñiz y don Julio Arraga.

POR EL MISMO

El Domingo 1º de Febrero remataré un preciosísimo terreno en San José de Flores que forma una fertilísima y vistosa barranca y divididos en lotes al alcance de todo el mundo. Pronto daré los pormenores. e 29

## Federico G. Neves

JUDICIAL

Dinero al Contado

El Jueves 5 de Frebero venderé á las 6 en punto de la tarde por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana en la Plaza de la Recoleta donde estará la bandera.

Una gran bóveda nueva aun no concluida perteneciente á Dn. Juan Solari contructor en el Cementerio del Norte tasada en todo sus ramos en la cantidad de 250,000 ps. mte. no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes.

El terreno donde está ubicada dicha bóveda se encuentra seccion 13 sepulturas 1. 2. 3. núm. 60 y 61 con 10 1/2 varas de Este á Oeste por 8 de Norte á Sud compuesta de tres departamentos.

El 1º es el gran Panteon subterráneo y las 2º dos cuerpos monumentales fuera de la superficie que remata en forma estérica.

El Panteon subterráneo tiene 4 secciones conteniendo 48 niches para adultos, un hermoso altar de mármol que ocupa todo el espacio de la pared de enfrente de la entrada con su gran escalera de mármol.

Tiene mucho material en mármol dentro y fuera del edificio suficiente para ser concluido. Por mas datos á la Escribanía de Dn. Julio Blanco, Tribunal de Comercio, ó al Rematador Rivadavia 91. e 23

## H. BAIZAN.

El Domingo 25 á las once de la mañana de cuatro lindos lotes de terrenos formando esquina en el lindo pueblo de moda hoy San José de Flores, segunda ciudad de Buenos Aires; los terrenos forman esquina á las calles de Alsina y Progreso rodeado de valiosos edificios, á dos cuadras de la Estacion, todo cercado de pared con porton de fierro, las paredes son hechas á proposito para cargar sobre ellas, terreno alto y parejo, tambien tiene pozo de balde, el pormenor es como sigue: el lote número 1 que forma esquina, mide 10 vs. de frente por 40 1/2 de fondo; el 2º se compone de 14 vs. por 40 1/2 de fondo, el número 3 tiene 14 vs. de frente por 40 1/2 vs. de fondo, el núm. 4 se compone 14 vs. de frente por 40 1/2 de fondo, todo á la mas postura sin límite ninguno el motivo de rematar estos terrenos tan lindos es por que los dueños no tienen fondos con que edificar, único motivo.

POR EL MISMO.

De una casa bastante central.

El domingo 25 del corriente á la 6 de la tarde, situada en la calle de Tacuarí Nº 219 á media cuadra de la Iglesia Concepcion para el centro magnífica posesion, el pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente por 28 de fondo, 7 piezas bien hechas con buenas maderas y en estado habitable, cosina, letrina, resumidero y poso de rica agua, calle empedrada y vereda tambien de piedra. La venta es á a mas alta postura y sin límite.

Aprovechen los especuladores que es el momento de comprar barato para que en poco tiempo puedan vender al doble.

No faltar á la hora indicada que se les garante pichincha—Por mas pormenores, Victoria 86. e22

## Miguel Magallanes

### En Belgrano

De una Carpintería y muebles

El Domingo 25 del corriente á las 12 en punto remataremos todas las existencias de la carpintería, situada en la calle Moreno esquina Castelli, frente al almacen del Toro por ausentarse su dueño y cuyo tener es el siguiente:—1 mostrador en construccion, 1 escritorio, 1 ropero, 1 cama moderna con corona y 3 colchones, 1 marquesa fierro, dos cómodas chicas, 2 mesas de luz, 1 mesa de comedor de pino, 1 banco, 1 linda piedra de afilar ya colocada, 4 bancos de carpintero flamantes y porcion de herramientas del oficio, 3 marcos y puertas de medidas, varias puertas y porcion de madera, 1 gran glorieta formando 6 piezas toda tornillada fácil de desarmar, 1 bateria completa de cosina, 1 linda cama camera moderna 1 piano muy bueno; y porcion de otras cosas que no se detallan por su mucha estension.

# A MERLO A MERLO

EN EL MISMO CENTRO DEL PUEBLO

## Terrenos altos y pintorescos

Casi frente á la Iglesia y haciendo cruz con la Plaza

CUATRO MANZANAS DIVIDIDAS EN LOTES

SIN BASE Y AL MAS ALTO PRECIO

Aquello no es desierto, la Iglesia existe.

El pueblo es uno de los mas importantes de nuestra campaña y aumenta dia á dia en poblacion.

## EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE A LAS 11

**Gran almuerzo; cerveza &**

**TREN ESPRESO**

Sale del Parque á las 9 de la mañana, parando en el 11 de Setiembre, Flores y Moron. Por planos y targetas gratis, á nuestro escritorio núm. 70. Pormenores en todos los diarios (seccion de rematos)

Adolfo Bullrich y Ca.

# PEDRO EBBEKE Ca.

## TRES LINDOS TERRENOS TODOS FORMANDO ESQUINA

### UNO EN LA CALLE SANTA-FE

## 2 EN EL PUEBLO DE BELGRANO

## El Domingo 25 del corriente

**Venderemos por orden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado.**

### A LAS 2 DE LA TARDE

Un lindo terreno alto formando esquina á una calle nueva abierta, situado en la calle de Santa-Fé frente á la quinta del Sr. Cranwell compuesta de 25 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, con un martillo de 10 varas por 15 varas 70 centímetros área total 1251 varas 40 cts. cuadrados.

### A LAS CUATRO DE LA TARDE

En el pueblo de Belgrano á 2 cuadras del tramway un precioso terreno situado calle Moreno esquina Tucuman con 75 varas á la primera y 25 á la segunda calle, frente al Sud y al Oeste.

EN SEGUIDA

Otro terreno situado en la calle de Moreno esquina calle General Paz, con 25 varas á cada calle frente al Sud y al Oeste.

No olvidarse que todos los terrenos forman esquina y tienen la comodidad del Tramway.

Títulos perfectos. Por mas pormenores á nuestra casa calle Perú 80. e24-v25

# ¡¡La Floresta!!

GRAN REMATE

**Por Wehely, Gimenez y Ca.**

VENTA EN FRACCIONES

AL GUSTO DE LOS COMPRADORES, SOBRE EL TERRENO

LINDANDO con la ESTACION

**El domingo 25 de Enero de 1874, a las 11 de la mañana**

TREN GRATIS

QUE SALDRA DEL PARQUE A LAS 10 EN PUNTO

Estos terrenos ofrecen toda las conveniencias que puedan desearse para casas de recreo, salubridad, doble vía que pronto se tendrá hasta Moreno, un colegio de primer órden para la educacion de los jóvenes, cuyo terreno al lado de la estacion, comprado por el Sr. Junior y en posesion de él, dará principio á su formacion inmediatamente:—Una plaza donde se formará un paseo para recreo y desahogo de las personas que allí se establezcan: el macadam de la calle Rivadavia que muy pronto se continuará hasta las inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía con sus Tramways correspondientes.

La hermosa calle de circunvalacion de 30 varas, continuacion de la calle de la Piedad, y que macadamizado su centro dá lugar a los tramways de los *Sres.* Lacroze, todo ya combinado y en su derecho

El ramal al Rio Lujan que debe ligarse con la Floresta cuyo previlegio concedido al Sr. Mendez y negociado ya por este señor en Londres vendrá á realizarse muy pronto.

**El Ferro-Carril Trasandino** Que es un hecho ya ligado al del Oeste, pondrá en contacto á la Floresta con aquellas regiones. El Mercado de Frutos aumentará trambien el valor de esta localidad.

Todo este próximo porvenir, para los terrenos que se rematarán el 25 del presente mes de la propiedad de don Faustino Ximenes, los hace superiores y únicos en sus condiciones.

**Planos y boletes para el tren**

EN NUESTRO ESCRITORIO BOLIVAR NÚMERO 19, Ó POTOSÍ NÚMERO 129

e24 v25

## Hidalgo y Torres

N. 5559

Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76, de un hermoso terreno, situado en el pueblo de San Martin á 1/2 cuadra de la plaza calle de Buenos Aires entre las de Moron y San Isidro testamentaría de D. Anacleto Dávila.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Maria del Carril, 28 vs. fte por 50 id de fdo. el todo ó dividido en lotes.

El Viérnes 30 del corriente á la una del dia tasada en 95,170 pesos 2/3 partes 63,080 pesos m/c.

Podemos dividir este terreno en 4 lotes al gusto de los compradores.

Ete lado nos parece mensionar la importancia que tiene hoy y mas cuando llegue el ferro-carril, terreno alto y central. Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76. e-23

## Pablo Escalante

De muebles alhajas y vinos finos.

En su casa calle San Martin núm. 154.

El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles alhajas y vinos cuyo detalle es como sigue: 1 juego de antesala forro reps (fantasía) 1 piano de cola para concierto, roperos de caoba comodas de id lavatorios de caoba y jacarandá, mesas de noche, mesas para comedor, aparadores, camas con y sin colchones, sillas diferentes clases, sofaes, perchas, máquinas de costura, cuadros, espejos, é infinidad de muebles y objetos varios que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda (12) cajones de vinos finos, como ser Oporto, Jerez, Champagne, Cerveza de 1ª clase, cigarros etc á mas una coleccion de libros importantes en español y francés, 1 cajon adornos y artículos de Bazar.

## Bullrich y Compañia.

## DE UNA CASA

CON MUCHO TERRENO

**En el pueblo de Merlo**

CALLE REAL

**Dos Cuadras de la Iglesia**

## TASACION

**pesos 150,000**

**2/3 partes 100,000 ps.**

MONEDA CORRIENTE

El Domingo 25 del corriente despues se venderán los terrenos q' anteceden, remataremos á la mas alta postura con la base de las 2/3 partes y dinero de contado.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 30 vs. de frente por 70 de fondo; el edificio se compone de 4 grandes piezas con armario en la pared, cocina y demás oficinas.

El terreno está todo cercado de pared y plantado de árboles frutales.

La distancia de la estacion son muy pocas cuadras y de la iglesia no dista mas de dos cuadras.

El terreno es grande y [illegible] para la formacion de una linda quinta.

No faltar á la hora, que [illegible] una linda pichincha, pues la casa y terreno cuesta [illegible] mas de lo en que esta tasada.

Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70 e 2

## Bence y Puig

# Gran Remate

En el Pueblo San Martin

## DE 4 CASAS

Y

**21 lotes de terreno**

De propiedad de D. Jose Miaini

**Tren gratis ida y vuelta**

Carruajes en la estacion Ramos Mejias

*Gran almuerzo á la llegada*

SALE DEL PARQUE A LAS 10 EN PUNTO

**Boletos en la misma estacion 1/2 hora antes**

El Domingo 25 del corriente á la 1 en punto del dia despues del almuerzo daremos principio á la venta de los magníficos terrenos y casas al mas alto precio con condiciones que se estipularán en el momento de la venta. Las casas ocupan 3 esquinas y están alquiladas dando una buena renta, las calles son las principales San Isidro y San Pedro á dos cuadras de la plaza y de la iglesia y muy pronto tendremos la estacion del gran Ferro-Carril al Rosario que queda muy cerca de estos terrenos, por cuenta del Sr. Bellingurst q' ha negociado la concesion de pasar el ferro-carril, así que no hay duda que pronto lo tendremos.

Boletos gratis ida a vuelta—sale del Parque á las 10 de la mañana—Boletos en la misma estacion media hora antes. Mas detalles, Artes 154. e22.

# AÑO XXXIII

## La Moda Elegante Ilustrada

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

[illegible] hermoso volúmen de unas 1,200 columnas [illegible] recientes modas y labores propias de [illegible] dibujos de tapicería;—24 grandes patrones [illegible] Estos patrones alternarán [illegible] han tenido en el presente año, [illegible] ó geroglíficos; todo lo cual constituye [illegible] un lugar preferente, lo mismo en el [illegible] señorita.

La lectura se escoja é instructiva y su [illegible] tomos en 8º

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año ........ 15 pesos

Por 6 meses ...... 8 "

## AÑO XVIII

### LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director—Don Abelardo de Carlos.

Se publica los dias 1º 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista [illegible] los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Consta cada número de 16 pájinas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos [illegible] superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis. El texto y los grabados son siempre de los mas distiguidos, escogidos y [illegible] y la edicion tan lujosa como la de los demás periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION:—Por un año 15 ps. por 6 meses 8 ps.

REGALO

Los que se suscriban por un año, recibirán el interesante libro titulado: Album Poético Español, el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins, Hartzenbusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnao, Gil, Aguilera, Nuñez de Arce, Bienvenido, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres, son el mas justificado elojio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo en cuarto fólio con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay, Manuel Reñé.

Librería y papelería La Publicidad, Perú 42, Buenos Aires. e15 20 pm

# LA POPULAR ARGENTINA

**Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1868 y 28 de Agosto de 1870.**

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

| | |
|---|---|
| *Administrador General* D. Pedro S. Lamas. | *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano. |

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez*

JUNTA DE VIJILANCIA

| | |
|---|---|
| D. Emilio J. Perez | D. Cruz Benavides |
| " A. Maveroff. | " Carlos Pecher. |
| " C. Santa Maria. | Dr. D. Decio Nulli. |
| Consultor Letrado | " " Vicente Fidel Lopez. |
| Consultores Tasadores | Sss. Rodriguez, Larrazabal y Ca |

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

*Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia*

**DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1/2**

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo ........ 10 p.% año
A 9 " " ........ 11 " "
A 12 " " ........ 12 " "

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran caducidad.

## CAJA DE AHORROS

Se admiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrá lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de estas acciones tiene los siguientes beneficios:

1.º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.

2.º De retirar su capital *íntegro* a los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.

3.º De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral a razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.

4.º De poder recibir un adelanto de 50 p.% sobre el valor de las acciones.

En cuenta corriente abona ............ 7 p.%

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1/2.

HORAS DE OFICINAS: De 10 de la mañana a 4 de la tarde. perm.

# POR PEDRO EBBEKE

SEGUNDO GRAN REMATE

## EL DOMINGO 25 DE ENERO

### A la 1 en punto

EN LAS LOMAS DE LA CALLE SANTA--FE

Pasando el puente de Maldonado á pocos pasos. Uno de los mejores terrenos de toda la calle de Santa-Fé en una vista preciosa y dominante sobre Buenos Aires, Palermo y el Rio de la Plata, tramway con doble via á la puerta, que pasa delante del terreno cada 10 minutos hasta media noche.

**Lotes al gusto de los compradores**

Hay lotes que tienen mas de 125 varas de fondo y casi todos á propósito para formar jardines tanto adelante como atras de los edificios.

## HAY LOTES DE 3 FTES.

### LUNCH

DOS GRANDES CARPAS

**Tramway gratis ida y vuelta, venta al mejor precio y al contado**

TITULOS PERFECTOS

Planos y boletos para el tramway serán distribuidos en nuestra casa calle Perú 80, el sábado 24 del corriente desde las 9 de la mañana. Advertencia: Siendo mal tiempo, se suspenderá el remate hasta el domingo siguiente. e23 v 5

# ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

# AL CORREO ULTRA MAR

(AÑO 1874)

## GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119 VICTORIA 121

BUENOS AIRES

### AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

**1874--AÑO 33**

# El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

**Parte Literaria Ilustrada**

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas primas.

## TOFANA LA ENVENENADORA

*Novela inédita escrita en francés por Henri de Kock*

Traducida al castellano para "El Correo de Ultramar" Edicion de todo lujo Un tomo en 4º mayor en papel vitela con 67 laminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interes, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes los criminales.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 *reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente con cortes dorados tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion de porte y de aduana 2 *pesos fuertes.*

Para las personas que no esten suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada con cortes dorados 6 pesos *fuertes.*

## La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de LA MODA contendrá en el texto 800 *columnas* de impresion en 4º mayor mas de 400 *modelos* de trajes y mas de 300 *modelos* de labores de señoras; tapicería, crochet, etc.

Ademas fuera del texto: 36 *figurines* de modas de señoras; 6 id de tocados de baile; 6 id de modas de hombres; 9 *patrones dobles* para vestidos; confecciones, trajes de niños, lencería, y 4 *dibujos* de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A LOS REGALOS.--Por el año de 1874 entero, con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes* 13

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribir á este periódico que es el mas noticioso y el mas interesante en su género de cuantos hay en América.

36 NÚMEROS AL AÑO: POR UN AÑO 9 PESOS 4 REALES FUERTES

NOTA—Las personas que residan en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 50 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas inclusa la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Se dá la prima en el acto de suscribirse. e31 pmt.

## AVISOS DE AYER

**Distribuidores: Se precisan** en la Imprenta del Porvenir. Defensa 129. e23-v24

**Se ofrece un buen mucamo** de comedor como para casa de familia ó sea para hombre solo; el que se interese puede ocurrir á la calle Parque número 151. e23 v24.

**El fallido Pedro L. Marti**nez concursado en 1862, se vende por ínfimo precio un crédito de 130,000 pesos contra este concurso de los señores don Adolfo Carranza y Tonso. Los síndicos dieron en 1864 un dividendo de 2 1/2 por ciento: Ocúrrase calle de Ombú núm. 14. e23 v24

**Se ofrece un cocinero y pas**telero frances para casa particular. Parque 210. e23-v24

**Coleccion de sermones p. e.** dicados por Flecher, Obispo de Nimes, traducido á la lengua portuguesa por el Serenísimo señor infante D. Pedro 5 tomos en pasta precio 100 ps. Ocurrase calle de Ombú núm. 14 entre Rivadavia y Piedad. e23 v24.

**Dependiente de Botica-Se** necesita uno que sepa cumplir con su obligacion; calle de Santiago del Estero esquina Venezuela. e23-v 4

**Hermosa casa en Moron: Se** alquila con espaciosas habitaciones pisos de tabla, huerta con verdura, una cómoda cocina, letrina y pozo con rica agua. Para tratar ocurrir á esta ciudad, calle de Artes núm. 329 1/2 de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 8 de la noche. e23 v24

**Cocina economica para res**taurant fonda ó para una numerosa familia se vende particularmente por liquidacion lo mismo que otros varios artículos que han quedado ocurran á la calle de Cangallo núm. 343. e23 v25

## Hidalgo y Torres.

Asombrosa realidad para padres de familia, para el que quiera asegurarse de fortuna. En una palabra para todos, en venta particular, en nuestra casa Bolivar 76

¡ATENCION! —Magníficos terrenos situados á 15 cuadras de la estacion Témperley al Este.

El terreno mas dominante de todo Lomas, lotes de 10 20, 40 y 30 varas de frente por 150 de fondo y otros de 130 de frente por 232 de fondo. Accion de 1ª reales la vara cuadrada, pagaderos á plazos cómodos como quieran los compradores. Estos terrenos lindan con grandes edificios, como lo del señor Bello, Molines, Carrer, Shubo y otros. Pueden hacerse los compradores de un lindo terreno, ya sea para casas de campo, quintas, fábricas, chacras ó para cualquier destino. Hay lotes para todo lo que se quiera.

NOTA—Estamos seguros que en pocos dias volara todo así pues pedimos á los interesados pasen por nuestra casa lo mas pronto posible para ver los planos é informarse bien de todo lo que ofrecemos en venta. e2? v24

**Se ofrece un matrimonio** español sin hijos, bien para cuidar una casa particular ó para mucamo, la esposa para acompañar alguna señora ó para mucama tienen buenas condiciones ocurrir á la Cancha de la calle Moreno num. 313 esquina Buen Orden á María Vitorino García. e 3-v24

**Oficial peluquero o barbero** se necesita uno para Gualeguay y otro para la ciudad; Reconquista núm. 50 darán razon. e23-v24.

**Se ofrece un español con** recomendacion para cuidar una casa; Tucuman 205 darán razon. e23-v24.

**Se desea colocar un hombre** de 30 años de edad para portero ó mucamo ó sirviente con recomendaciones. darán razon fonda española calle Maipú 155. e23 v24

**Un buen cocinero, formal,** inteligente italiano, desea colocarse en una casa religiosa. Para tratar calle Parque núm. 307. e23-v25

**Al comercio- El abajo firma**do participa que ha comprado al Sr. D. Manuel T. Pinto el almacen del Paseo de Julio núm. 54 esquina de Cuyo, con sus existencias.

El que se considere acreedor, presente sus cuentas en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.

Buenos Ayres, Enero 23 de 1874.

e23-v-25. *Pedro N. Demaria*

e23-v25.

**Se necesita una cocinera** sin cama y con recomendaciones, calle de Artes 212. e 23v25.

**La agencia calle Cerrito nu**mero 45 ofrece sus servicios á los patrones para procurarles toda clase de empleados gratis y con prontitud, en la misma casa se ofrecen muchos peones para salir al campo. e23v25

**Al comercio: El abajo fir**mado cumple con el deber de avisar al comercio en general, que mientras dure su ausencia á Europa, ha conferido poder general y amplio al señor don A. Casoni otorgado por el escribano público y de Comercio, señor don Pantaleon Gomez—Buenos Aires, Enero 20 de 1874. e23v25 *O. Marcelli.*

**¡Ojo barberos ojo! Se vende** la muy acreditada barbería calle de Tacuarí núm. 148. Tiene contrata y numerosa clientela. Si alguno lo interesa, puede ocurrir para tratar en la misma barbería á toda hora del dia. e23-v25

**Se vende la fonda y cafe de** la calle 25 de Mayo 127 1/2 su dueño la vende por no poderla atender, tiene buena clientela para tratar á la misma casa. e23-v25.

**Casa en Flores se vende una** casa de altos situada en la Loma de Flores en la prolongacion de la calle 25 de Mayo y enfrente de la quinta del Sr. Roberto la casa es edificada en cal y tiene techo de pizarra, corredor, ocho piezas con pisos de tabla cocina pozo y está pronta para ser ocupada estando la casa edificada en una manzana entera, se le puede dar al comprador el terreno que precise; para tratar ocurra á la calle de Maipú núm. 63. e23v-25.

**A 59, 60, 70 80, 90, y 100** ps. mjc sombreros de castor finos última moda, gran surtido de sombreros para niños de todos precios. Sombrerería San Miguel Piedad 259. e23 v25.

**Se ofrece una señora como** para cuidar una casa y planchar, con buenas recomendaciones, Santiago del Estero núm. 222. e23 v25

**Se vende la sastreria calle** Defensa núm. 334, con buena clientela, su dueño la vende por no poderla atender. e 23 v 25

**Colegio Aravena. Situado** cerca de las Cinco Esquinas, en el local conocido por "El Paraíso de Buenos Aires" Especialidad para pupilos por ser el paraje mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires como por sus grandes y espaciosas comodidades.

Educacion científica, literaria y comercial. Se admiten tambien medio pupilos y externos. En el establecimiento se darán programas al que lo solicite, pudiendo ser visitado desde las diez de la mañana, hasta las siete de tarde. e23 v 25

**Gratificacion: Se dara al que** entregue un cheque girado por D. Francisco J. Arcess, contra el Banco de Carabassa, con el núm. 9 por valor de ps. 25,000 mjc. que se perdió ayer. El que lo haya encontrado puede entregarlo en el Hotel del Sud Moreno 126; previniendole que se han tomado medidas para que su no se efectuase pago. e23 v 25

**Se ofrece un matrimonio** para la ciudad ó campaña el marido para mucamo, la mujer para costura planchadora ó mucamo tiene recomendaciones ocurrir Rivadavia 111, Sala de avisos. e23-v25.

**Reunion europea calle del** Parque núm. 348 bodegon, se admiten pensionistas por dias pesos diarios, almuerzo y comida y vino y 15 con cama se paga al contado. e23-v25

**Ojo a la pichincha por au**sentarse el dueño á Europa se vende en 4,000 la fonda calle del Parque núm. 348 contados los enseres é incluso patente y cama; tiene contrata. e23-v25.

## Licitacion

A LOS MAESTROS EMPRESARIOS

PARA LA CONSTRUCCION DE UN GRAN HOTEL EN LAS

## CINCO ESQUIN'S

La sociedad iniciadora de la obra llama á licitacion pública á los maestros empresarios que deseen encargarse de llevar á cabo la obra mencionada. Los planos y condiciones están de manifiesto en el estudio del arquitecto D. Fernando Moog todos los dias hasta el 29 del corriente de 12 á 2 de la tarde. calle Reconquista 140.

Las propuestas se entregarán cerradas y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de febrero, á las 2 de la tarde en el escritorio de los Sres. Lamas y Ca., calle de Piedad 215. e23 v25.

**Caballo perdido: ha desapa**recido un overo con montura en la calle Rivadavia entre Lima, y Buen Orden, el que lo entregue en la Plaza Constitucion Agencia de Molina Hnos. será gratificado. e23 v25.

**Diccionario de lejislacion y** jurisprudencia por Escriche 3 ts. 150 pfs. tratado de leyes y decretos de la república Oriental del Uruguay por Rodriguez 120 ps. novísima recopilacion de leyes y decretos de España 4 ts. 700 ps. ordenanza de marina 80 ps. reglamento de justicia para el estado Oriental del Uruguay. e23 v25

**Sociedad española de Be**neficencia. Se previene á todos los Sres. socios que la asamblea gral tendrá lugar el domingo 25 de Enero en los salones del Club Español, calle del Perú No. 62, (altos á la izquierda) á las 2 de la tarde; y en caso de no asistir el suficiente número, se postergará para el 1º de febrero, que se verificará con el que hubiere.—El Secretario. e23 v25.

**Casera-Se ofrece una seño**ra formal y con recomendaciones, para cuidar una casa cuyos dueños se ausenten al campo, en la calle Talcahuano núm. 313 darán razon preguntando por doña Feliza Rey. e23-v25.

**Mucamo Se necesita calle** Piedad pasando Larrea, frente al molino San Martin. e23-v25

**Se alquila en San Jose de** Flores una casita de 6 piezas cerca de la estacion del Ferro-carril del Oeste. En la estacion misma lo van á dar informes. e23-v25

**Almacen: se vende uno bien** situado y de poco capital. Para verlo y tratar dirigirse calle de Tacuarí núm. 236. e23 v25

**Escribiente: Un joven espa**ñol que posée buena letra y ortografía, desea colocarse en alguna escribanía, barraca ó escritorio; teniendo quien garanta su honradez. Dirijirse á la calle Tacuarí 128. 23 v25

**Se necesita un muchacho de** 10 á 12 años, para el servicio de una corta familia; ocurrir calle de Artes 148, Litografía. e23 v27

**Se ofrece una ama de leche** se prefiere sea en una casa francesa ó Alemana calle de Potosí 282 Cuarto núm. 19. e22-v27.

**Profesora: Una señora que** tiene algunas horas desocupadas quiere dar lecciones en inglés, francés y música, tiene las mejores recomendaciones; dirijirse á las iniciales F. D. oficina de este diario. e22v27

**Ojo ojo-Se vende el almacen** que está calle Chile esquina Paseo, con poco capital y muy acreditado tiene contrata por 4 años, su dueño lo vende por no poder atenderlo. e23-v27

DON PABLO BRUSAU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Enero de 1874

Su esposa Rosa Bosquerre de Brusau, su hermano Pedro Brusau, su cuñada María Bosquerre de Brusau, sus hijos, sobrinos, sobrinas, y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se sirvan concurrir á las honras fúnebres que celebran el Mártes 27 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de Balvanera. e23 v27

**Al Comercio: La sociedad** que giraba en esta plaza bajo el nombre de José Boedo y Ca. siendo su socio comanditario D. Silvestre Mosquera se ha disuelto por mutuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo de José Boedo. Buenos Aires Enero 22 de 1874.

Silvestre Mosquera. José Boedo e23 v28

**Almacen: se vende el alma**cen y confitería situado en la calle de Santa-Fé núm. 237 tiene contrato un medio alquiler y buen diario se vende ó solamente por no poderlo atender el vendedor retirarle los artículos que no le convengan al comprador para tratar ocurrir á la calle de Cangallo núm. 4?. e23 v28

**Se alquila la casa calle de** Potosí núms. 451 y 453; para tratar calle de Rivadavia núm. 184. e23 v28.

**Muebles por liquidacion: Va**rios pianos, muebles de sala, aposento, comedor, cuadros espejos, máquinas de coser, otras de lavar, cocinas económicas, herramientas, menudencias, etc, etc, se darán con una gran rebaja; ocurriendo á la calle Salta 104 por la mañana hasta las 11 y de 5 á 9 de la noche, fijarse en las horas y Salta 104. e23v28

## Agencia de marcas

Se vende ó se arrienda la Agencia de marcas calle de Rivadavia 105, con el archivo general de marcas de la Provincia.

Para tratar, Comercio 111, de 7 á 10 de la mañana ó en la Agencia del señor Noves, Rivadavia 91. e23 v29

**Se vende un torno nuevo,** grande y completo para obra mecánica ó molino. Para verlo calle Corrientes 232 y para tratar calle Maypú 6 1/2 e23 v30.

**Se alquila la hermosa casa** completamente independiente calle Rivadavia 565 (altos) frente á la lindísima plaza Lorea, tiene todas las comodidades posibles, gas, balcon sobre la calle, para tratar ocurrir á dicha casa. e23 v30

**Lopez Jordan en Londres** acompañado á D. Juan Manuel de Rozas. D. Domingo Sanguinetti llama á D. Nicolás Robbio, para que venga á arreglar un asunto de negocio de mucha importancia con dicho Sanguinetti hasta las 12 del dia en la sala de Comercio 11 de Setiembre. e23 v30

**CONAC J. Y. F. MARTELL** Cada botella de este afamado coñac lleva una etiquet con la firma de los introductores Moore y Tudor. e23-v30.

**Ama de leche, se precisa** para salir al campo, calle de Chacabuco núm. 389. e23-v30.

**A los Especuladores. Se de**sea vender una quinta á cuatro cuadras del pueblo del Baradero, zanjeado, alambrado, y con cerco de cina-cina ya grande. Dicho terreno se compone de 7 cuadras este actualmente sembrado, tiene un jardin con árboles de fruta y de sombra á mas una habitacion compuesta de cuatro piezas de material hecho de paja, cocina y demás. Se entregará en acto, ó á un plazo fijo al gusto del comprador, con ó sin los útiles del trabajo. El que se interese dirijirse á la familia Roteh, en el Baradero, para tratar ó para mas informes. e16-v30.

**Familias Estrangeras que** entiendan negocios de campo y cuidar obejas, se necesitan Calle Balcarce 16. 23-vbro.

**Espantosa quemazon en el** Baratillo Arjentino. Lima esquina Potosí.

Sigue la espantosa quemazon de artículos de todas clases en los ramos de tienda, mercería, ropería y zapatería, á precios baratísimos que no detallamos por ser estensísimo. Ver para creer.

En la Ropería de la misma casa, hay trajes completos para hombres desde 290 ps. hasta 500 lo mejor, trajes para niños desde 2 años hasta 16, preciosas telas para ropa buen cortador y precios baratísimos, hay pantalones finos desde 60 ps. hasta 150, sacos desde 110 hasta 250 y chaquet desde 90 ps. hasta 300. Todo muy barato; ¡á comprar! ¡á comprar! ¡y á comprar muy barato todo el pueblo! e23-v1 fbo.

# ATENCION

GRAN DEPÓSITO DE TÉ Y ESTERAS DE LA INDIA.

En la calle de Moreno número 116 1/2 entre Chacabuco y Perú, se venden hasta 2500 cajas de té de las clases mas ricas y recien introducidos, como ser té Oranjo, Pekoe y Congou, en paquetes y suelto.

Té Orange Pekoe á 13 pesos libra.

Id Congou á 14 idem idem.

Esteras de color y blanca de 4, 5 y 6 1/4, á 8, 10 y 13 pesos la vara.

Llamamos la atencion de los consumidores de estos artículos, y le pedimos pasen por el depósito indicado, porque tenemos la seguridad que podrán surtirse de estos artículos, puesto que en ninguna otra parte los obtendrán á precios tan ínfimos, sobre todo la especialidad de sus clases.

Prevenimos que lo menos que se puede vender es una cajita de 12 pesos, tambien se manda á domicilio. e22 v8 f

## Municipalidad de la Ciudad

CARNAVAL

Por el presente se hace saber al público que á no desaparecer del todo el cólera que reina en el municipio de la Ciudad, la Municipalidad no consentirá que en el presente año se celebre ningun género de fiesta en los dias de carnaval.

Buenos Ayres Enero 22 de 1874.

*B. Llorente* e23-v24 fbo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Da. Catalina E. de Echegaray, presenten al síndico D. Carlos Orr dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º al artículo 1549 del Código de Comercio: debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567; haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Molina (hijo), como lo establece el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874.

Eugenio Blanco.

e23 v 3 fbro. Escribano Secretario.

El Dr. D. Miguel García Hernandez Juez de 1ª instancia en lo Civil ha dispuesto que por el término, de seis dias se cite á los señores Ferrari Copello y Ca. á fin de que comparezca por el Juzgado y el intermedio del escribano secretario que suscribe á estar á derecho y evacuar un traslado que se les ha conferido en la demanda que contra ellos han promovido los señores Corti Riva y Ca. sobre rescicion de un contrato y cobro de alquiler, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 20 de 1874.—Juan E. Coronado. e23-v29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Gregorio Recalde que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Nicolás Repetto los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Molina (hijo) en la inteligencia de ser tenidos á lo contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 22 de 1874.

e23 v27. Campos.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente, que la sociedad A. Mustony y Compañía ha sido disuelta quedando D. Pedro Cabelao y Compañía con el activo y legítimo pasivo, del negocio de sombrerería. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Joaquin Lijó. e23 v28

A solicitud de D. Emilio y D. Adolfo E. Casal (hijos) se hace saber que con el consentimiento de su padre D. Adolfo Casal, han sido aquellos señores habilitados judicialmente para ejercer por su cuenta el comercio en esta plaza, segun consta del espediente promovido y archivado en la Secretaría General de los Juzgados de Comercio á cargo del infrascrito. Buenos Aires Enero 21 de 1874.—Angel Julio Blanco—Perú 120 e23-v27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias á D. Juan J. del Campo para que comparezca al Juzgado dentro de 8, por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido D. Antonio Cabarrou sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor sino compareciere—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Eugenio Blanco,

e23 v25 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Dn. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, durante el término de ocho dias, á los acreedores de Dn. Jacobo Schatz, para que comparezcan dentro de dicho término á inspeccionar la graduacion de créditos hecho en el citado concurso, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Enero 21 de 1874.—Manuel Malmierca.—Escribano Público. e 23 v 21.

## AVISOS

**Una magnolia que da flor,** camelias idem, jasmines del cabo idem y otras plantas, se venden por ausentarse la familia al campo: Florida 333. e21 v24

**Ama de leche hay una bue**na fresca, italiana, calle Potosí núm. 356 e21-v24

**Ama de leche vasca espa**ñola jóven y fresca se ofrece para cuidar en su casa, dará buenos informes de su conducta; calle de Chile núm. 28 darán razon. e22 v24

**Se desea colocar un mode**lista y armador de máquinas, con buenas recomendaciones: dirijirse Rivadavia 416. e22-v24.

**Aprendiza costurera se ne**cesita una en la calle de Córdoba 181. e22 v24.

**Jardinera flamante: se ven**de una barata; ocurrir 172 Bolívar. e22-v24

**Se alquila una hermosa ca**sa de altos con mucha comodidad y en perfecto estado Cangallo 336—para tratar á la misma calle 170 e22-v24

**Se vende una maquina de** Cambridor. El que se interese en comprarla, ocurra calle de Paraná 122. e22-v24.

**Se necesitan con urgencia** 800 peones y 20 matrimonios, pagayan los peones de 500 á 800 ps. por mes, casa y comida. Calle Venezuela 230. Agencia española de Cesario Rabanaque. e22 v24

**Se ofrece una ama de leche** fresca para criar en su casa; ocurrir Potosí 127 1/2. e 22 v 24

**Atencion, se necesita un ofi**cial barbero que sepa bien su obligacion, para un pueblo de campaña, se le pagará buen sueldo el dueño del café bousquet dará razon calle Victoria 400. e22-v21.

**Sirvienta--Se precisa una** muchacha de 13 á 14 años para el servicio de un matrimonio solo. Montevideo No. 20. e21-v24.

## ¡ANTIDOTO!
## Contra el Cólera

DEL DOCTOR D'HAUCOURT

Este antídoto es el mas recomendado pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Tomé, Loanda donde el flajelo se cierne con mas rigor.

Las personas que lo han tomado son salvadas de este flajelo.

Las personas que viven en el campo pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico. Se vende en calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 y media á las 6 de la tarde. e8-n8.

# ALERTA

Y aprovechar la buena ocasion

*En Lobos se vende*, el cómodo y acreditado restaurant café, billares, posada y confitería argentina de D. Barterretche, con todas las existencias y finca ó se alquila la finca con contrata ó sin ella (al gusto del comprador) Su dueño lo vende por retirarse del negocio, por mas informes, ocurran al mismo establecimiento esquina en la plaza principal (dista tres cuadras de la estacion) ó en Buenos Aires en la sala de avisos Calle Rivadavia núm. 111.

Es una pichincha negocio de doblar el capital en un año á mas se vende *una hermosa quinta* á las diez cuadras de la plaza principal de nueve cuadras de terreno casa en altos, jardin árboles frutales esquisitos etc. etc. títulos garantidos, ocurrir á los mismos. e9-v24

**Una señora francesa con** buenas recomendaciones se ofrece para cuidar una casa de familia dirijirse Calle de Cangallo 575. e13 v24

**Casa de campo: se alquila** una de dos piezas cocina, etc, etc, nuevas en Barracas al Sud á 8 cuadras de la última parada del "Tramways Ciudad Buenos Aires" ó 10 cuadras de la Iglesia adelante en la misma direccion, para tratar calle de Piedras 223 de 11 á 12 de la mañana. e21-v24.

**Al comercio: por termina**cion del contrato, queda disuelta desde el 31 de Diciembre de 1873, la sociedad denominada José R. de Olaso y Ca. quedando á cargo de D. José R. de Olaso el activo y pasivo de la misma Buenos Aires Enero 20 de 1874.

Marciano Molina y Ca.—José R. de Olaso.

OTRO

Por consecuencia del anuncio que precede quedan á mi cargo todas las operaciones que ha hecho la estinguida sociedad desde el primero del mes corriente siguiente en adelante los mismos negocios que aquella bajo mi solo nombre Buenos Aires Enero 20 de 1874. José R. de Olaso e21-v24.

**En Marcos Paz los compra:** dores que por omision ó olvido no fueron á recibir sus terrenos en los dias 25 y 26 del pasado deben hacerlo el 25 del presente saliendo por el 1er. tren que el agrimensor estará allí para entregar previa justificacion de sus boletos. Esto 2º plazo es improrogable y el que no concurra, será de su cuenta el tomar la posesion. e14-v24

**Para arrendar seis leguas de** campo en la Provincia de Santa-Fé á tres leguas de la Estacion Cañada de Gomez. Ferro-Carril Central Argentino; y como á catorce leguas del Rosario. Es propio para la hacienda de ganados vacunos.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Perú núm. 19. e14 v24

**Se necesita un profesor in**gles para el pueblo de Moron en la calle San Martin 18 9 e18 v24

**Casa central se alquila, con** 5 piezas aguas corrientes etc. y demas oficinas Artes 276. e18-v24.

**Corralon: en el 11 de Setiem**bre se alquila un espacioso corralon frente á los talleres del ferro-carril precio módico para tratar Bolivar 16. e14-24

# ATENCION

Se vende un lindísimo terreno en Merlo, formando esquina, rodeado de espléndidos edificios, muy cerca de la estacion, 70 varas por 70; ocúrrase calle Victoria núm. 116. e22 v24

**Cocinera española se ofrece** una; ocurrir Piedad 229 entre Maipú y Esmeralda. e21 v24.

**Vapor Venezia sale hoy a** las 10 de la mañana para la Asuncion y escalas. e22-v24.

**Competente gratificacion La** noche del dia Lúnes 19 del corriente se disparó un caballo ensillado de la calle Moreno y Solis y volvió poco despues á su casa paseo de Julio esquina Artes sin silla y guarniciones se dará buena gratificacion á la persona que sepa dar informes de los individuos que pueden haberle despojado; ocurran calle Victoria 628. e22-v24

## SEMINARIO DEL PLATA.

247 TACUARI 247.

El que suscribe tiene la satisfaccion de comunicar a los señores padres de familia, que en este establecimiento de educacion, ademas de las clases de idiomas que actualmente funcionan, á saber: frances, italiano y latin, va á abrirse una clase de ingles á principio del mes entrante.

Tambien se seguirá la clase de teneduría de libros por partida doble bajo un sistema tan sólido como fácil para el que quiera adquirir el conocimiento de la teoría y práctica de esta ciencia, clase de matemáticas, dibujo lineal y topográfico.

Se preparan alumnos para rendir exámen en la Universidad, en los ramos siguientes: matemáticas, frances, ingles, latin é italiano, la instruccion en estos ramo es sujeta al sistema universitario.

Clase para adultos de 5 á 7 1/2 de la tarde, cuya instruccion, como sigue: lectura, escritura y las cuatro operaciones aritméticas incluso las denominados.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Precios acomodados. El Director.

d19 v24e L. Rossi

**Compañia Telegrafica Pla**tino Brasilera. Desde el dia 15 del corriente el Banco Mercantil del Rio de la Plata como banquero de la Ca. procederá á la cobranza de la 9ª cuota que es de lbs. 2 ó sean pfts. 980 por accion. El accionista que prefiera completar el importe total de sus acciones podrá hacerlo mediante un descuento equitativo que se le abonará sobre la 10.ª y 11.ª cuota.

Buenos Aires Enero 14 de 1874

El Director Delegado.

e 16-v24.

**Varios muebles buenos de** sala, aposento, comedor, un piano riquísimo y varios regulares, máquinas de coser, otras de lavar, cuadros, cocinas económicas etc. etc. se darán baratísimas. Ocurrir calle Salta 104. e16-v24.

**Se alquila una pieza en San** José de Flores á una cuadra del mercado para tratar moreno 317. e20-24.

**Para Vigo y Barcelona, sal:** drá en breve para aquellos puertos, la muy velera y muy acreditada Polacra española "Elvira," al mando de su capitan don Pablo Puig. Admite carga y pasageros á los que se promete un trato esmerado. Ocúrrase para tratar á los consignatarios.

Jayme Lavallol é hijos.

e20 v25 Cangallo 38

**Mucama se necesita una mu**jer formal y con buenas recomendaciones Parque 160. e20-v25.

**Se vende el cafe de calle** Buen Orden 4'4 para tratar al mismo y á qualquier hora del dia. e20.v25.

**Escribiente para juzgado de** Paz. Se ofrece una persona formal y práctica, por haber desempeñado el empleo en tres juzgados del Municipio; cualquier órden será inmediatamente atendida en la calle Venezuela núm. 149. e8 v25

**Puertas de cedro y pino y** marcos de algarrobo de varias medidas se venden en la carpintería Cangallo núm. 395. e15-v25

## AVISO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de los conductores de carros que todas las tierras escombros etc. que se extraigan de las obras de las parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristobal pueden ser depositadas en el Paseo 29 de Noviembre.

Buenos Aires Enero 13 1874. B. Llorente Secretario. e14-v25.

# POR 30000PS. MIC,

Lo que vale 40,000 pesos

**Se le garante este valor**

Por este ínfimo precio se vende una preciosa casa-quinta en el centro del progresivo pueblo de Merlo, la cual tiene tres grandes piezas de material, con un estenso terreno que forma esquina, todo cercado, con árboles y parrales, esta casa está recien arreglada y pronta para entrar á habitarla por tener todas las comodidades que le requiere á una casa, ocurrir pronto que se un excelente negocio y sin engaño. Para ir á verla y tratar ocurrir á la calle de Arenales número 242 esquina á Uruguay, en Buenos Aires. e21v25

**Deposito de pianos Piedad** 379 entre Carrito y Libertad en dicho establecimiento, se venden, alquilan, componen y afinan pianos de todas clases á precios sumamente módicos. e21-v25.

**Una señorita estrangera da** lecciones de piano y canto, calle de Cuyo 301. e21 v25.

**Casa quinta: Por ausentar**se del pais, se vende una á 20 cuadras de la plaza Victoria para el Oeste, con 6 piezas etc. etc. Tramway á la puerta, se vende en 120,000 pesos mjo. para tratar calle Venezuela núm. 449. 18 v25

**Regente de Botica se ofrece** uno para tratar calle de las Artes 171 esquina á la de Corrientes 244. e22-v25

**Arreglo y teneduria de li**bros Un hombre formal, desea emplear algunas horas de noche para escrituras, arreglar y balancear libros de comercio.

Dirijirse calle Rivadavia 76 ó Victoria 21. e22 v25.

**Al Comercio. El 1º. del** corriente admitimos como sócio de nuestra casa de comercio al Sr. D. Eduardo Healy.—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Sutirim Garbalestier. e22-v25

**Emilio Barcelo vende 80 o** 100,000 ps. mje. de títulos garantidos por el Superior Gobierno con buen interés y convertibles á 3 1/2 años al 84 p% mas del 1 p% mensual. Victoria 66. e16 v25

**Pieza amueblada para hom**bre solo en casa de familia, se alquila San Martin 171, esquina de Tucuman. e17-v24.

## Ferro Carril del Norte

AVISO—El infrascripto pasa á informar al publico: 1º que la marea del dia 14 del presente ha averiado el camino entre la viaducto y la estacion central en tal manera, que los trenes no pueden correr entre estos puntos hasta que esté compuesta la via.

Por consiguiente los trenes hasta nuevo aviso saldrán de Retiro á las horas acostumbradas. 2º que la municipalidad ha para lo toda reparacion de la via y por lo cual la compañía ha sido obligada á pedir la intervencion del Superior Gobierno. Estacion Central, 15 Enero 1874. Furrey Carcher. e 17 v 25.

**Consultaciones: se ofrece a** esta respetable público una adivina que acierta el presente, el pasado y el porvenir por medio de las barajas francesas y la clara del huevo. Tambien ofrece un remedio eficaz para la cura radical del dolor reumático, los que quieran convencerse de la verdad, ocurran á la calle de Comercio, núm 289 entre Salta y Lima, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde. e17.v25.

## GARANTIMOS

Que en ninguna parte, se vende tierra mas cerca de Buenos Aires, mas barata y sin engaño, como en el pueblo Marcos Paz, á 4 cuadras de la estacion, á tres de la plaza y á 1 de los edificios, á 300 y 360 ps. el lote de centro y la esquina 420 ps. pagaderos en seis mensualidades.

A los compradores de 5 lotes, escrituras gratis. e8 v25

10 BOLIVAR 10

## CORTAR VUESTROS VIDRIOS

MEJOR QUE EL DIAMANTE

MAQUINA NUEVA

107—PIEDAD—107

Como tambien para afilar cuchillas, machetes y cuchillos de mesa. Privilegiado el 3 de Mayo de 1870. Son hechos de acero de diamante y estan templados por un procedimiento científico. Duran muchos años. Se venden en todas las ferreterías y pinturerías y por mayor calle Piedad 107. 21 v25

## Consultaciones

DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 1/2 altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo su hijo.

Precio de cada consulta 100 ps. d25 v-25e

**Baldosas Inglesas para pa**tios y galerias, nuevo corralon de maderas Rivadavia 1029 y Piedad 882 Alejandro Miller y Ca. d24-v25e

**Cocinera: se necesita con** cama, para una corta familia, Piedras 115. e22-v25

**Matrimonio español sin hi**jos se ofrece uno; el marido para cocinero y la mujer para mucama; les es indiferente colocarse en la ciudad ó campaña tienen quien garanta su conducta: ocurrir 25 de Mayo núm. 158 3/4. e22-v25.

**Para Baradero y San Pedro** con escala en Campana y Zárate, saldrá el *Domingo*, 25 *del corriente*, á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro, el vapor *Tala* conduciendo pasageros y encomiendas.

Agentes: A. Matti y Piora, Cangallo, 30. e22 v25.

**Para Gualeguay el vapor** "Herminia" saldrá de este puerto el Mártes 6 del corriente, recibe carga y pasajeros, por órdenes y boletos á sus ajentes Hilliner y Soreire, Victoria núm. 20. e2-v25

**Maestra y costurera una** señorita inglesa se ofrece para hacer costuras, y enseñar el inglés en una familia sabe hacer vestidos.

Dirijirse á las iniciales A. B. Librería anglo Americana calle de la Piedad núm. 107. e20-v25

**Felix N. Pineda Doctor en** medicina, avisa á su clientela que se ha trasladado á la calle del Temple núm. 99. e16 v26.

**Se ofrece un joven de 14** años para aprendiz de barbería ó peluquería, darán razon en la calle de la Victoria núm 112. e16.v26.

## FARMACIA

Carlos Bonnet y Cia.

376 Calle Rivadavia 376 Esq. Salta.

ANTI-COLERICO NORTE-AMERICANO

Este precioso anti-colerico preparado especialmente segun fórmula de los mejores facultativos *Norte Americanos*, reune las condiciones de conservarse perfectamente y atacar la enfermedad epidémica de un modo sorprendente dando en el mayor número de casos un resultado satisfactorio para el enfermo. e9-v26

## ¡OJO! ¡OJO!

Se vende en Belgrano una preciosa casa sita en la calle Ituzaingó núm. 21, entre Lavalle y Pavon, compuesta de 17 3/4 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina, parrales y muchos árboles frutales. Darán razon en la misma casa. e14 v26

**Fabrica Suiza de carruages** calle Uruguay 207. Se vende un cupé americano bueno, para un médico ó un estanciero. e 20 v26

**Se vende o se alquila una** fabrica de licores muy cómoda á precio sumamente módico en la misma se vende un carro elástico como para reparto calle chile 343 daran razon. e22 v 26

## Ramon Laportilla

**Se le previene vaya a la ca**lle Belgrano 136 á arreglar un asunto, que mucho tiempo hace tiene pendiente. e18-v26

**Se vende en el Cármen** de las Flores, á cuatro cuadras de la plaza principal una quinta de cuatro manzanas, sus principales frentes á la calle Real y á la estacion del ferro-carril, con una casa de material con cuatro piezas regulares y tres chicas, tambien se venden en fracciones; para tratar, con el Sr. Juez de Paz D. Apolinario Cisneros, e17-v26

**Para Vigo, Carril y Coruna** Saldrá en todo el corriente mes de Enero la muy velera y hermosa corbeta Española "Eloisa"; admite algunos pasageros de cámara y proa para los puertos mencionados á los que ofrece su capitan Dn. Atilano M. de Veiga, el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocurran á su capitan, Hotel del Globo, cuarto núm ero 3, ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Cia. calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. e6 v26

A LOS COMPRADORES de TERRENOS

## En Marcos Paz

Se les previene á los compradores de los terrenos pertenecientes á los Sres. Villar y Oliveira que se procederá á la entrega de los que estén escriturados, el Domingo 25 del corriente.

Los interesados se presentaran con sus títulos de propiedad.

Los que quieran adelantar sus pagos recibiran en el acto la escritura de propiedad.

Las personas que deseen comprar terrenos en esa localidad pueden aprovechar y hacerlo en estos quince dias por que tendran la ventaja de recibirlos en el acto.

Bs. Ayres Enero 17 de 1874.

"La Argentina" Bolivar 10.

Gomensoro y Maffeis.

Precio de los lotes á 300, 360 y 420 ps. con esquina. e19 v26

**Una Señorita francesa se** ofrece para dar lecciones en casas de familia ó en su casa; cuenta con muy buena recomendacion dirijirse Artes 166 e18-v-26.

**Yoel abajo firmado he com.** prado á don Juan Ramon Gil la parte del almacen que jiraba bajo la razon social de Manuel Gil y Mno. cita en Barracas al Norte, calle de Santa Magdalena 46 y 48, esquina á Santa Rosalía; quedando el activo y pasivo á mi cargo. La persona que tenga cuentas con dicha casa que se presente en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasando dicho termino no se admitirá ningun reclamo. Enero 22 de 1874—Manuel Cardozo. e22 v27.

**Aviso al comercio. Yo el** abajo firmado he vendido á don Manuel Cardozo la parte que me corresponde en el almacen que giraba bajo la razon social de mi hermano Manuel Gil que sigue en dicha sociedad con el comprador. Si alguno tiene cuenta con dicha casa se presente en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Barracas al Norte, Enero 22 de 1874. Calle de Santa Magdalena Nº 46 y 48 esquina á Santa Rosalía —Juan Ramon Gil. e22 v27.

**Con los tiempos que corren** es prudente preservarse contra las balas y estocadas. En la armería calle San Martin núm. 18 hay corazas é cotas de maille de toda seguridad. e22 v27

**Almacen de menudeo se** vende uno que hace esquina, con poco capital: su dueño lo vende por ausentarse para Europa; para tratar pulpería francesa Recoba Vieja 12. e22 v27.

**Se alquila la casa calle de** Rivadavia núm. 614, tiene doce piezas grandes y decentes, y una como para sirvientes.

Tiene dos patios grandes y un huerto con parras y árboles frutales, aljibe, aguas corrientes y gas. Por las llaves y para tratar á la calle de Piedad núm. 645. e22 v 28.

## ¡¡¡ Banfield ¡¡¡Banfield !!!

La compañía de tierras y edificios del gran Ferro-Carril del Sud está dispuesta á vender por contratos particulares en un lote, lo restante de su propiedad en Banfield consistiendo en unas 1 1/2 cuadras de magníficos terrenos una casa muy bien edificada con 12 piezas una parte siendo alquilada para un almacen y lo restante como casa particular, y una casita de campo ocupada ahora por el gefe de la Estacion. Esta propiedad es la mejor del paraje de la estacion del Ferro-Carril ahora en construccion estando sin tasacion.

Por mas pormenores y planos ocurrir á la Administracion del Ferro-Carril del Sud, plaza Constitucion en cuyo lugar las ofertas deben dirijirse por escrito al Presidente, cualquier dia hasta el 28 del corriente inclusivamente. e22-v28.

**Gran pichincha: se vende** una carpintería de sillería, con planfilla de todas clases, por marcharse el dueño para Europa. Subs 4 poco capital; Esmeralda 205. e22-v26

**Al Comercio y al publico** Participo que con esta fecha deja de ser mi dependiente D. Emilio Lescano. Buenos Aires, Enero 17 de 1874. *Nicolas Dasso* e18 v27

**Casa quinta se alquila en** el camino de Flores; tiene 9 piezas y todas las comodidades necesarias para vivir, para tratar 97 calle Defensa. e21-v27.

**El oficial grabador Juan** Greco ha dejado de tener á su cargo desde la fecha el ramo de grabados y timbres en la casa de los señores Bailey y Gomez calle San Martin 76. Trabaja por su cuenta en la calle Piedad 244. Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—Juan Greco. e21 v27

**Se ofrece un joven espa**ñol para imprenta de aprendiz solo cajista por la comida mientras no se pone practico en el oficio, hay quien garanta su conducta y si tiene la amabilidad pueden agregar en el mismo aviso. e18 v28

**Lecciones á domicilios** A. Y. White Profesor de los idiomas Inglés y Español, se ofrece para dar lecciones en dichos idiomas, como tambien en todos los ramos que constituyen una buena educacion. Se encarga de hacer traducciones del inglés al español, y vice-versa, con prontitud y esmero. Por pormenores, dirijirse, de 10 á 12 del dia, á la academia Británica calle Bolivar núm. 149, ó á su casa calle Montevideo núm. 121. e12-v28

**Se vende un petizo zaino** malacara fornido de tiro y de buen andar para tratar calle Centro America núm. 6 esquina Cangallo. e20-28

**Se ofrece una vasca espano.** la para criar una criatura en su casa calle Centro America núm. 6 esquina de Cangallo. e20-v28

## FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148--Artes--148

Entre Cuyo y Corrientes

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacer les un regalo de la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de targetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 ps; y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIOS de los RETRATOS

60, 80 y 100 ps la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps la docena, id retratos albums á 250 ps la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 ps mjo.

*Fotografías pintadas al óleo*

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos q' ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista. e3 v3 f d. pm.

**Mensajerias Rosa del Sud** 77 Piedras 77, orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias.

Al Moro por la Fortuna....3.13.23
Al Tandil por Arenales....9.19.29
A los Montes Grandes por Macedo....5.15.25
Por el Tala....6.16.25
Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Dias Juéves.

NOTA:—Se contratan viajes particulares, para todos los puntos del Sud. Contando con buenos carruajes, y caballos de propiedad, mansos y vaquianos, para tratar en su administracion Piedras 77.—La Empresa.

## A RODRIGUEZ
## EN SAN VICENTE

Se le recomienda, que el ser Alsinista, no dá derecho á quedarse con el dinero de todos los suscritores á "La Pampa" en ese pueblo, por la suscricion de meses.

Pagándola en esta administracion, entonces si será Alsinista puro. e18 perm.

# LA PAMPA

EN EL PUEBLO DE

## Belgrano

**Desde las 6 1/2 de la mañana en adelante se venderá este diario en casa del señor A. Barrere, 92 calle 25 de Mayo 92** entre Rivadavia y Lavalle. e21—perm.

DEPOSITO ESPECIAL DE

# Sal y carbon

DE TODAS CLASES

Se vende al gusto de los compradores, á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador, del modo q' lo pida, en bolsas, en barricas ó sueltas, á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la Calle de Perú 461 frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito principal en Barracas al Norte, frente á la ribera, núm. 44, á todas horas del dia.

NOTA—No se vende menos de 10 fanegas. NICOLAS ZOLEZZI.

**Correo de Chacabuco y Ju**nin. El empresario que firma hace saber á sus relaciones en particular y al comercio en general que desde el 2 del pdo. Diciembre, ha determinado aumentar sus viages á Junin del modo siguiente:

Saldrá para Chacabuco y Junin todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29 de cada mes.

Regresando los 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Agencias: en Buenos Aires Piedad 254, en Chivilcoy, Hotel de D. Pedro Lamarque, en Chacabuco Hotel de D. Juan Garnaluze. En Junin D. Juan Narbondo. Empresario—Benjamin Tavares. pm.

# MIGUEL RODRIGUEZ

**Se le ruega á este señor que fué agente en San Vicente pase por la Administracion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda.** d18 pm

**La republicana: para el sa**ladillo por el ferro carril del Oeste hasta Lobos, sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239. id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo pte. Empresario:—*Ramon Abessel.*

# CONTRA EL COLERA

ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

MENSAGERIAS

## "La Union del Sud"

38—Piedras—38

Orden de salidas hasta nuevo aviso:

DE BUENOS AIRES

| | |
|---|---|
| Dolores | todos los dias |
| Arenales y Ayacucho | " Juéves |
| Laguna de los Padres | 2, 7, 12, 17, 22, 27 |
| Moro, por la Fortuna | 1, 11, 21 |
| Tandil por Dolores | 5, 15, 25 |
| Ajó y Pueblo General Lavalle | Mártes y Sábados |
| Moro, por Chajá y Piedritas | 10, 20, 30 |
| Tandil, por Chapaleofú | 1, 11, 21 |
| Quequen y Cristiano | " " " |
| Bahía Blanca | " " " |
| Montes y Puerto Mar del Plata | 9, 19, 29 |
| Cañuelas | todos los dias |
| San Antonio de Areco | " " pare |
| Guardia del Monte | 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 |

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Astavuruaga, Diogracia Arsola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyás, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Neguelous, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Neguelous, V. Touyas y Ca. d10

**Panaderia se vende o se al**quila la muy acreditada panadería situada en la calle de Moreno esquina Santiago del Estero denominada de los Alpes con dos buenos repartos ó sin ellos al gusto del interesado para tratar á la misma casa á toda hora del dia. e15 v30

## Fomento Territorial

Avisamos al público en general y á nuestros amigos en particular que con esta fecha hemos abierto una sucursal de nuestra casa de remate la cual se ocupará esclusivamente de la venta en particular de propiedades raíces de todas clases. La sucursal girará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca. sucursal; invitamos á las personas que desean vender sus propiedades en venta particular pasen por nuestro escritorio calle Potosí núm. 74 asegurandoles que serán debidamente atendidos. Adolfo Bullrich y Ca. e15-v30

**La sonambula claro vigen**te Anita sigue dando consulta de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del E. a la derecha la ultima casa. d31-v30e

**Sobre el colera, el infrascrip**to doctor, hace saber que siendo la continua ocupacion preservativo en este flajelo que nos amenaza, aconseja comprar una máquina de coser sea usada ó nueva en la calle del Parque núm. 2?, que allí se encontrarán las mejores que tienen á Buenos Aires y tambien el mismo compone á domicilio ó cambia las usadas por otras nuevas. *Juan Pattuone.*

e1 v30. Doctor en máquinas de coser

**Se ofrece un matrimio espa**ñol sin hijos, calle de Buen Orden núm. 644, darán razon. e31 v30

**No hay otro todos los que** quieran hacer un regalo á sus amigos, ó familia en Europa, que compren pronto los cueros de Zorro Zorrino Guanaco etc. etc., el precio mas barato que han visto hasta ahora; corran á la calle 25 de Mayo núm. 64. e18 v30

## Ojo! Ojo!

El mas esquisito y el mejor tónico para facilitar la digestion, es el vino "Alsatico" (viejo) se garante su pureza, lo hallaran en venta por cajon y por botella á toda hora del dia, en el Almacen de los Tres Hermanos en la plaza Constitucion. e30-v30.

**La salud amable el que la** desee para conservarla al campo se alquila una quinta nueva, como tambien pieza aparte con familia chica, y para negocio, en el muy saludable pueblo de la Ensenada con ferro-carril y hermosos paseos al puerto y á las islas. Ocurran calle Defensa núm. 46. ev3 v30.

**En Chivilcoy, se venden de** 5 á 6 mil ovejas de buena clase, estas estan en campo de pasto fuerte, á dos leguas del pueblo, en este mismo darán razon en la tienda del Mercado. Tambien se arrienda el campo para chacras, consta de veinte manzanas de frente por el mismo fondo ó sean 400 manzanas de 150 varas, con una buena poblacion principal y dos menores que sirven hoy de puestos. Se arrienda el todo ó por fracciones de 100 manzanas. e20 v30.

## DEPARTAMENTO De Policía.

*A los 23, Comisarios de Seccion.*

El Sr. Gefe dispone que los individuos q' remitan vds. en detencion por uso de armas, dirijan parte especial cuando fuesen reincidentes, á fin de aplicarles la pena q' en tal caso determinan los edictos vigentes de Policía, y que es la de someterlos á la decision del Superior Tribunal de Justicia en su Sala del Crimen.

Dios guarde á V. S.—Avelino B. Anzá—Comisario de órdenes. e 17 v 30

**Gran rebaja de precios. Las** acreditadas cocinas de Cayol. Parque 527.—Julio Cayol. e30 v31E

# SE ALQUILAN

Las magníficos depósitos para cualquier negocio, esquina á las calles Potosí y Defensa núm. 88 y 92 en el 90 darán razon. La esquina es aparente para una tienda de lujo, ambos tienen grandes sótanos. e3 v31

**Terrenos en el pueblo gene**ral "Las Heras" se venden ciento diez y siete manzanas de 150 varas, en esta magnífica localidad.

Estos terrenos son aparentes para chacras, establecimientos de grasería ó quintas, y lindan con el pueblo y estacion del ferro-carril, hacen parte de los campos que fueron del finado D. Cipriano Villamayor, que son considerados lo mejor del partido y de una fertilidad reconocida.

Para informe y tratar pueden ocurrir al escritorio de los señores Huergo y Perez, Victoria 205 1/2, ó en las Heras con D. Fortunato Zamudio.

Se venderán en fracciones, segun lo soliciten los interesados. E. 2 v. 3 f.

**Colegio Franco Espanol pa**ra Señoritas. La directora del espresado, deseando retirarse, lo vende á un precio muy acomodado.

Para mas informes, dirijirse á las iniciales S. T. Buen Orden núm. 102 (Mercería). e 18 v 3f

**Moron Se vende el cafe res,** taurant del antiguo Lusto llamado la villa de Moron en frente á la Estacion. e 20 v 5f

## A los panaderos

Al que quiera hacer fortuna en pocos años, se venden las existencias de la panadería del partido de Chacabuco camino del Salto, posta de Rodriguez, advirtiendo q' la casa tiene poco capital muchas comodidades y precio módico: el se que interese puede pasar por dicha casa q' hallará con quien tratar garantiendo un reparto de diez casas e 21 v 5 f

**Tilbury usado se desea** comprar uno; dirijirse calle de Rivadavia 835 corralon de maderas. e20-v6.

**Habiendo perdido Ricardo** S. Sadler su libreta del Banco de la Provincia, el que la haya encontrado y quiera entregarla en el Paseo de Julio, número 45, recibirá una gratificacion. e6 v6f.

## Contra el cólera

Vinos de oporto puros—Es reconocido en todas las partes del mundo que el vino de oporto puro es el mejor antídoto contra las enfermedades, tanto es así como los señores facultativos lo recetan á sus enfermos, en el depósito calle 25 de Mayo núm. 12 1/2 es donde se venden los vinos de oporto garantidos y lejítimos, se vende por mayor y menor en barriles y cajones como vienen de Portugal á precios módicos.—V. O. Aibes. e6 v6f.

## OJO

La industria Barcelonesa, gran fábrica y taller de camas de hierro, colchonería y mueblería de todas clases de Ramon Molera,

245—BUEN ORDEN—245.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camas de hierro y objetos pertenecientes al ramo de herrería, lo mismo que toda clase de muebles, como son; mesas, cómodas, sillas, aparadores, armarios, lavatorios, colchones elásticos y de lana, etc. etc.

Tambien se encontrarán cruces y rejas para cementerios, lo mismo que otros muchos objetos que no enumeramos por su mucha estension.

El comprador puede contar con la seguridad de encontrar todos estos objetos de superior calidad y con un 20 p% mas barato que en otras partes, puesto que siendo fábrica no puede tener la competencia de las otras mueblerías. Pueden estar los marchantes seguros de que saldrán satisfechos, tanto por la bondad y baratura del género, cuanto la amabilidad y galantería de los dueños.

FIJARSE—El nombre de la casa es el de "Industria Barcelonesa," Buen Orden 245. e6 v6f.

## Plantas y flores

Importadas directamente de Francia.

J. Pellerdes y Cia. floristas y aclimatador en Paris, miembro de la Asociacion nacional de Francia tiene el honor de informar á las Sras. y caballeros de esta culta y populosa ciudad, que acaba de llegar con una gran coleccion de las flores y árboles frutales mas raros hasta ahora descubiertos y cultivados por las sociedades de horticultura del mundo. Se hallarán en ella sobre 500, variedades de rosales nuevos de diferentes colores y enredaderas, sin incluir las enredaderas de rosas, miniaturas, al las camelias, ni los naranjos de Sicilia, magnolias rhododrendrum, peonias, amarilias, dálias enanas, etc, etc Entre los frutales se cuentan peros, manzanos, cerezos ciruelos y melocotoneros. ademas una fruta que posa libra y media, como tambien arbóchigos monstruosos de Sicilia, espárragos africanos que se pueden cosechar en el mismo año que se siembran; uva-espin, frambuesa perpétua y otra gran variedad de plantas, raices y semillas de flores.

Se invita á los aficionados á que pasen al depósito que acaba de abrirse en la calle de Piedad 157, al lado de la armería francesa á examinar los catálogos y plantas vivas con que está enriquecido. e21-v7f.

**La ciencia divina. Da. Ma**ría Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas, y las esitumancias, desde las ocho de la mañana hasta las 9 de la noche, Méjico 260. e21 v7f

**Alospencionistas o deudores** de la fonda del árbol, situada en la calle Venezuela núm. 194 se les suplica que los que tengan que pagar hasta el dias del corriente mes, paguen sus cuentas al que suscribe en la calle de Chacabuco núm. 219, que á todas horas espera. Antonio Llovet. e22 v2f

**Para tambo o lecherias. En** el alambrado de Duran que esta como veinte cuadras al Oeste la estacion "Marcos Paz" hay de 40 á 45 lecheras con terneros chicos para vender muchas ademas mestizas tarquinas. e22 v 2f.

**En Belgrano se vende una** zapatería de corto capital, en frente al mercado calle Tucuman; su dueño la vende por estar enfermo y desea ausentarse para Europa, la casa paga un corto alquiler, para tratar en la misma zapatería á cualquier hora del dia. e22 v8 f.

**Para hombres solos, se al**quilan en calle Piedad; dos ó tres piezas, tambien se les lavará y planchará y si quieren se les dará un baño diario, el que se interese dirijase á esta imprenta á las iniciales A. V. Las piezas son sin muebles. e22 v2f

**Se vende una fabrica de ja**bon y belería fuera del municipio para tratar Montevideo 64. e22 v7f

**Al Boulevard de la calle de** Entre-Rios. Sucursal de la mueblería de la calle de Solis 221, establecida en la calle de Entre-Rios esquina de Chile. Desde dos años que sus horas de despacho eran desde las 7 de la mañana hasta las 11 y de las 5 de la tarde adelante, desde hoy se encontrará abierta desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche lo que se encuentra el servicio del público con un gran surtido de muebles con un 25 p% menos, y continua comprando toda clase de muebles nuevos y usados á toda hora. e8 v8f.

**Agua mineral Saint Galmier** fuerte Remy. La mejor de las aguas gaseosa se acaba de recibir una partida de esta agua preciosa para la estacion único depósito Florida 155. Caves de medoc. e22 v8f.

**221 calle de Solis 221 entre** Chile é Independencia, se continua comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados, como menajes completos de casas, pianos, carruajes, guarniciones para uno y dos caballos, juegos de sala y de ante-sala id dormitorios, id. de comedores y cuanto pueda tener una ó mas casas de familia, tambien se alquilan pianos, alfombras, sillas y muebles que puedan necesitar los interesados. e8 v8f

**A. Bonilla Agente Judicial** recibe órdenes á toda hora del dia. Calle Victoria núm. 112 1/2. e8-v8. F.

**Alerta aprovechen!!! apro**vechen!!! liquidacion forzosa á todo precio se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones etc. etc.

Todo lo concerniente al ramo de sastrería se vende tambien los armazones y mostradores; con accion á la llave La casa tiene una muy buena clientela.—257 BUEN ORDEN 257 d19 v. 10f.

# CHALLES

(LES MONT-BLANC)

Las aguas minerales, naturales sulfúreas, alcalinas y Bromo Iodurad.

CHALLES (les Mont-Blanc.

Son las mas depurativas, cicatrizantes y fundantes entre las aguas minerales de la misma clase.

Pueden usarse en cualquier estacion del año ó bebiéndolas, ó empleándolas en lociones ó inyecciones frias ó tibias, y tambien en baños añadiendo de cinco á diez botellas en un baño caliente ordinario.

Depósitos en Buenos Aires:

Calle Victoria, 412.
Id. Perú, 176.
Id. Rivadavia, 124.
Id. Reconquista, 66.
Id. Florida, 196.
Id. Parque, 328.
Id. Tacuarí, 21.
Id. Paraná, 219. e10-v10f

# MIXTO ADMIRABLE

Para destruir hasta la raiz

## LOS CALLOS DE LOS PIES

Y DE LAS MANOS

Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hno. calle Piedad 254; en Cañuelas D. José Lino Arauz, y en Lobos, casa de su inventor. El pomo que lleve el prospecto sin la firma propia de su inventor, no será lejítimo. e11 v11f Domingo T. Gardey.

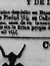

## COMPOSICION

Nítrica

SEGURA É INFALIBLE

Para PRESERVAR

**Toda clase de plantas**

Por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras y para destruir los hormigueros en los edificios y en cualquier mal firme y duro etc. Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hnos. calle Piedad 254; en Cañuelas: D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. El tarro que lleve el prospecto sin la firma de su autor no será lejítimo.—Domingo T. Gardey e11 v11f

# NicolasZolezzi

Balanceador y rematador público

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. pte.

**Indispensable, el remedio** mas eficaz, contra el cólera, aprobado y empleado por los médicos de Paris, Turin y á la Esposicion universal de Viena, y que se usa tambien á la Toilette por su olor aromático, como para compresas y para purificar el aire de las habitaciones se vende calle Corrientes 82. e11-f11

**Almacen de menudeo. En la** Estacion General Rodriguez, se vende uno, en paraje muy aparente, y de poco capital; tiene contrata por tres años y su dueño lo vende por ausentarse para Europa.

Para tratar, ocurran á la citada Estacion todos los dias. e20-v20 f.

CURA COMPLETA

PARA CABALLOS

BIEN SEA

UÑERA VIEJA

O BIEN

**Cualquier clase de lastimadura** hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos Agentes: los señores M. Cabrera hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps. e11 v11f

**AVISO. El que suscribe** avisa al comercio y al público en general, que teniendo que ausentarse para Europa, por unos meses, deja como gerente y encargado de la casa de Joyería y Relojería sita en la calle Victoria núm. 59 al Señor D. Salomon Ottalenghi con el poder respectivo para gerentear dicho establecimiento. Buenos Aires Enero 3 de 1874.

Francisco Moutaldo. e11v14f

## Pollard y Clark

Arquitectos y Contratistas 72, y 73, Paseo de Julio

Escritorio 3 Corrientes

Habiendo los Sres. P. y C. entrado en sociedad, y teniendo una gran experiencia Inglesa en la construccion de casas, han tomado la espaciosa casa arriba mencionada, y estan en una posicion para llevar á cabo todo ó parte de las obras que se necesitan en la ereccion ó arreglos de casas ó edificios publicos alteraciones, adicciones y reparos de casas de cualquiera clase se harán con mucho cuidado. Invernaculos y conservatorios hechos á órden con todos los últimos perfecciones inglesas. Planos provistos. Las órdenes para toda clase de muebles que se reciban serán atendidas con prontitud. Se dan presupuestos donde se necesita. Los precios son moderados combinados con el buen trabajo. Se solicita amparo, calle Corrientes núm. 3. e14 v14f

**Adoquines orientales se** venden á precios módicos. Se hace tambien adoquinado y empedrado comun. El que necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm 977 confitería ó á la calle de Buen Orden núm. 469. e16 v15f

**Se ofrece una señora para** educar niñas, les enseñará á leer y escribir etc. toda clase de costuras, bordados, y á cortar toda clase de ropa blanca, así como tambien á cortar y hacer vestidos con toda perfeccion. Las personas que tengan á bien ocuparla ocurran á la calle de Córdoba núm. 100 á cualquier hora del dia. e16 v 16f.

**Jordan prisionero: terrenos** en la estacion Lands, parajo alto pintoresco, tierra feraz garantida, á 16 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo, los lotes valen 2,000 mil pesos mjc, y las esquinas 2,500 pesos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado, al que compra tres lotes arriba se dará la escritura. Gratis gratis en fin á comprar, ojo especuladores, se vende en la calle de Comercio 364, entre Santiago del Estero y San José, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, estará abierto el escritorio. e17-v17f

**Al comercio: participamos** á nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de Mercería por mayor, á la calle Victoria 183 y 187.—José Villanueva y Ca. e17-v17f

**Gran deposito de maquinas** 117 Paseo Julio 117.—Máquinas á vapor de los mejores sistemas garantidos de 3 á 25 caballos, se venden sumamente bajos por liquidarse la casa. Cada caldera se probará á la vista de los interesados. Tambien se vende una máquina radial de grandes dimensiones, y una infinidad de bombas, herramientas etc etc. e21-v21 fbro

**Consulado de Rusia. Se cita** por el presente al súbdito ruso Doctor Astorgo Sadouski para que se presente en este consulado Imperial dentro del término de 30 dias. Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

El Consulado de S. M. I.

*Andres J. Lamas.* e13 v27f

**Gran fábrica de teja france**sa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como as de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. e24v25mz

## LA FLORIDA
## IMPRENTA

Y LITOGRAFIA

A VAPOR

## Fotografia

Y TALLER

DE ENCUADERNACION

Recomendamos nuestro establecimiento de nuevo al comercio y al público en general.

Precios muy moderados y esmero en la ejecucion de las obras.

En la imprenta hay tipos nuevos y flamantes. Ojo, los rematadores que precisan carteles de mucha vista.

Con ayuda de la Foto-Litografía, podemos producir planos de remate etc. con dibujos de edificios, animales etc. etc. sin ningun aumento en el precio—R. Kratzenstein y Ca.—Socio Gerente: G. H. Alfeld, Florida 80. e9

# EDICTOS JUDICIALES

El Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Arturo P. Jordan que sean citados todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á dicha testamentaria á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribanía á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 873.—Francisco Raggio—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen y de feria, Dr. D. Damian Hudson, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Luis Schenones, presenten al Síndico don Agustin Casá dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del código de comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso primero del art. 1567; haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario don José María Salup como lo establece el inciso 2º del art. citado. Buenos Aires, Enero 9 de 1874.

e16 v25 Eugenio Blanco. Eno. Srio.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José L. Bosso y á solicitud de D. Augusto Dupuy en la causa que sigue contra D. Guillermo Hasjembe sobre injurias se cita y emplaza á éste para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providen bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 19 de 1874. Antonio Vuijtes.

e20 v25.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno con edificio quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Luciano Clano ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término perentorio de veinte dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—6 de Enero de 1874.—Manuel Leal. e13-v30.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado se cita por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por doña Josefa Degiovani de Cuneo, para que en este plazo comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe y por ante ese Juzgado. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873. Félix Segesta. n26 v28d

Se cita á la ausente Da. Toreuata Mosqueira, para que dentro de seis meses, comparezca á estar á derecho en la testamentaría de doña Petrona Toledo, ante el Juzgado de lo civil, á cargo del Sr. Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina actuario; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 16 de 1874.

L. M. Gonzalez.

e16 v28 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez comisario del concurso formado á la caja de crédito hipotecario, se convoca á todos los acreedores para el 28 del corriente á la una de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento Síndico definitivo, en el Salon del Juzgado de comercio. Buenos Aires, Enero 21 de 1874.

Angel Julio Blanco. Perú 12. e22-v28.

Municipalidad de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama emplaza á todos los individuos que posean suertes de quintas y chacras en arrendamiento en el ejido de este Pueblo, que se hallan fuera del plazo de la capital, para que en el improrogable plazo de sesenta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan en la Secretaría de esta Corporacion, á satisfacer los arriendos que adeudan hasta fin del año último de 1873, bajo la inteligencia que de así no hacerlo en el término prefijado, esta Municipalidad procederá á vender en público remate el derecho de compra de las quintas y chacras que no satisfaciesen dichos arriendos. Bragado, Enero 14 de 1874.

José Beres. Fabian Gonzalez.

e16 v27 Secretario.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco.

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. Lucia Galvan ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cármen de Areco, Enero 16 de 1874.—Manuel Ramos. e18-v3?

Por disposicion del señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del finado D. José M... Alegmendi, para que en el término de 30 dias comparezcan ante su Señoría por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 10 de 1874—Faustino Miñones. e13 v13f.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Melchora Gomez de Marzano, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 20 de 1874. Clodomiro Gallardo. e20 v21f

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andres Iturragan, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Clodomiro Gallardo. e22 v22f